Versión 1 Octubre 2020	**ACTA DE REUNIÓN O SESIÓN**	

Organizador	Dina Isabel Mora Caro	**Cargo**	Profesional Especializada
Tipo de Actividad	Reunión __X_ Sesión: ____		
Lugar	Secretaría de Educación Departamental de Bolívar	**Hora de Inic**	31/03/2022 9:30am 01/04/2022 8:30am
Objetivo de la Reunión o Sesión	Orientar a las ETC en la implementación de la guía de acompañamiento a las RE. Revisar los aspectos asociados al fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única, para el trabajo en la RE	**Hora Final**	31/03/2022 5:00pm 01/04/2022 4:00pm

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargo / Entidad**
Alejandra López Morales	Líder Cobertura y Permanencia
Dina Luz Benavides Bolívar	Profesional Universitaria Cobertura y Permanencia - ETC Bolívar
Mariadelina Corcione Russo	Profesional Especializada Cobertura y Permanencia - ETC Bolívar
Brenda Franco Rodríguez	Técnico Operativo de Acceso - ETC Bolívar
Jorge Herrán	Profesional Calidad Educativa – ETC Bolívar
Esthefany Katherine Ramírez Durán	Profesional de Territorio Fundación PLAN

AGENDA / ORDEN DEL DÍA

Momento 1: Presentación del proyecto 2022, concertación de cronograma de trabajo, línea del tiempo y resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021

Momento 2: Consolidado autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021 y y recordación lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE.

Momento 3: Análisis del estado de las RE de la ETC, construcción del plan de acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas para el año 2022 y cierre de la visita

Momento 4: Seguimiento al Plan de Implementación de Jornada Única y cierre de la visita in situ

Preguntas y/o comentarios.

DESARROLLO

Se realiza la visita in situ en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Bolívar en el marco del Proyecto de Fortalecimiento a Residencias Escolares contando con la participación de las áreas de Cobertura y Permanencia, Calidad Educativa y las profesionales base y de territorio asignadas al departamento.

Primer momento:

Tomando como apoyo la presentación adjunta, se socializa el equipo de trabajo por parte de la Fundación Plan, el objeto del contrato y las tres líneas de acción a implementar durante la vigencia 2022. Se enuncian las principales acciones y productos de la línea de acción 2 – Fortalecimiento de la gestión de las ETC y la línea de acción 3 – Implementación esquema de fortalecimiento de las RE. Se menciona la importancia de contar con la participación y apoyo de la ETC durante el fortalecimiento y las acciones esperadas para el cumplimiento del proceso. Seguido se comparten las 3 RE que fueron seleccionadas por el MEN para el presente año, las cuales dos son antiguas y una es nueva en el proceso.

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	JU RE
BOLÍVAR	San Pablo	1	213670000200	I.E. DE POZO AZUL	NO	213670000200	I.E. POZO AZUL - SEDE PRINCIPAL	NO
BOLÍVAR	Simití	1	213744001238	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	NO	213744001238	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	NO
BOLÍVAR	Turbaco	0	113836000071	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	NO	113836000501	COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES	NO

Seguido a lo anterior, se comparte el cronograma de actividades proyectado para la línea de acción 1 y se concertan las siguientes fechas para el desarrollo de las sesiones virtuales y la segunda visita in situ a la ETC:

TEMA	Fecha acordada
Sesión 1	Lunes 25 de abril 8:30am
Sesión 2	Lunes 16 de mayo 8:30am
Sesión 3	Lunes 6 de junio 8:30am
Seguimiento 1	Jueves 23 de junio 8:00am
Lineamientos técnicos y operativos componente salud y nutrición	Jueves 7 de julio 8:00 am
Lineamientos técnicos y operativos componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Jueves 21 de julio 8:00 am
Seguimiento 2	Martes 16 de agosto 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Lunes 9 de mayo 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 4 de agosto 8:00 am
Segunda visita in situ a la ETC	25 y 26 de agosto

Adicionalmente se acuerdan las fechas de las visitas in situ a las RE, teniendo en cuenta la concertación realizada entre la Gerente del Proyecto Mónica Figueroa y la Secretaria de Educación:

- RE IE Pozo Azul: 18, 19 y 20 de mayo. Acompañará la visita el último día un profesional de la ETC
- RE IETyA Monterrey: 23, 24 y 25 de mayo. Acompañará la visita el primer día un profesional de la ETC
- RE Alfonso López Pumarejo – sede Colonia Escolar de Vacaciones: 22, 23 y 24 de agosto. Acompañará la visita la Secretaria de Educación y la Gerente del Proyecto de Fortalecimiento MEN-PLAN

Seguido a lo anterior, se presenta la línea del tiempo del fortalecimiento desde el año 2019 hasta el 2021, identificando la participación de la ETC desde el año 2020. Se enuncian los diferentes documentos orientadores construidos por la Fundación Plan en convenios o contratos con el MEN.

Las Guías Pedagógicas en físico (Fortalecimiento de la atención en las RE y Fortalecimiento Pedagógico y Curricular con Énfasis en Jornada Única) se encuentran en la ETC, éstas fueron revisadas durante la visita in situ por los profesionales asistentes. Se explica brevemente los temas desarrollados en cada guía pedagógica y se establece el acuerdo que serán compartidas por correo electrónico en medio magnético, para que puedan ser enviadas a las RE como parte del proceso de fortalecimiento.

Segundo momento

A través del juego de selección múltiple se recuerdan aquellos aspectos generales de lineamiento técnico y operativo para la atención en las RE, observando apropiación de las líneas básicas por parte de los profesionales de la ETC.

Se socializan los resultados generales del proceso de autoevaluación, plan de fortalecimiento de 178 RE a nivel nacional y algunas recomendaciones generales en el proceso de fortalecimiento pedagógico y curricular, identificando aquellos criterios con menor valoración y la priorización de acciones por parte de las RE, para posteriormente hacer un análisis de los resultados obtenidos en las 2 RE que participaron del proyecto el año pasado.

Se socializan los resultados de la implementación de las líneas de acción contempladas para el proyecto desarrollado el año 2021:

Acompañamiento a la ETC:

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU por parte de los profesionales de la ETC. • Participación activa durante el desarrollo de las sesiones virtuales y visitas in situ de las profesionales del equipo de Cobertura: MARIADELINA CORCIONE RUSSO, DINA BENAVIDES, BRENDA FRANCO Y MAGALY VEGA • Acompañamiento permanente a las RE por parte de la líder de Cobertura: ALEJANDRA LOPEZ MORALES • La ETC cuenta con un modelo de proyecto tipo para la gestión de recursos y un plan de acompañamiento y seguimiento para las 2 RE focalizadas en el año 2021.	• Consolidar el proceso de gestión documental en las RE. • Fortalecimiento conceptual del componente pedagógico y vida cotidiana. • Mayor participación del profesional de Calidad Educativa en las visitas in situ a RE. • Acompañar a las R.E. en la elaboración de los planes de Gestión del Riesgo.

Concepto Técnico para SED Bolívar 2021:
Se identifica apropiación de los lineamientos técnicos y operativos por parte del equipo de Cobertura. Se evidencia un alto compromiso por mejorar las condiciones de la atención en las RE y replicar la metodología en las 4 RE restantes del departamento. Durante el año 2021 la directora de Cobertura visitó en 2 ocasiones las RE y dos funcionarias participaron en las visita in situ.

La líder Alejandra López menciona la importancia de seguir articulando acciones con el área de Calidad, considerando que desde Cobertura se puede garantizar lo que corresponde a acceso y permanencia, pero desde el área pedagógica el área de Calidad puede aportar y acompañar a las RE en la utilización adecuado del tiempo libre y cumplimiento de las labores académicas. Se cita la experiencia exitosa de la RE IETyA Monterrey, donde los estudiantes que tienen el mejor desempeño académico en el establecimiento educativo son los residentes. También pregunta cuál es la flexibilidad para la implementación de la Jornada única en las RE, teniendo en cuenta que las condiciones no son las mismas que en una institución educativa con esquema regular de atención, ya que se tienen estudiantes de todos los grados, y no se cuenta con todos los docentes en contra jornada, se sugiere pensar en un multigrado o un esquema similar. Se refiere que esta inquietud será realizada a los profesionales del Ministerio que Lideran el Programa de Jornada Única, en las mesas técnicas convocadas por el MEN.

Es de resaltar que la ETC gestionó un convenio con las cajas de compensación del departamento para fortalecer el aprovechamiento del tiempo libre en algunas RE focalizadas, sin embargo, la atención se brindará de manera prioritaria a los estudiantes residentes, teniendo en cuenta que son la población más vulnerable que son atendidos en el sector educativo, al estar lejos de sus familias y requieren de mayor acompañamiento socioemocional.

Acompañamiento a la Residencia Escolar:

Se presenta los resultados de la aplicación de la autoevaluación las RE que participaron en el fortalecimiento durante el año 2021. Se revisa los 5 componentes de la atención y la proyección del plan de fortalecimiento realizado por las RE. Se hace un análisis de aquellos criterios con menor puntuación que pueden ser susceptibles a mejoramiento:

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Experiencia significativa IE Canaletal (San Pablo), gracias a ello recibió un apoyo económico de $6 millones en 2020 para dotación.	• Fortalecer el talento humano de las RE según el perfil establecido en el Proyecto Decreto de Ley, vinculando aportes en gestión con las alcaldías municipales.

- Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU en directivos docentes y docentes de 2 RE: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)
- Autoevaluación y plan de fortalecimiento en 2 RE: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)
- Implementación de acciones de mejora RE IETA Monterrey.
- Elaboración de planes de gestión de riesgo para las RE.
- Finalización del plan de fortalecimiento RE Pozo Azul (acciones componentes salud y nutrición e infraestructura).

La profesional Mariadelina Corcione refiere que la no finalización del plan de fortalecimiento de la RE IE Pozo Azul también obedeció a la situación de salud presentada por el profesional de territorio de la Fundación Plan, quien no pudo culminar el acompañamiento para su diligenciamiento, sumado a la finalización del contrato. En el fortalecimiento a desarrollar en la presente vigencia se retomará el plan de fortalecimiento, revisando nuevamente la valoración de los criterios a la luz del inicio de la presencialidad en la RE y se finalizará la construcción del plan en los 5 componentes de la atención.

LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**2 RE Focalizadas: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) • Autoevaluación • Plan de fortalecimiento • Visitas in situ: 2 visitas a Pozo Azul de San Pablo de Día y medio cada una
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en las 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa • La ETC cuenta con modelo de proyecto tipo para el fortalecimiento técnico a R.E.
Seguimiento de la inversión donación Experiencias significativas 2020: RE IE CANALETAL	

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	**2 RE Focalizadas: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)** • EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) • EE con matriz de lectura de contexto • Interés de implementar la JU en Pozo Azul (San Pablo)
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento

La Líder de Cobertura hace la pregunta de la posibilidad de incluir nuevas RE en las focalizadas para el fortalecimiento, teniendo en cuenta que la ETC tiene 6 RE. Se requiere fortalecer la RE ubicada en el municipio de Cantagallo, ya que se requiere fortalecerla para que sea administrada por el EE y no por una fundación que inició la atención desde su creación, requieren orientaciones en la actualización del manual de convivencia del EE (la fundación genera sus propias normas). Se sugiere realizar la solicitud al MEN la posibilidad de adicionarla en el proyecto de fortalecimiento.

Se finaliza el momento con una pausa activa.

Tercer momento

Al revisar los resultados de la autoevaluación de las 2 RE focalizadas en el año 2021 se identifica que:

- Se requiere consolidar el proceso de gestión documental en las RE, se revisará los avances del proceso en la RE IETyA Monterrey para partir de su experiencia.
- En algunas RE no se cuenta con el talento humano idóneo para el cuidado de los estudiantes residentes
- Se requiere hacer un inventario de los bienes para establecer disponibilidad de recursos físicos – Las RE han mencionado la necesidad de contar con electrobombas para el flujo del agua.
- No cuentan con un acompañamiento psicosocial de manera permanente
- En el momento no se tiene atención de niños o niñas con capacidades diversas que implique crear planes individuales de ajustes razonables (PIAR)
- Se debe verificar si las RE cuentan con canecas según el código de colores para la disposición de residuos sólidos e identificar cómo se hace la disposición final de los mismos – se buscará entre las experiencias significativas una que aborde el tema como ejemplo para las RE (proyectos ambientales escolares)
- En las RE se cuenta con biblioteca, en la RE IE Pozo Azul cuentan con granja donde se desarrollan proyectos productivos.

Tomando como insumo la revisión de los resultados de la autoevaluación y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021, se realiza un ejercicio de priorización de acciones para la construcción del plan de trabajo de la ETC a las RE con proyección 2022 y 2023, retomando los dos planes de acompañamiento elaborados por la ETC durante la última visita in situ del año 2021, para el mejoramiento continuo de las 2 RE. A continuación, se registra el avance del plan de trabajo, el cual se seguirá construyendo y ajustando durante las sesiones virtuales con la ETC:

Componente	N° del Criterio	Aspecto a fortalecer	Acción de Fortalecimiento
ADMINISTRATIVO Y GESTION	2, 4, 5, 6	Unificar los formatos a diligenciar en las RE que den cuenta de la atención brindada a los estudiantes residentes durante su permanencia en la RE	Identificar que tipo de formatos se están implementando en las RE IETyA Monterrey, IE Pozo Azul, IE Alfonso López Pumarejo - Colonia de vacaciones
ADMINISTRATIVO Y GESTION	16	Se cuenta con un inventario de bienes con el objetivo de establecer la disponibilidad de recursos físicos para determinar aquellos que deban darse de baja, reponerse o adquirirse.	Revisión del estado del inventario físico con el que cuentan las RE del departamento
ADMINISTRATIVO Y GESTION	8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.	Contratación del servicio de acompañamiento a estudiantes de las RE IE Pozo Azul y IE Canaletal por parte de los rectores de los EE con recursos SGP destinandos por la ETC - MEN.
ADMINISTRATIVO Y GESTION	14	Gestión de recursos por parte de los directivos docentes o rectores de los EE con sedes de RE	Compartir el documento con la metodologia desarrollada para la elaboración del proyecto tipo del convenio MEN-PLAN 2021 (Linea 3.2. Fortalecimiento Gestión Administrativa)
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES	10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente	Acompañamiento a los directivos docentes o rectores para la articulación de acciones con las alcaldías, comisaría de familia o centros zonales de ICBF que puedan brindar el acompañamiento psicosocial. La articulación es responsabilidad de los directivos docentes o rectores de las sedes con RE

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA	12	Se identifican y se promueven acciones pedagógicas que favorezcan los intereses particulares de los NNA (música, arte, deporte, tradición oral,).	Convenio de la ETC con las cajas de compensación familiar (Confenalco y Confamiliar) para la implementación de Jornada Escolar Complementaria en las RE IETyA Monterrey, IE Pozo Azul y IE Alfonso López Pumarejo - Colonia de vacaciones, IE Canaletal, IE San Francisco.
SALUD Y NUTRICIÓN	13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)	Acompañamiento a los directivos docentes o rectores para la articulación de acciones con las alcaldías (Plan de intervenciones colectivas) para el desarrollo del seguimiento nutricional. La articulación es responsabilidad de los directivos docentes o rectores de las sedes con RE
INFRAESTRUCTURA	1	Las Residencias Escolares conforman un comité de gestión de riesgos.	La ETC verifica la conformación del comité de gestión de riesgos Realizar capacitación por parte del profesional de territorio de la Fundación Plan, en las 3 RE focalizadas para el proyecto 2022.
INFRAESTRUCTURA	2	La Residencia escolar cuenta con el documento del plan escolar de gestión de riesgos de desastres que incluya: identificación de los; reducción de los riesgos; respuesta a las emergencias	Seguimiento por parte de la ETC en la conformación del documento de plan de gestión de riesgos para la RE
INFRAESTRUCTURA	18	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios: dormitorios para estudiantes, dormitorios para cuidadores, sala de estar, lavandería, servicios sanitarios y primeros auxilios.	Inversión de recursos del SGP para mejora de ventilación en dormitorios en ls RE IETyA Monterrey (ventiladores) Destinación de recursos a las RE IETyA Monterrey. IE La Victoria - Cantagallo, IE Alfonso López Pumarejo - Colonia de vacaciones, IE Pozo Azul y IE Canaletal para reparaciones localivas.
INFRAESTRUCTURA	19	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios complementarios de su operación: cocina, comedor, zona almacenamiento alimentos, biblioteca, zonas recreativas.	Destinación de recursos para compra de elementos para juegos deportivos RE IE Pozo Azul Destinación de recursos para compra de parque infantil RE IE San Francisco

Cuarto momento

En la ETC la implementación de la Jornada Única se está desarrollando en IE ubicadas en la zona urbana, no se cuenta con sedes priorizadas en la zona rural, con excepción de Caracolí. En la actualidad se cuenta con 16 EE con implementación de JU, y se proyecta la vinculación de nuevos EE que están siendo entregados.

Se retoman los resultados del acompañamiento pedagógico y curricular durante la vigencia 2021 y se proyecta la matriz de contexto para reconocimiento por parte del profesional de Calidad. Se sugiere al equipo de calidad revisar que temas requieren fortalecer en el marco del proyecto, para desarrollarlos en las sesiones virtuales con las RE (4 sesiones) y la ETC (2 sesiones).

Desde la conversación se propone realizar una propuesta al comité de Jornada Única para priorizar la inclusión de las sedes de las RE que tengan la intención de vincularse al programa y evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada componente (pedagógico, alimentación, infraestructura y talento humano).

En la valoración de la visita in situ los profesionales de la ETC participante registraron en el vínculo de menti las siguientes palabras relacionadas a los aprendizajes:

- Espacios de aprendizaje
- Lograr objetivos
- Jornada única
- Componente pedagógico
- Lineamientos de las RE
- Trabajar en equipo
- Espacios transformadores

En los temas que necesitan profundización se encuentran:

- Jornada única
- Normas técnicas
- Reglamentación de las RE
- Caracterización RE
- Salud y Nutrición

COMPROMISOS		
COMPROMISOS / TAREAS	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Envío de la presentación y anexos de la sesión a la ETC	Profesionales de base MEN-PLAN Dina Isabel Mora Caro	7/04/2022
Envío de las guías pedagógicas en medio magnético con sus correspondientes anexos	Profesionales de base MEN-PLAN Dina Isabel Mora Caro	7/04/2022
Desarrollo de la visita in situ a la RE IE Pozo Azul, acompañará en el último día de la visita un profesional de Cobertura y Permanencia y un profesional de Calidad Educativa	ETC y Profesional de territorio MEN-PLAN	18, 19 y 20 de mayo
Desarrollo de la visita in situ a la RE IETyA Monterrey, acompañará en el primer día de la visita un profesional de Cobertura y Permanencia y un profesional de Calidad Educativa	ETC y Profesional de territorio MEN-PLAN	23, 24 y 25 de mayo
Desarrollo visita in situ a la RE IE Alfonso López Pumarejo – Colonia Escolar de Vacaciones, acompañará la Gerente del Proyecto, Secretaria de Educación y profesionales de Cobertura y Calidad	ETC y Profesional de base MEN-PLAN Dina Isabel Mora,	22, 23 y 24 de agosto

NOTA 1. *Para la evidencia de asistencia se registran las firmas en el formato de Lista de Asistencia adjunto a este documento.*

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN Por la niñez en Colombia

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	Bolivar - Turbaco	FAD PROYECTO	1046	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Visita in situ ETC Bolivar.
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	1/04/2022.	ID SESIÓN	1046.A05-8	RESPONSABLE	Dina Isabel Mora Cano
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-1, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Aportantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa. Los datos personales que Usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizadas por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Dina Isabel	Mora Cano		X		20	05	84	37	1	52958366	Proyecto RE MEN-PLAN	3134229857	dmora@plan.org.co	
2	Jorge Enrique	Herrán Jogrera	X			29	03	73	49	1	73162017	Sed Bolívar	3126821 24	Jherran e sedbolivar.gov.co	
3	Dina Luz	Benavides Bolivar		X		22	11	79	42	1	60.263499	Sed Bolivar	3103726427	dbenavides@sedbolivar.gov.co	
4	Mariadelina	Corcione Russo		X		18	03	57	65	1	33194870	Sed Bolivar	3005421814	mcorcione@sedbolivar.gov.co.	
5	Brenda	Franco Rodriguez		X		12	11	22	41	1	45535559	Sed Bolivar	3014838654	bFranco@Sedbolivar.gov.co	
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Versión N. 04 Enero de 2022	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Comunidad)	Bolivar - Turbaco	FAD PROYECTO	1046	DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	Visita in site ETC Boliv.
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	31/03/2022	ID SESIÓN	1046 AD5-7	RESPONSABLE	Dina Isabel Mora Cano
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a Fundación PLAN, con NIT 900.097.588-1, miembro de Plan International Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante, en el evento de ser requerido por los Donantes o Aportantes, autorizo que la información contenida correspondiente a mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa. Los datos personales que Usted suministre a través de esta planilla serán tratados mediante el uso y medidas de seguridad físicas y administrativas a fin de garantizar que terceros no autorizados accedan a los mismos. Adicionalmente, confirmo haber sido informado(a) a detalle sobre la actividad descrita en el encabezado de esta planilla, entiendo que mi participación es voluntaria, doy consentimiento para la toma de fotografías, audios y videos que puedan ser utilizadas por cualquier oficina de Plan International. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en futuros informes, artículos, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo condición de confidencialidad y anonimato, a menos que usted lo consienta de manera expresa.

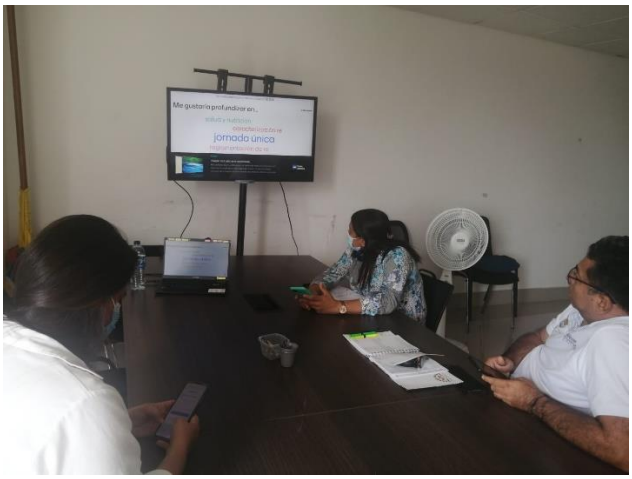
*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Dina Luz	Benavides Bolívar		X		22	11	79	42	1	60.268.199	Sed Bol.	3103726427	dbenavides@sedbolivar.gov.co	
2	JORGE	HERRAN JOGREIRA	X			29	03	73	49	cc	7316217	Sed Bol.	3126926124	jherran@sedbolivar.gov.co	
3	Monadelina	Corcione Russo		X		18	08	57	65	1	33.194.870	Sed Bol.	3005421814	mcorcione@sedbolivar.gov.co	
4	Brenda Maria	Franco Rodriguez		X		12	11	80	41	1	45.583.559	Sed Bol.	3014888654	bfranco@sedbolivar.gov.co	
5	Alejandra	López Morales		X		12	07	90	31	CC	1045.690.852	Sed. Bol	3006716370	alopezmo@bolivar.gov.co	Alejandra López M.
6	Dina Isabel	Mora Cano		X		20	05	84	37	1	52958366	Proyecto RE Mon-Plan	3134229851	dmora07@plan.org.co	
7															
8															
9															
10															
11															
12															

CONTRATO 3519686 - 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN.
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES 2022.

Registro Fotográfico

ETC: BOLIVAR
Fecha: 31 marzo y 1 de abril 2022
Actividad: Primera visita in situ – Línea 2

 *Presentación profesional de territorio asignada a las RE de la ETC*	 *Valoración de aprendizajes lineamiento técnico y operativo RE*
 *Pausa activa con los profesionales de los equipos de Cobertura y Calidad*	 *Valoración de la visita in situ*

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLALES

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas rurales, en Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de residencia escolar.

Contrato 3519686 - 2022
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

ETC Bolívar 31 de marzo y 1 de abril 2022

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	31 de marzo Jornada 9:30 am a 1:00pm	20 minutos	Actividad de bienvenida y presentación del equipo
		1 hora y 20 minutos	Presentación del proyecto 2022 y concertación de cronograma de trabajo
		15 minutos	Receso
		1 hora	Línea del tiempo fortalecimiento
		1 hora	*Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021
	31 de marzo Jornada 2:00pm a 5:00pm	1 hora 30 minutos	*Consolidado autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021 por ETC
		15 minutos	Receso
		1 hora y 30 minutos	Lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	1 de abril Jornada 8:00am a 12:00m	1 hora 30 minutos	Análisis del estado de las Residencias Escolares de la ETC
		15 minutos	Receso
		2 horas 15 minutos	Construcción del Plan de Acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas en el año 2022
	1 de abril Jornada 2:00pm a 5:00pm	1 hora y 30 minutos	Seguimiento al Plan de Implementación de Jornada Única
		15 minutos	Receso
		30 minutos	Actividad promoción de estilos de vida saludable
		1 hora	Identificación de aprendizajes y generación de compromisos

La educación es de todos

Mineducación

PLAN INTERNATIONAL

Por la niñez en Colombia

¿Que tal si nos presentamos primero?





Menciona tu nombre y rol en la ETC

Luego lanza el dado y si sacas el número 3, cuéntanos 3 datos curiosos sobre ti, si sacas 2, dos datos curiosos y así sucesivamente



Momento

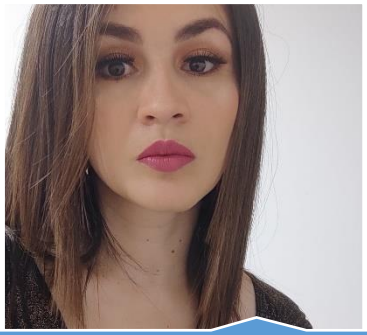
La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

EQUIPO DE TRABAJO



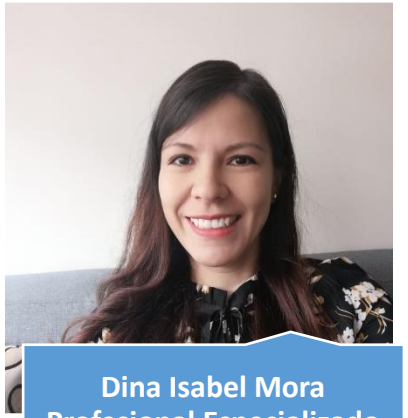
Mónica Figueroa Dorado
Gerente del Proyecto



Magnolia Muhete
Subgerente Técnica



Karina Ramírez
Subgerente Operativa



Dina Isabel Mora
Profesional Especializado



Esthefany Ramírez
Profesional de Territorio

Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencias Escolares - 2022



Objeto del contrato

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en Establecimientos Educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia “residencia escolar” en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

Momento

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Propósito

Lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la **apropiación** técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el **empoderamiento** en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Esta línea será desarrollada solo en las ETC con RE focalizadas para la vigencia 2022

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022.

Propósito

Hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Propósito

Lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares **conozcan, comprendan y apliquen** en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las residencias escolares 2018 - 2022.



Acciones Estratégicas

1. Sistematizar y documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares durante el periodo 2018-2022.
2. Diseñar la estrategia de comunicación para lograr el objetivo de posicionar el proceso de las residencias entre la comunidad educativa, así como un esquema de tiempo para la publicación.
3. Desarrollar contenidos o piezas comunicativas para alimentar un micrositio institucional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.



Acción Estratégica

Fortalecer a las 30 ETC que implementan la estrategia de Residencia Escolar, a través de un proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares, con el propósito de consolidar la capacidad instalada.

- Acompañamiento específico
- Apropiación Técnica
- Empoderamiento del rol asesor
- Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Principales acciones y productos

- Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

- **7 sesiones virtuales** de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.
- **2 sesiones virtuales** para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

- Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

- **Dos visitas in situ a la ETC.**
- Encuentro Nacional de RE 2022.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.



Acción Estratégica

Capacitar a los directivos, docentes y responsables de las Residencias Escolares, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales, para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Acompañamiento específico → **Apropiación Técnica** → **Estrategias de fortalecimiento e implementación**

Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.

Momento

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Principales acciones y productos

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento **(13 sesiones virtuales)**

- Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.

- Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.

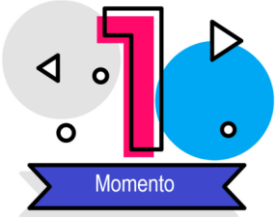
- Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.

- Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.

- Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU **(4 sesiones virtuales)**

- Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

Visitas in situ a las RE priorizadas por el MEN y las ETC



Se espera de la ETC que…

Participe en todas las sesiones virtuales programadas para el fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE y el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

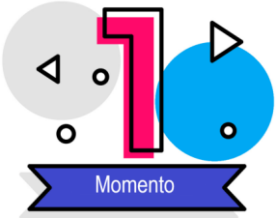
Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto

Construya e implemente el plan de trabajo para el fortalecimiento de las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

Acompañe a las RE en la implementación de los Protocolos de Bioseguridad y Planes de Gestión de Riesgo Escolar.

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.



Entidades Territoriales Certificadas



ETC	RE 2021	RE NUEVAS	TOTAL DE RE
ARAUCA	0	1	1
BOLIVAR	2	1	3
CAQUETA	17	16	33
CASANARE	8	1	9
CAUCA	2	8	10
CESAR	0	2	2
FLORENCIA	4	1	5
GUAINIA	2	1	3
GUAVIARE	3	16	19
META	15	6	21
NORTE SANTANDER	0	1	1
PUTUMAYO	24	7	31
QUINDIO	0	1	1
SANTANDER	0	2	2
TOLIMA	0	2	2
VAUPES	9	6	15
VICHADA	11	8	19
Total	97	81	178

ETC SIN RE FOCALIZADAS
AMAZONAS
BOYACÁ
CIÉNAGA
HUILA
IPIALES
LA GUAJIRA
MAGDALENA
MAICAO
NARIÑO
RISARALDA
SANTA MARTA
URIBÍA
Total 12

Residencias Escolares focalizadas 2022
ETC Bolívar

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	JU RE
BOLÍVAR	San Pablo	1	213670000200	I.E. DE POZO AZUL	NO	213670000200	I.E. POZO AZUL - SEDE PRINCIPAL	
BOLÍVAR	Simití	1	213744001238	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	NO	213744001238	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	
BOLÍVAR	Turbaco	0	113836000071	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	NO	113836000501	COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES	

Cronograma de actividades – Línea 2

Cronograma ETC - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																							
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Primera Visita in situ a la ETC																														
Presentación del Proyecto 2022				■																										
Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.				■																										
Analisis del estado de las RE de la ETC.				■																										
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural				■																										
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.				■																										
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.					■																									
Sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.																														
Sesión 1							■																							
Sesión 2									■																					
Sesión 3													■																	
Sesión 4															■															
Sesión 5																	■													
Sesión 6																			■											
Sesión 7																						■		■						
Sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU																														
Sesión 1										■																				
Sesión 2																					■									
Acompañamiento y seguimiento a la ETC																														
Plan de Fortalecimiento hacia las RE.							■				■				■				■					■						
Construcción de estrategias para mejora en la implementación de los componentes.							■				■				■				■					■						
Acompañamiento a las RE.							■				■				■				■					■						
Acompañamiento de la ETC a la visita in situ a RE																														
Confirmación de la concertación con Directivos						■																								
Preparación y acuerdos para la visita a RE							■																							
Desarrollo de la visita in situ							■	■					■																	
Encuentro Nacional de RE 2022.																														
Convovatoria Encuentro Nacional de RE - MEN 2022											■																			
Encuentro Nacional de RE - MEN 2022												■																		
Segunda Visita in situ a la ETC																														
Avances del Proyecto 2022																						■								
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																						■								
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																						■								
Plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																						■								
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																						■								

Cronograma de actividades – Línea 2

TEMA	Fecha propuesta	Fecha acordada
Sesión 1	Jueves 21 de abril 8:00am	Lunes 25 de abril 8:30am
Sesión 2	Jueves 19 de mayo 8:00am	Lunes 16 de mayo 8:30am
Sesión 3	Jueves 2 de junio 8:00 am	Lunes 6 de junio 8:30am
Seguimiento 1	Jueves 23 de junio 8:00 am	Jueves 23 de junio 8:00am
Lineamientos técnicos y operativos componente salud y nutrición	Jueves 7 de julio 8:00 am	Jueves 7 de julio 8:00 am
Lineamientos técnicos y operativos componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Jueves 21 de julio 8:00 am	Jueves 21 de julio 8:00 am
Seguimiento 2	Martes 16 de agosto 8:00 am	Martes 16 de agosto 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 5 de mayo 8:00 am	Lunes 9 de mayo 8:00 am
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 4 de agosto 8:00 am	Jueves 4 de agosto 8:00 am
Segunda visita in situ a la ETC	25 y 26 de agosto	25 y 26 de agosto

*Las sesiones se desarrollarán de manera virtual con una duración promedio de 3 horas efectivas.



La educación es de todos | Mineducación

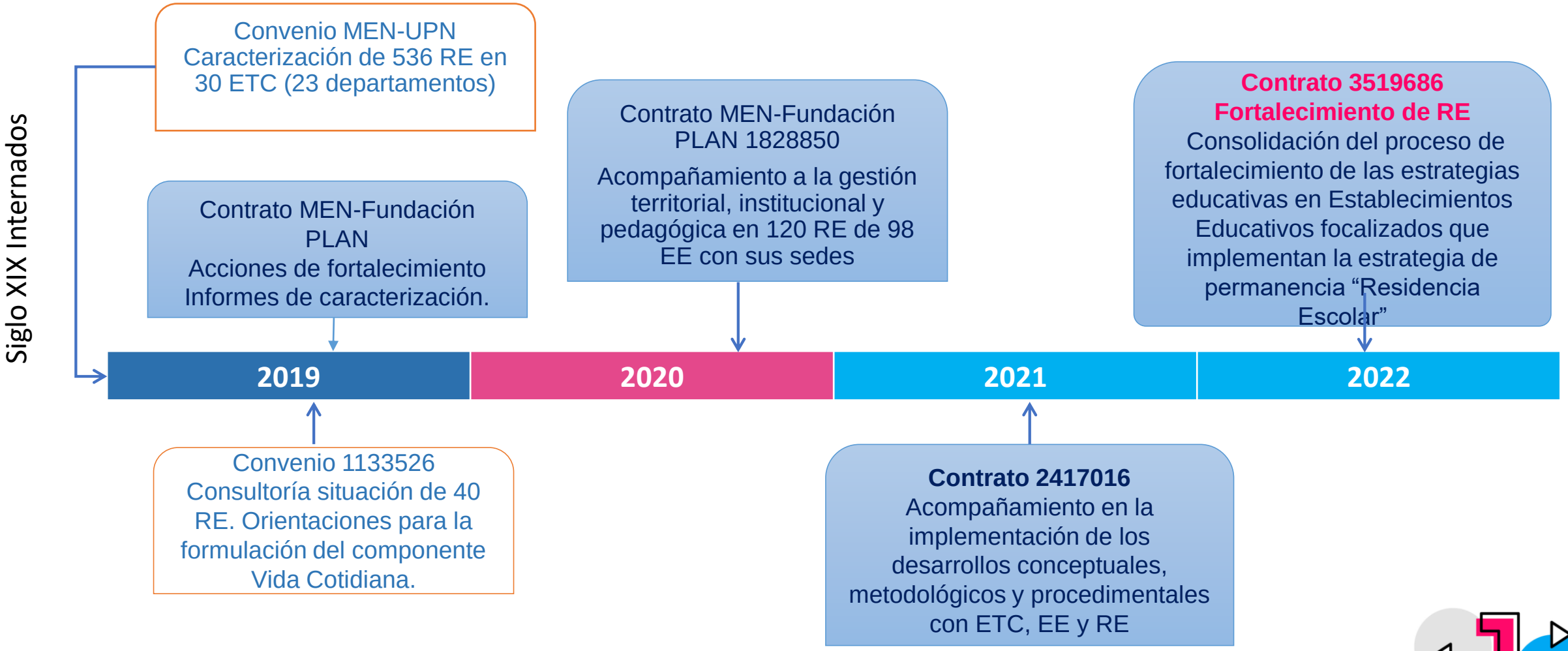
Cronograma de actividades – Línea 3

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Cronograma Residencias Escolares - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																																	
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22						
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.					X																													
Visita in situ a la R.E. POZO AZUL (San Pablo)																																		
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																		
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																		
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																		
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																		
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																		
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																		
Visita in situ a la R.E. I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY (Simití)																																		
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																		
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																		
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																		
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																		
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																		
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																		
Visita in situ a la R.E. INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (Turbaco)													X																					
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																		
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																		
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																		
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																		
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																		
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																		
Sesiones virtuales para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento.							X		X	X	X		X	X	X				X	X	X	X	X		X									
Sesión 1																																		
Sesión 2																																		
Sesión 3																																		
Sesión 4																																		
Sesión 5																																		
Sesión 6																																		
Sesión 7																																		
Sesión 8																																		
Sesión 9																																		
Sesión 10																																		
Sesión 11																																		
Sesión 12																																		
Sesión 13																																		
Sesiones virtuales con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU								X				X						X					X										
Sesión 1																																		
Sesión 2																																		
Sesión 3																																		
Sesión 4																																		
Acompañamiento y seguimiento a las RE.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
Informe Final Proceso ETC																										X								

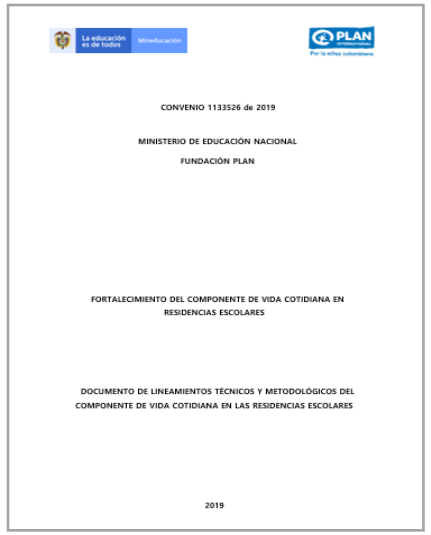
Línea del tiempo



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021





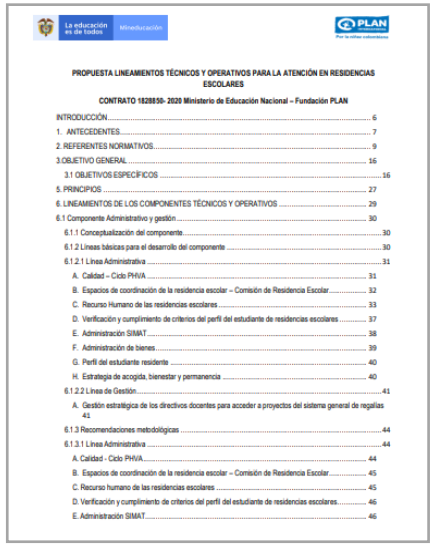




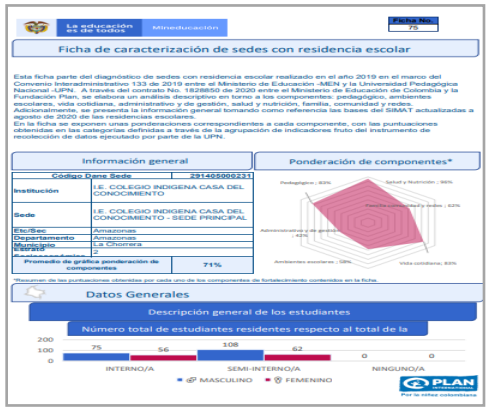
- ✓ El MEN emitió orientaciones para el uso de los recursos de SGP a través de la circular 29 junio 2019.
- ✓ La UPN realiza el diagnóstico a más de 500 internados escolares del país en los componentes de infraestructura, administrativo, financiero, pedagógico y de gestión.
- ✓ Elaboración y validación de lineamientos para la vida cotidiana en las Residencias Escolares, para fortalecer 46 Residencias Escolares de 9 ETC mediante del desarrollo del componente de vida cotidiana.
- ✓ Entrega de dotación a 46 RE de elementos lúdicos y pedagógicos que contribuyen a las acciones del transcurso en la cotidianidad de los NNAJ en las RE

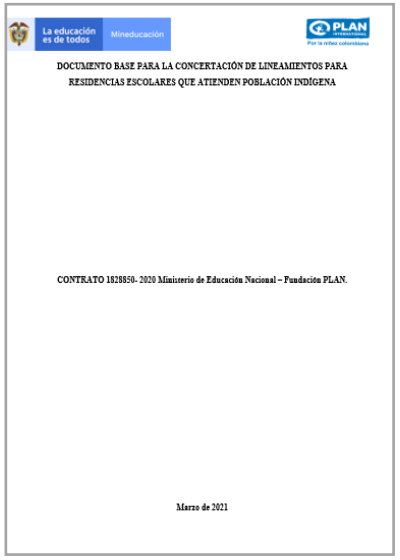
2019	2020	2021

- ✓ Elaboración y validación de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE, con base en el documento Decreto. Elaboración y validación de los instrumentos para los procesos de autoevaluación y construcción de planes de fortalecimiento.
- ✓ Elaboración y validación del Documento base para la concertación de los lineamientos técnicos y operativos para RE que atienden población indígena.
- ✓ Elaboración de 536 fichas de caracterización que recogieron los datos del diagnóstico adelantado por la Universidad Pedagógica Nacional en el 2019.
- ✓ Elaboración de 22 videos de c/u de las experiencias significativas.


PROPUESTA LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN EN RESIDENCIAS ESCOLARES

CONTRATO 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

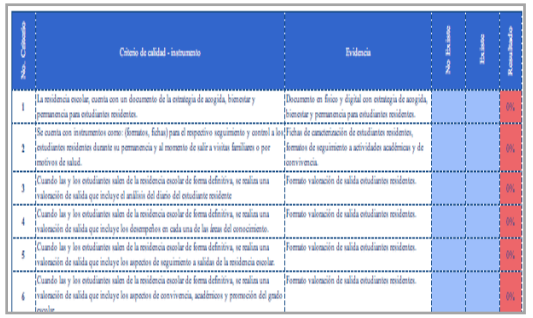

Ficha de caracterización de sedes con residencia escolar


DOCUMENTO BASE PARA LA CONCERTACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA RESIDENCIAS ESCOLARES QUE ATIENDEN POBLACIÓN INDÍGENA

CONTRATO 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

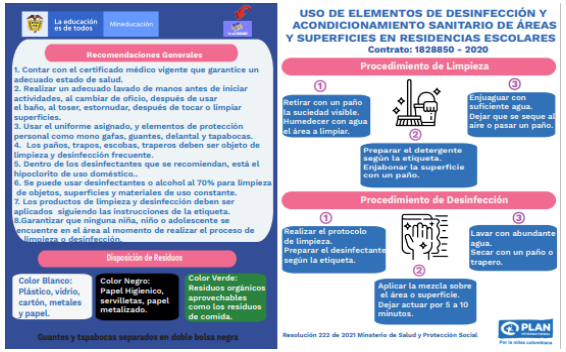
Marzo de 2021


PLAN DE FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES 2022



2019	2020	2021









- ✓ Elaboración de documento de recomendaciones para el retorno y reducción de la deserción de estudiantes residentes, posterior a una emergencia.
- ✓ Diseño de los protocolos y afiches para: i) Uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en la RE. ii) Manejo de riesgos y amenazas en las RE.
- ✓ Diseño de programadas radiales sobre el trabajo en casa, alternancia y retorno.
- ✓ Encuentro Nacional de Residencias Escolares - Experiencias Significativas.

2019	2020	2021









- ✓ Diseño y entrega articulada de **11 documentos** cortos, con indicaciones concretas y claras para los directivos, docentes, cuidadores y a través de ellos el trabajo con estudiantes y otros actores de la comunidad educativa, para favorecer el retorno gradual, seguro y progresivo de los estudiantes a los EE y en especial a las RE.

- ✓ Documento con orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con los derechos sexuales, igualdad de género y apoyo psicosocial.

- ✓ Diseño de vídeo con orientaciones sobre la transversalización de los enfoques de género, diferencial y gestión emocional, en los lineamientos técnicos y operativos para la atención en residencias.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021







Momento



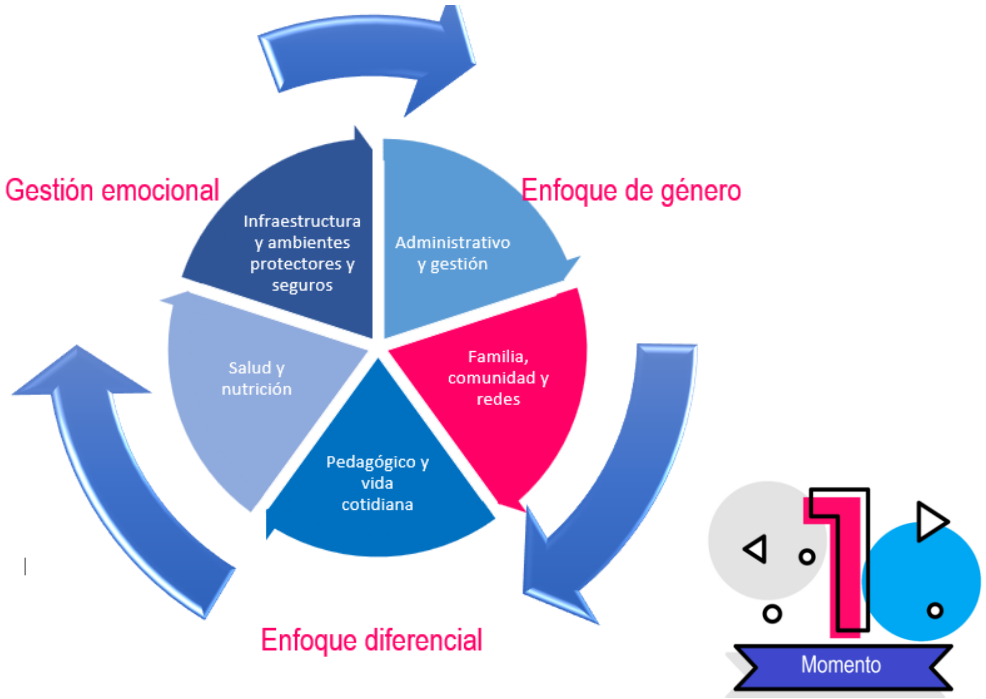
Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Resultados generales 2021

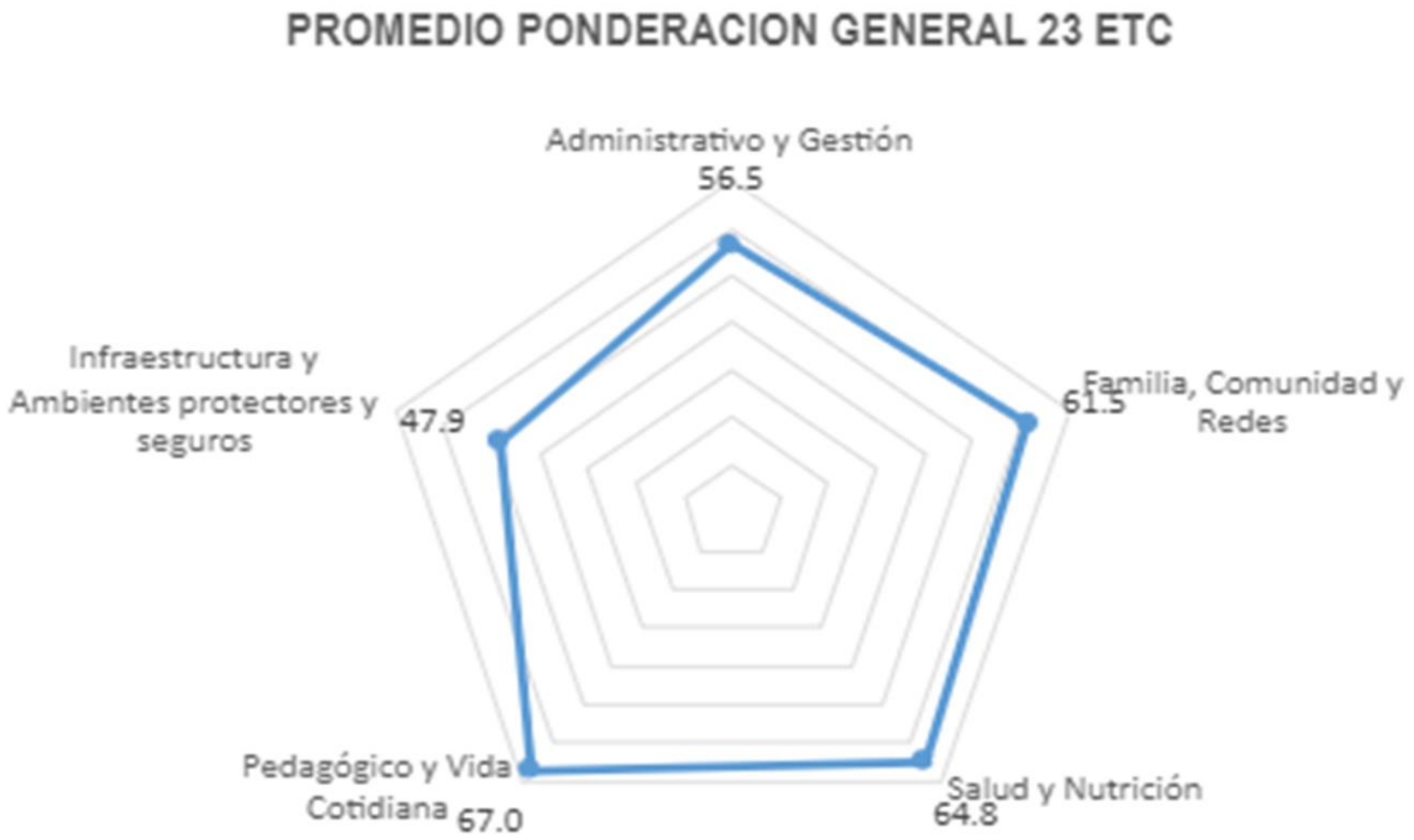
La autoevaluación en las residencias escolares se entiende como un proceso permanente, participativo y reflexivo, que permite **identificar fortalezas y aspectos por cualificar**, en cada uno de sus componentes de calidad, generando la concertación de planes de trabajo para el mejoramiento continuo en el establecimiento educativo con residencia escolar.

Componente	Criterios de calidad del Instrumento de autoevaluación
Administración y gestión	17
Familia, comunidad y redes	13
Pedagógico y de vida cotidiana	16
Salud y nutrición	13
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Total	78

Componente	Criterios	Escala de valoración			
Administrativo y gestión	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 15	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	16 al 17	Nulo	Regular	Bueno	Excelente
Familia, comunidad y redes	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 13	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Pedagógico y vida cotidiana	1 al 12	No existe		Existe	
	13 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Salud y nutrición	1 al 6	No existe		Existe	
	7 al 11	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	12 al 13	Bajo	Medio	Alto	Superior
Infraestructura	1 al 11	No existe		Existe	
	12 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	17 al 19	Nulo	Regular	Bueno	Excelente

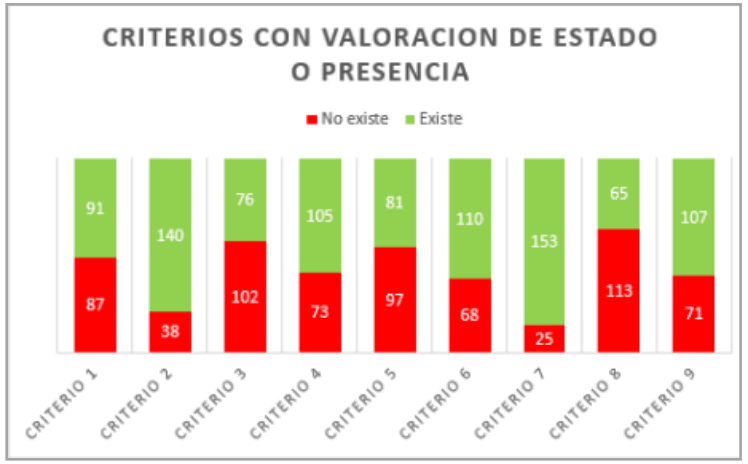


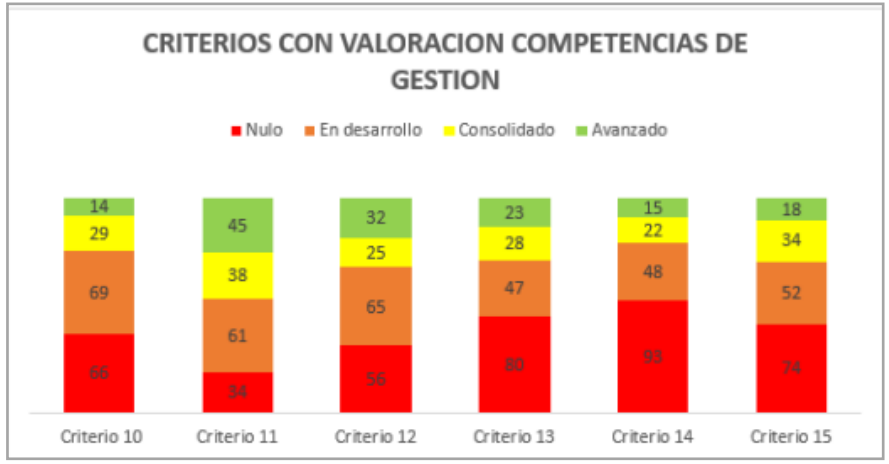
Resultados generales 2021

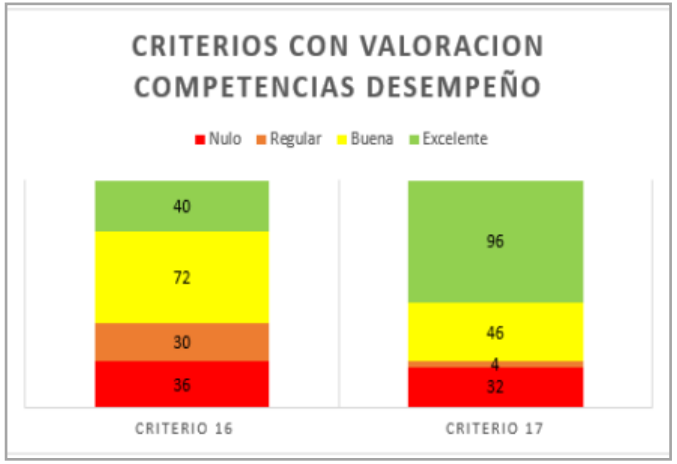


Nota: El presente análisis corresponde a una muestra de 178 RE participantes en el año 2021

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN



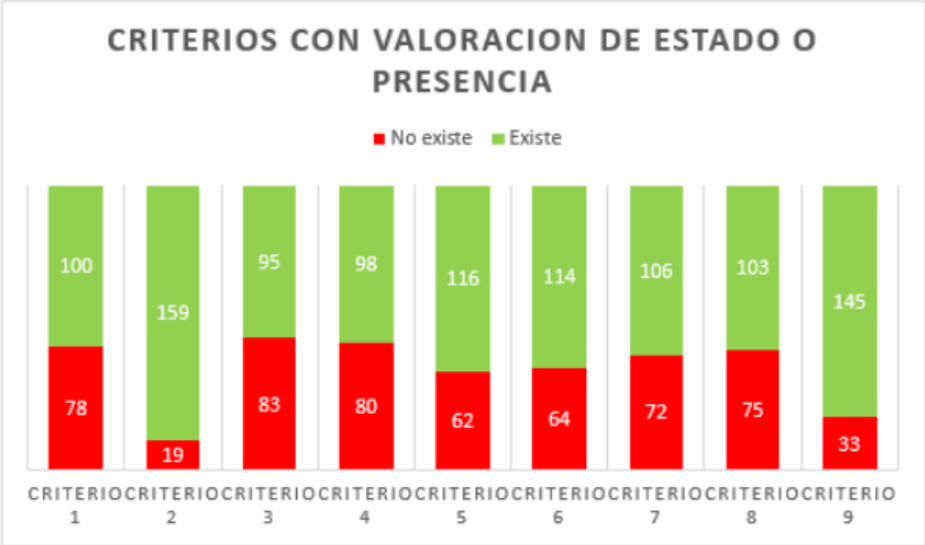


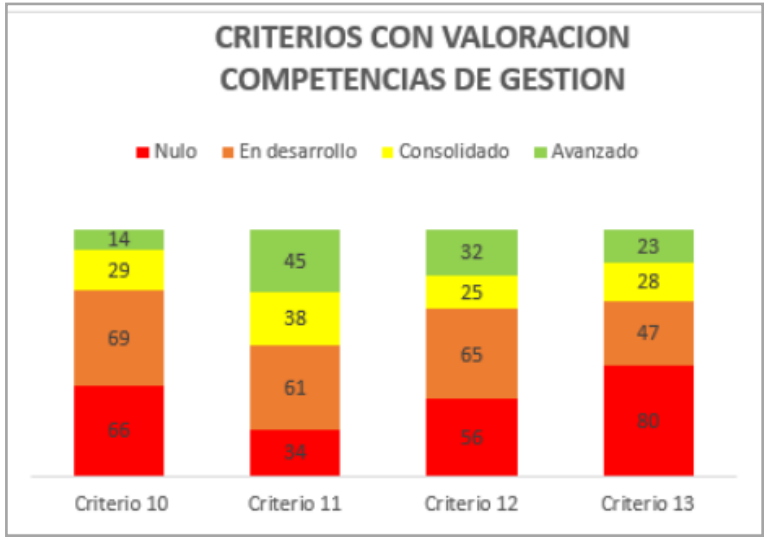


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento

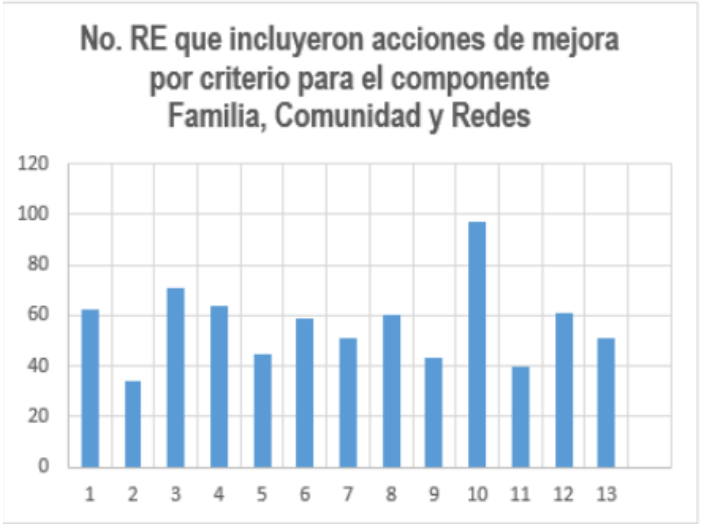


FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

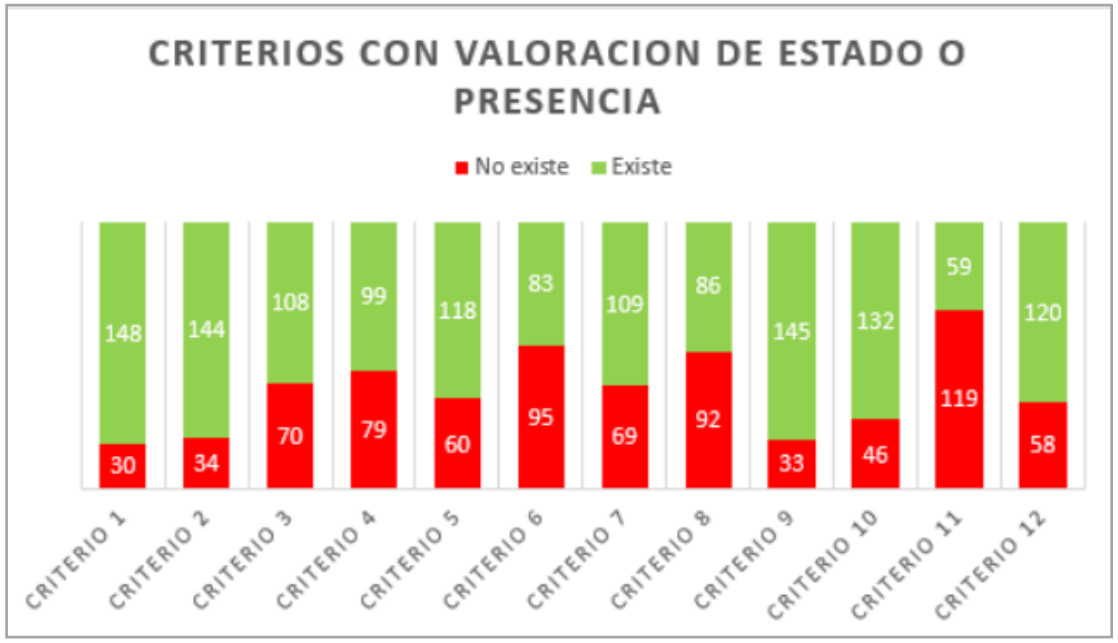


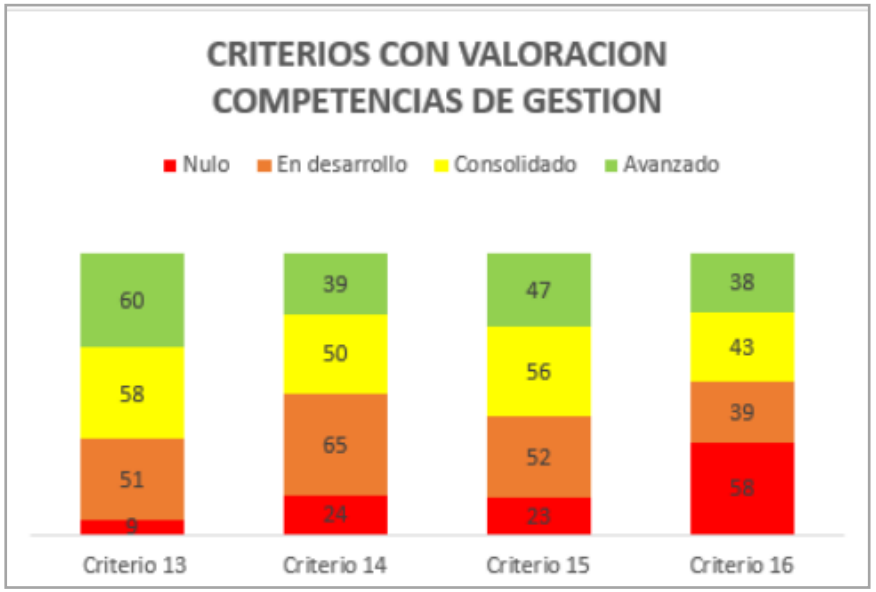


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuenta con un cronograma donde se visibiliza acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.
Criterio 4	Realiza encuentros periódicos entre la familia y/o responsables, y las niñas, niños y adolescentes. Como una estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo.
Criterio 10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente



PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

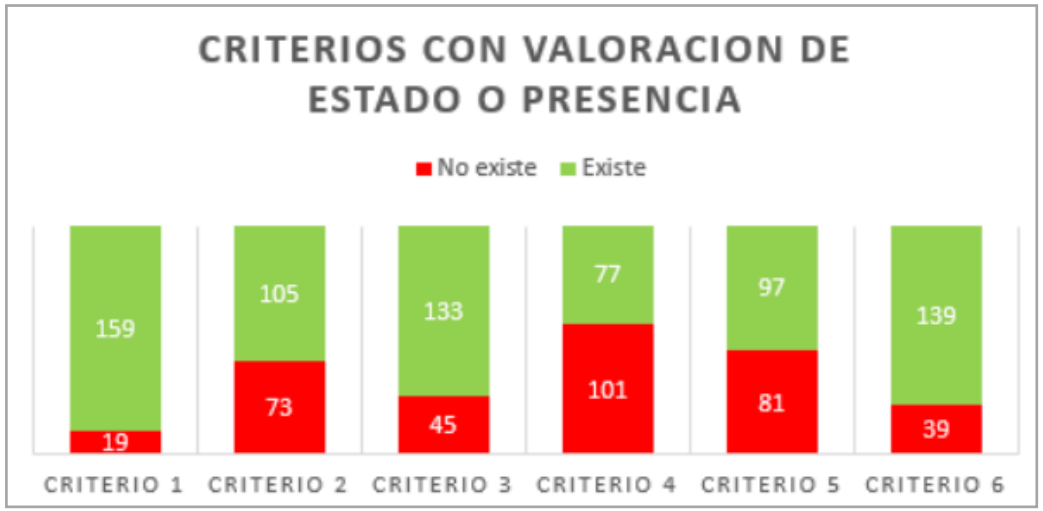


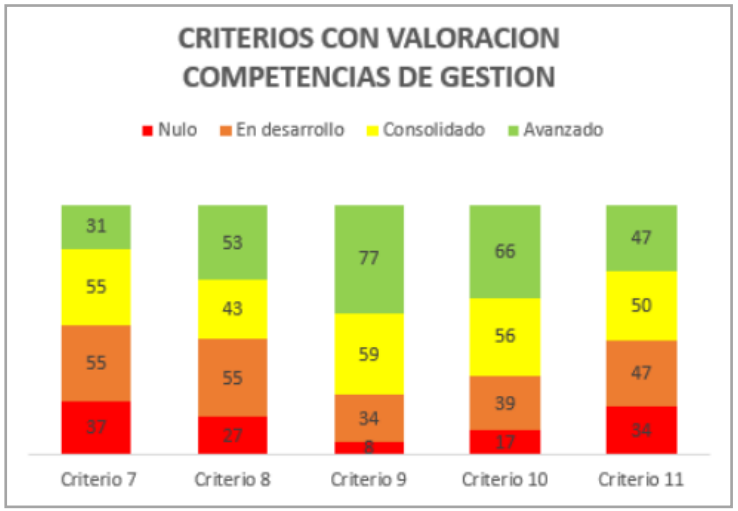


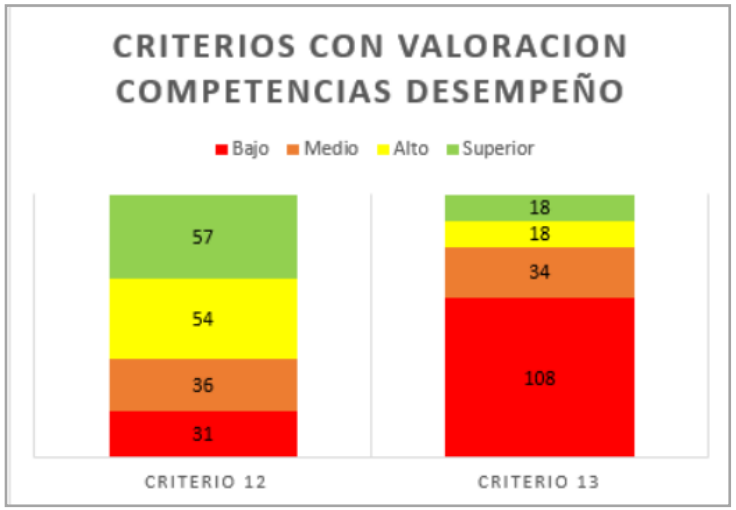
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
Criterio 8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.



SALUD Y NUTRICIÓN





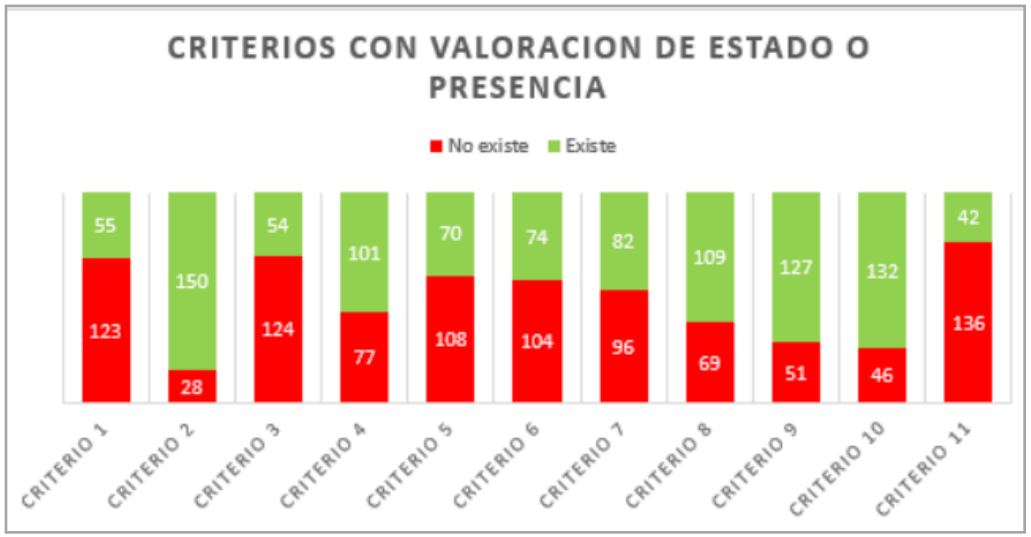


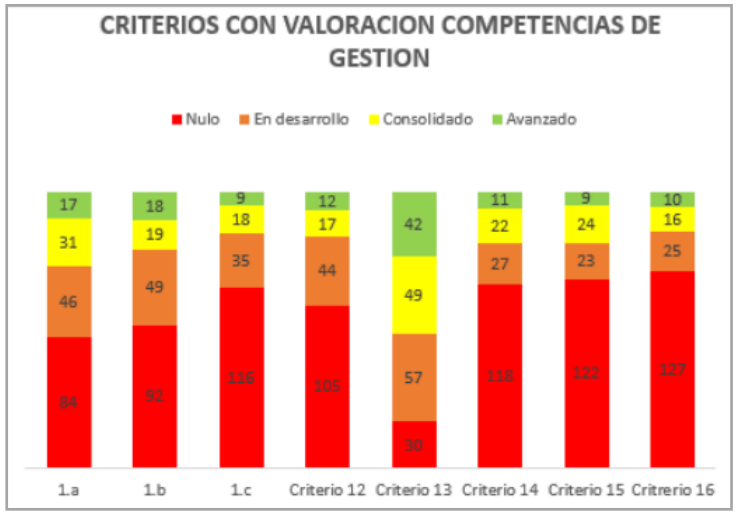
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 2	Establece espacios para socializar la Minuta Patrón, con las niñas, niños y adolescentes, con el talento humano y los padres de familia y cuidadores.
Criterio 4	Propicia mínimo 2 visitas al año por parte de la autoridad sanitaria competente.
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

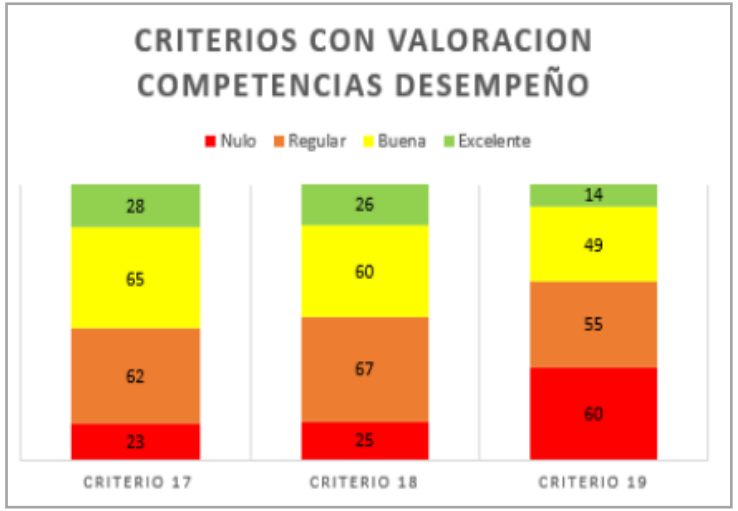




INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterio 14	La Residencia escolar tiene articulación con la instancia de gestión del riesgo de desastres municipal (consejos municipales de gestión del riesgo de desastres)
Criterio 15	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del plan escolar de gestión de riesgos de desastres.



Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento de las Residencias Escolares

Recursos para la contratación de cuidadores y manipuladoras de alimentos.

Acompañamiento para la apropiación e implementación de los lineamientos por parte de los directivos de las RE.

Acompañar a las RE en la generación de protocolos y/o procedimientos de emergencias y su contextualización con la realidad presente en los territorios donde se ubican las RE.

Mejoras en la infraestructura y dotación para mejorar las condiciones y disposiciones de los estudiantes

Fortalecer los procesos pedagógicos y curriculares bajo el liderazgo y acompañamiento del área de calidad educativa



Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el proceso de fortalecimiento.



Responder a las dudas y expectaciones del componente pedagógico y curricular con énfasis en jornada única (puesta en marcha de los ejes movilizadores, gestión y articulación de acciones para la atención integral, como orientar a los EE para realizar las adaptaciones a los PEC y PEI con la estrategia de jornada única) con el equipo de profesionales encargados de la Jornada Única de las entidades territoriales certificadas.

Se orientó en la identificación de elementos necesarios para nivelar los escenarios de las ETC en la búsqueda de información con respecto a la implementación de la jornada única para compartir con los EE de sus territorios.

El reconocimiento de la corresponsabilidad de todos los actores involucrados al momento de implementar la Jornada Única en los EE (los directivos docentes, los docentes y los funcionarios administrativos tanto de las ETC como de los EE).

Se concretó con las ETC los acompañamientos que se deben realizar a los EE que implementan o están interesados en la implementación del a JU.

Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el acompañamiento de las ETC a los Establecimientos Educativos en la implementación o fortalecimiento de la Jornada Única.

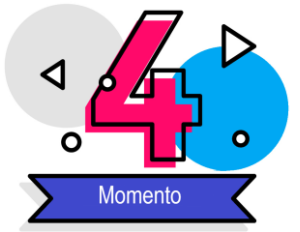
- Se logró mayor vinculación de los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las acciones enmarcadas en las gestiones que adelantan los EE a partir, de las herramientas brindadas en los procesos de cada una de las sesiones de trabajo y retroalimentación de acuerdo a sus contextos.

- El trabajo coordinado entre las ETC y la comunidad educativa permitió un avance en el fortalecimiento pedagógico encaminado a la promoción de los ajustes que se deben adelantar para incorporarlos dentro de los E.E con el énfasis en Jornada Única.

- Se promovió en los espacios de formación con los líderes de la Jornada Única, la corresponsabilidad para el acompañamiento a los directivos docentes de los E.E que han mostrado y desean implementar la Jornada Única.

- Se logró sensibilizar a las Entidades Territoriales que la implementación de las acciones de Jornada Única requiere de articulación con las demás áreas de gestión dentro de la Secretaria de Educación para el alcance de los objetivos propuestos para la JU.

- Se gestionó con las ETC la ruta para orientar a los EE que están interesados en la implementación de la JU.



Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única:

Formación o gestión para la formación a los directivos y docentes en: fortalecimiento de procesos pedagógicos, metodologías pedagógicas y evaluación formativa.

Análisis conjunto del contexto desde la matriz.

Acompañar a los EE en territorio para conocer las necesidades e intereses de la comunidad educativa (mayor acercamiento in situ).

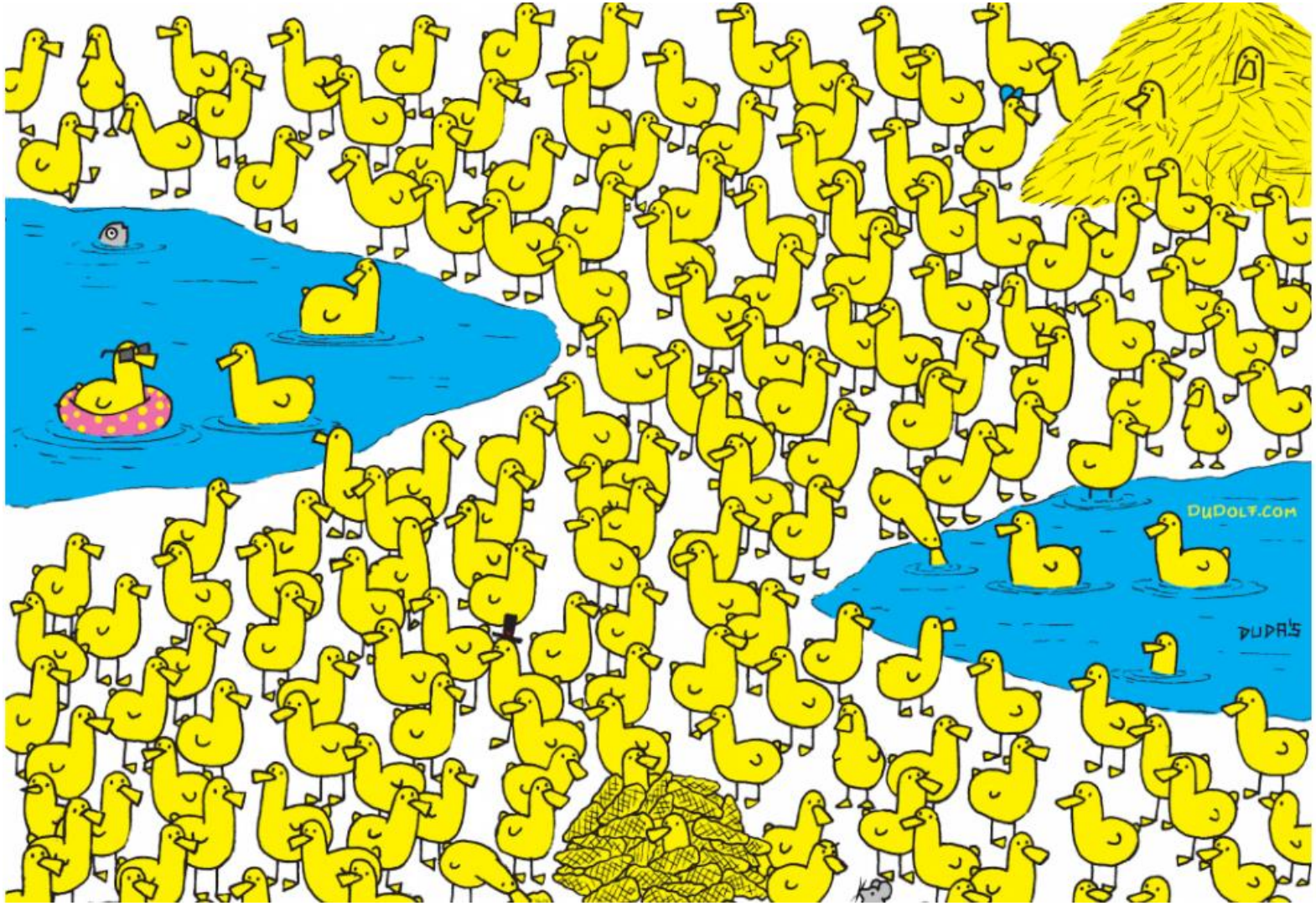
Realizar retroalimentación de los PEI o PEC de los EE.

Realizar encuentros entre EE para compartir experiencias significativas y lograr replicar procesos pedagógicos en los diferentes territorios.

Realizar un diagnóstico para el mejoramiento de ambientes escolares y dotación de los mismos.

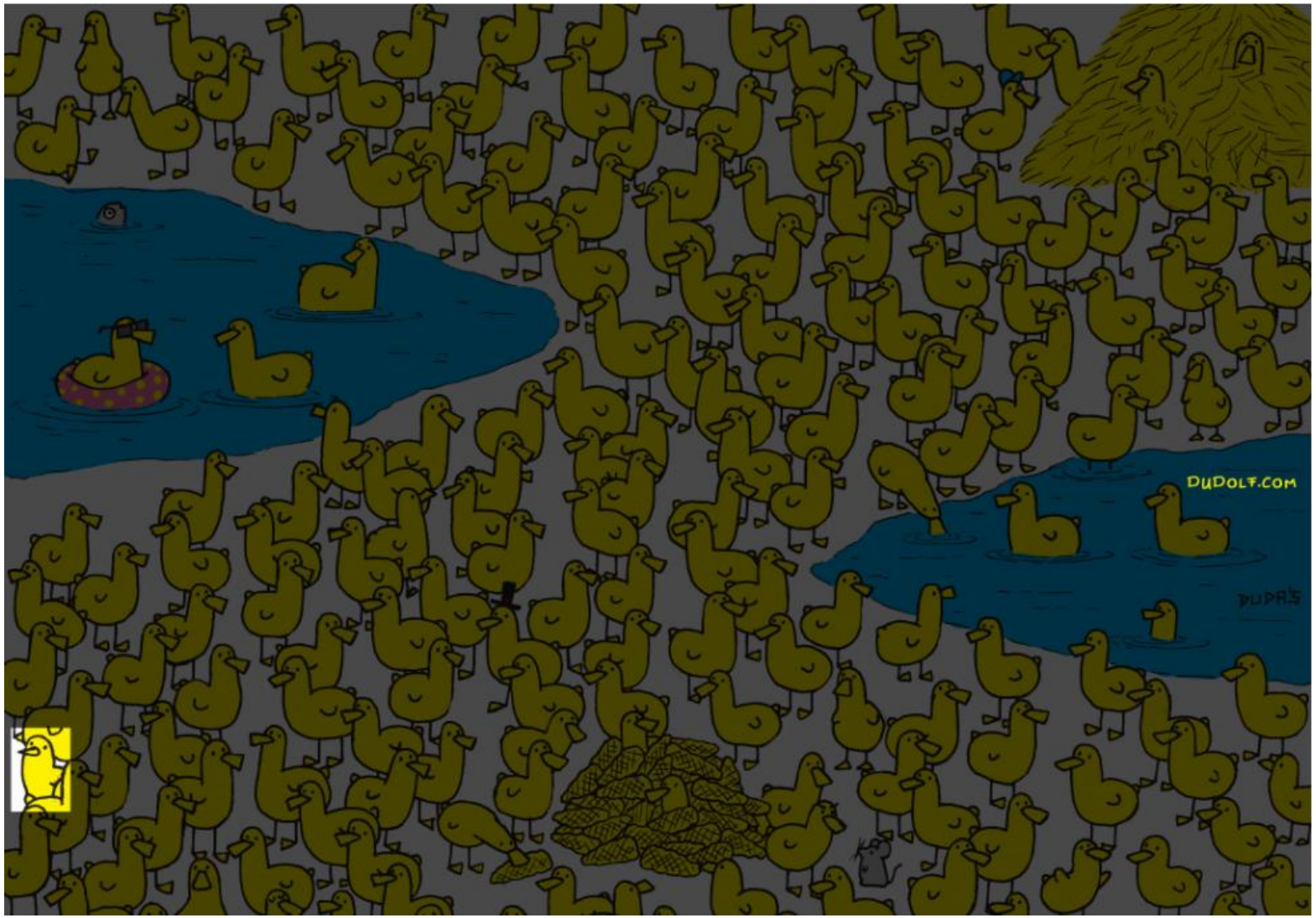


Encuentra un pollito en este grupo de patos…



Fuente: dudolt.com

Aquí esta el pollito…



Fuente: dudolt.com

Resultado de Acompañamiento a ETC 2021

Acompañamiento a ETC

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU por parte de los profesionales de la ETC. • Participación activa durante el desarrollo de las sesiones virtuales y visitas in situ de las profesionales del equipo de Cobertura: MARIADELINA CORCIONE RUSSO, DINA BENAVIDES, BRENDA FRANCO Y MAGALY VEGA • Acompañamiento permanente a las RE por parte de la líder de Cobertura: ALEJANDRA LOPEZ MORALES • La ETC cuenta con un modelo de proyecto tipo para la gestión de recursos y un plan de acompañamiento y seguimiento para las 2 RE focalizadas en el año 2021.	• Consolidar el proceso de gestión documental en las RE. • Fortalecimiento conceptual del componente pedagógico y vida cotidiana. • Mayor participación del profesional de Calidad Educativa en las visitas in situ a RE. • Acompañar a las R.E. en la elaboración de los planes de Gestión del Riesgo.

Concepto Técnico para SED Bolívar 2021:

Se identifica apropiación de los lineamientos técnicos y operativos por parte del equipo de Cobertura. Se evidencia un alto compromiso por mejorar las condiciones de la atención en las RE y replicar la metodología en las 4 RE restantes del departamento. Durante el año 2021 la directora de Cobertura visitó en 2 ocasiones las RE y dos funcionarias participaron en las visita in situ.

Resultado de Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Experiencia significativa IE Canaletal (San Pablo), gracias a ello recibió un apoyo económico de $6 millones en 2020 para dotación. • Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU en directivos docentes y docentes de 2 RE: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití) • Autoevaluación y plan de fortalecimiento en 2 RE: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití) • Implementación de acciones de mejora RE IETA Monterrey.	• Fortalecer el talento humano de las RE según el perfil establecido en el Proyecto Decreto de Ley, vinculando aportes en gestión con las alcaldías municipales. • Elaboración de planes de gestión de riesgo para las RE. • Finalización del plan de fortalecimiento RE Pozo Azul (acciones componentes salud y nutrición e infraestructura).

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**2 RE Focalizadas: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) • Autoevaluación • Plan de fortalecimiento • Visitas in situ: 2 visitas a Pozo Azul de San Pablo de Día y medio cada una
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en las 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa • La ETC cuenta con modelo de proyecto tipo para el fortalecimiento técnico a R.E.
Seguimiento de la inversión donación Experiencias significativas 2020: RE IE CANALETAL	

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento Pedagógico y Curricular con énfasis en J.U.

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	**2 RE Focalizadas: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)** • EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) • EE con matriz de lectura de contexto • Interés de implementar la JU en Pozo Azul (San Pablo)
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento



Recomendaciones del fortalecimiento para el Plan de Implementación Jornada Única desde la ETC

Fortalecimiento pedagógico y curricular - Retos

ETC	Observaciones
Bolívar	De acuerdo a la proyección del 50% adicional que se tiene para implementar la jornada única en los establecimientos educativos de la Secretaría, la ETC requiere acompañamiento en el proceso formativo y de fortalecimiento para los Establecimientos Educativos que se postulan, con el fin de contar con un apoyo en la formulación y capacitación para una efectiva implementación.

Fortalecimiento pedagógico y curricular – aspectos a fortalecer

ETC	Observaciones
Bolívar	Requiere acompañamiento desde el componente pedagógico para la cualificación de los procesos pedagógicos y curriculares, puesto que se busca cualificar las experiencias que se han desarrollado en la JU

Mira el gráfico di el color y no la palabra…

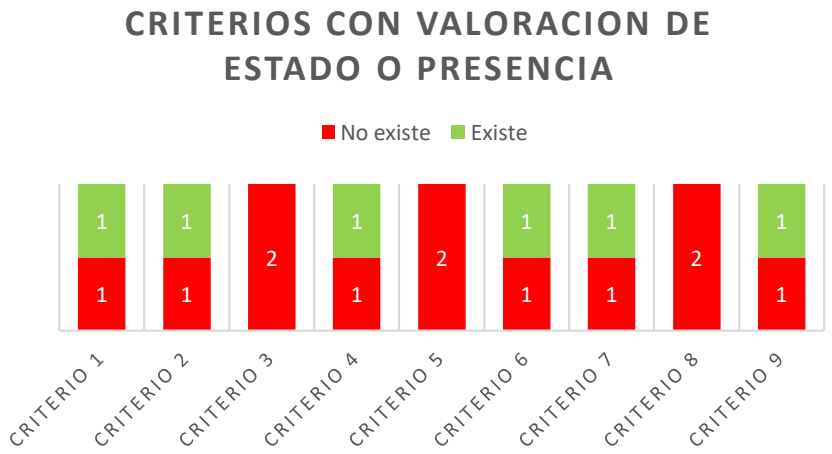


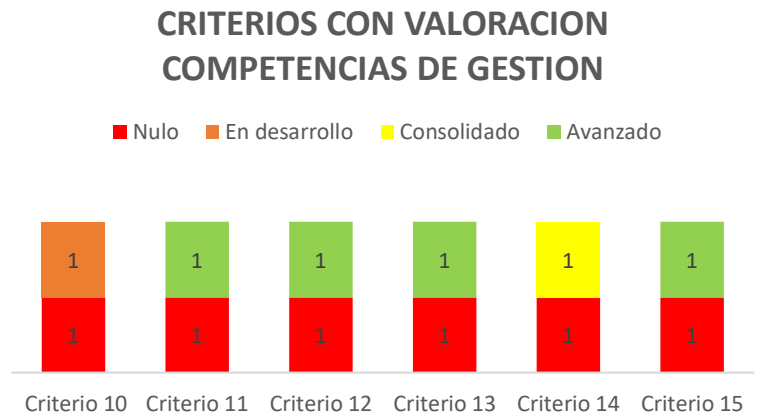
Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

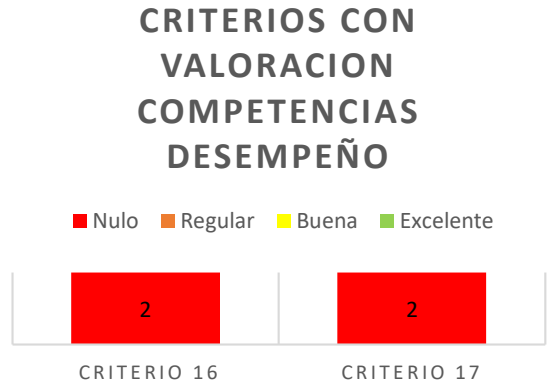
Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

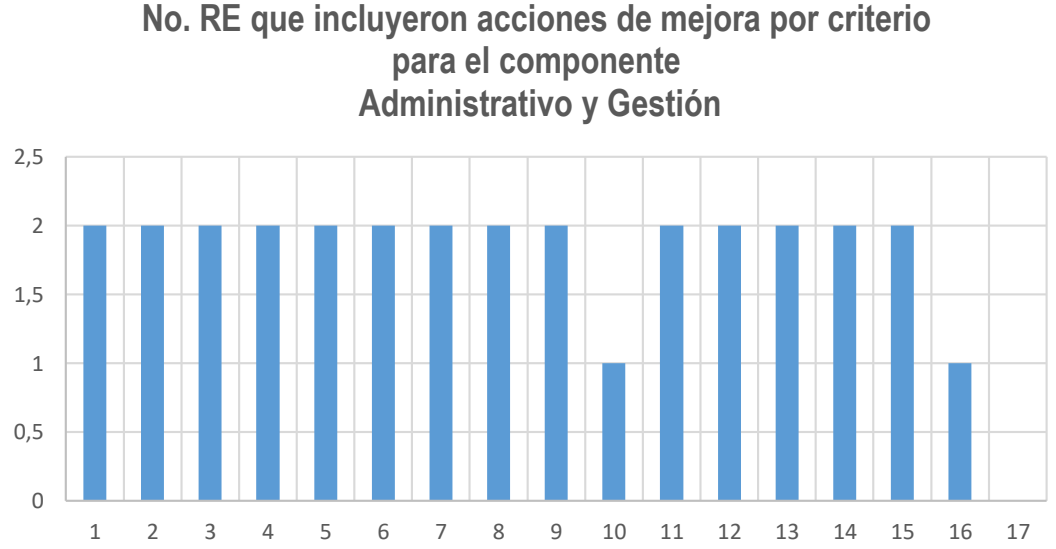
ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN







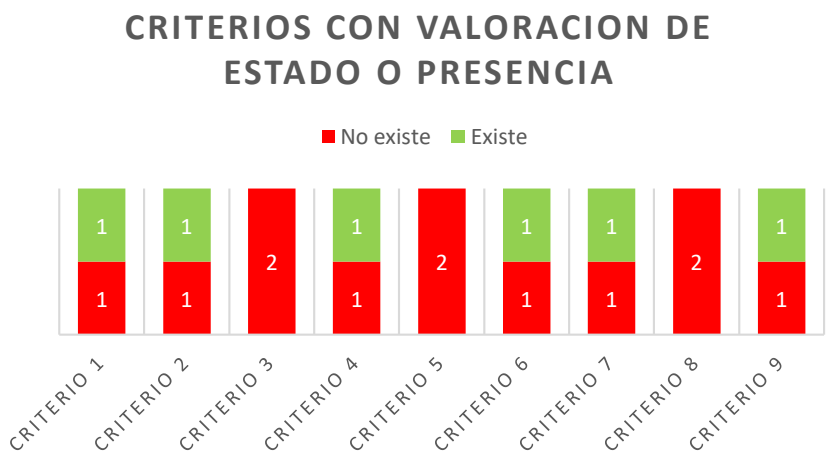
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 16 y 17	e cuenta con un inventario de bienes con el objetivo de establecer la disponibilidad de recursos físicos y seguimiento y auditoría al cargue de matrícula de estudiantes residentes en SIMAT

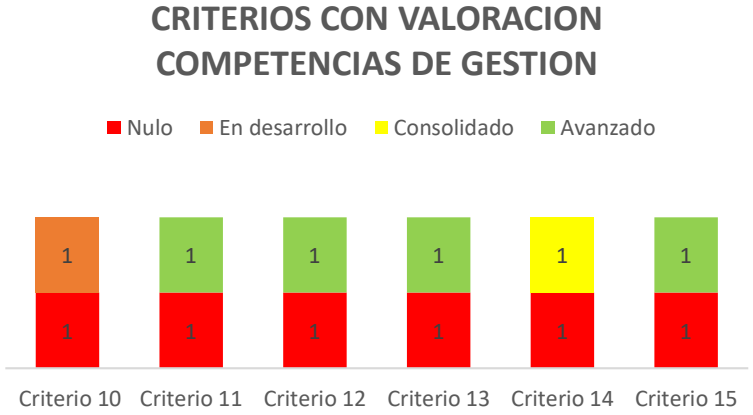


Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

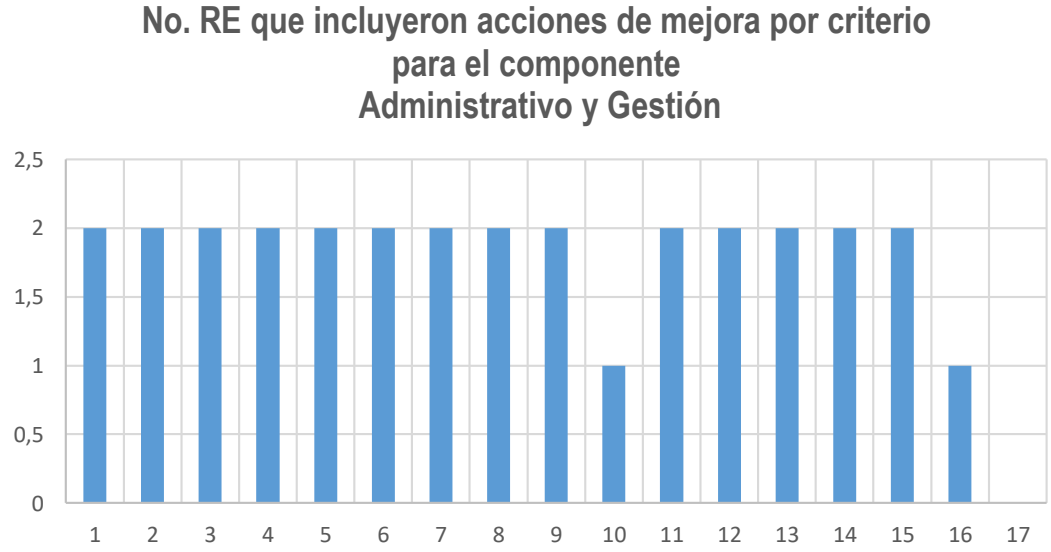
ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN







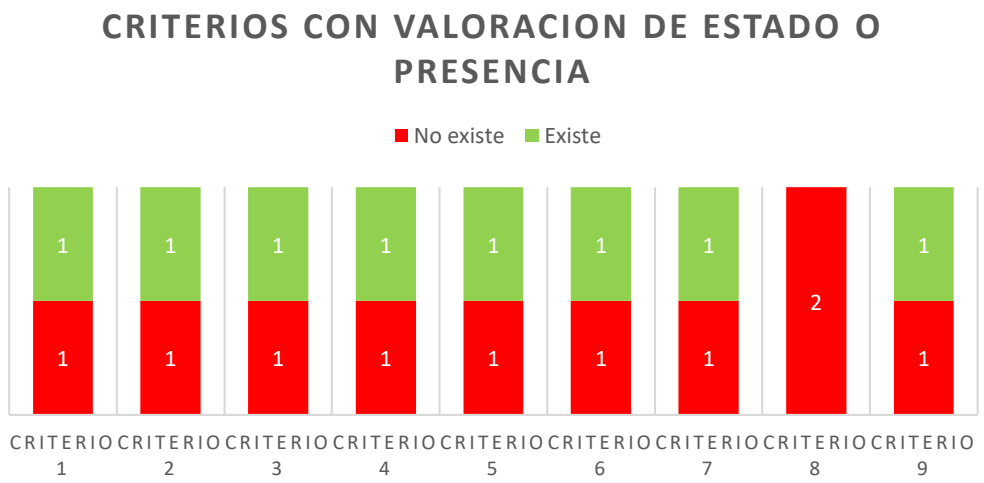
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 16 y 17	e cuenta con un inventario de bienes con el objetivo de establecer la disponibilidad de recursos físicos y seguimiento y auditoría al cargue de matrícula de estudiantes residentes en SIMAT

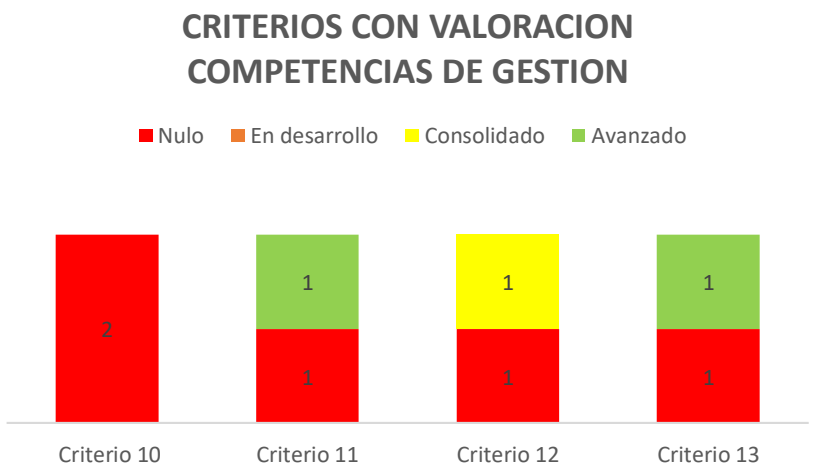


Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

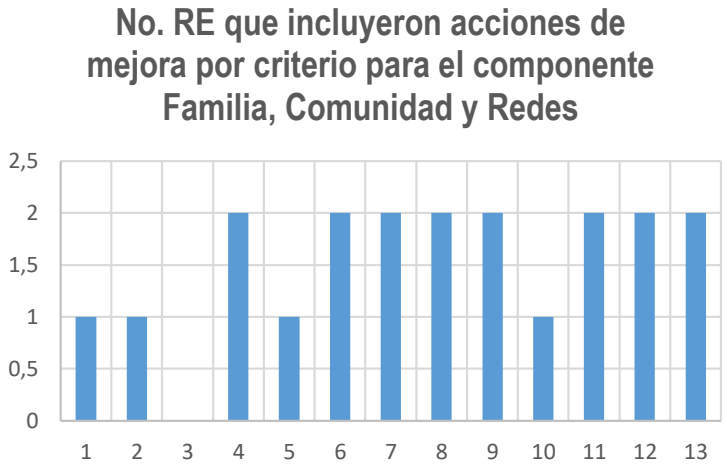
Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES





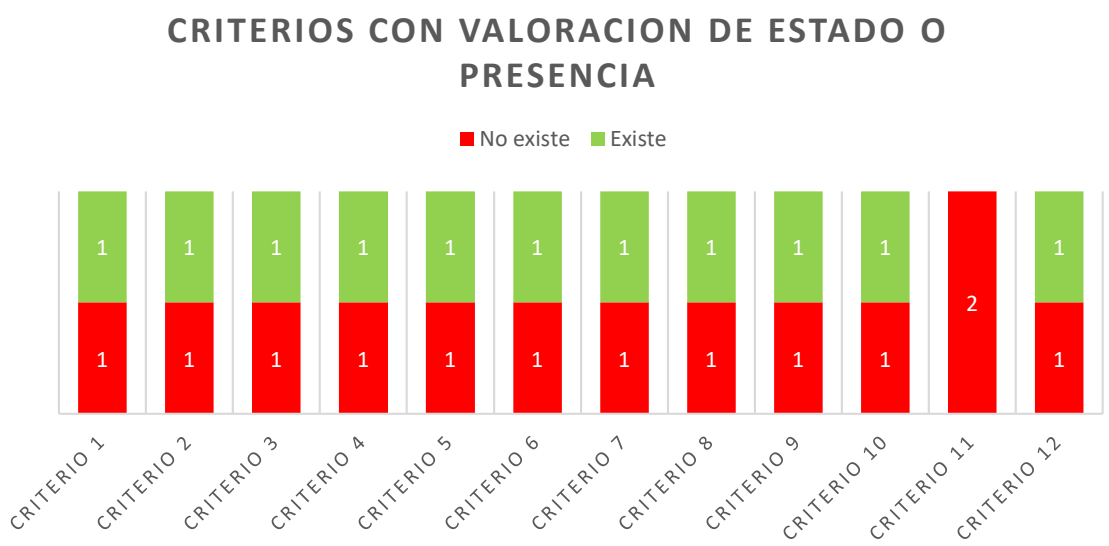
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 8	Realiza actividades recreo- deportivas vinculando a estudiantes, madres y padres de familia y comunidad. (3 veces al año)
Criterio 10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente

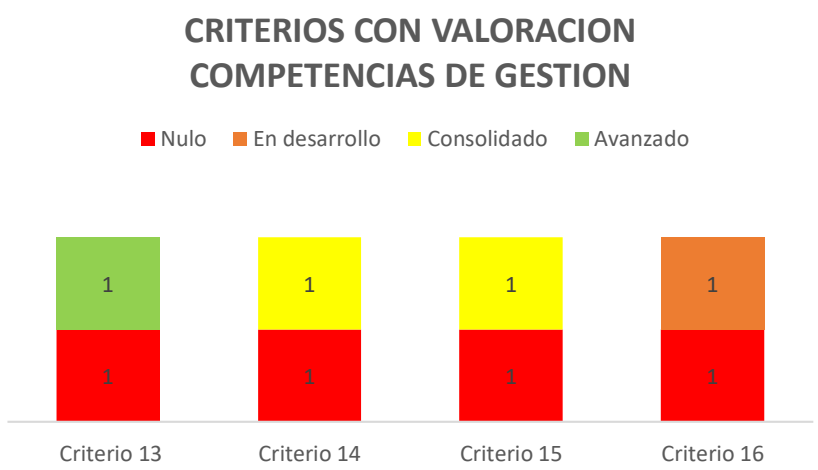


Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA





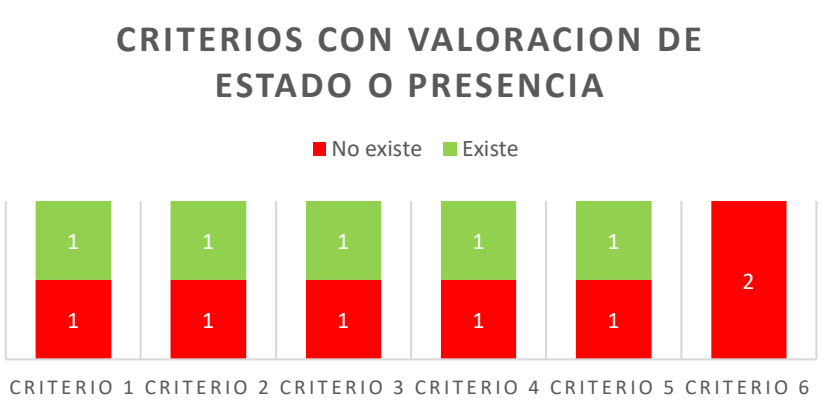
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.

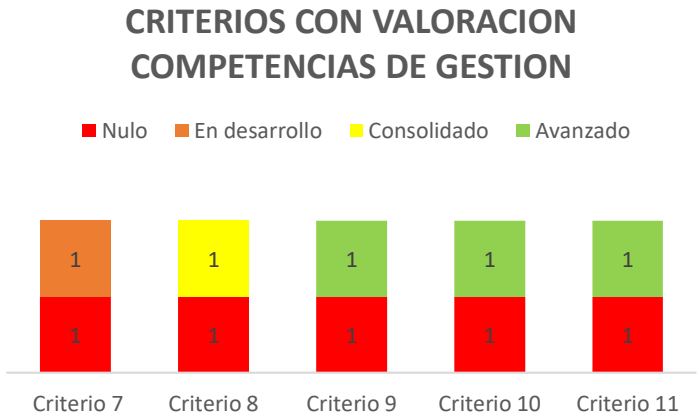
No se priorizaron acciones de mejora para éste componente en los planes de fortalecimiento

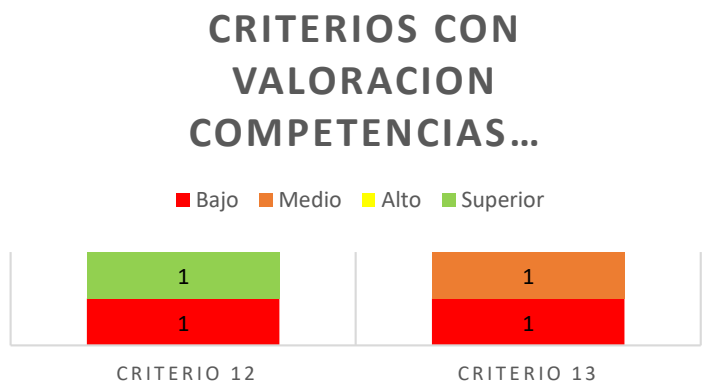
Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

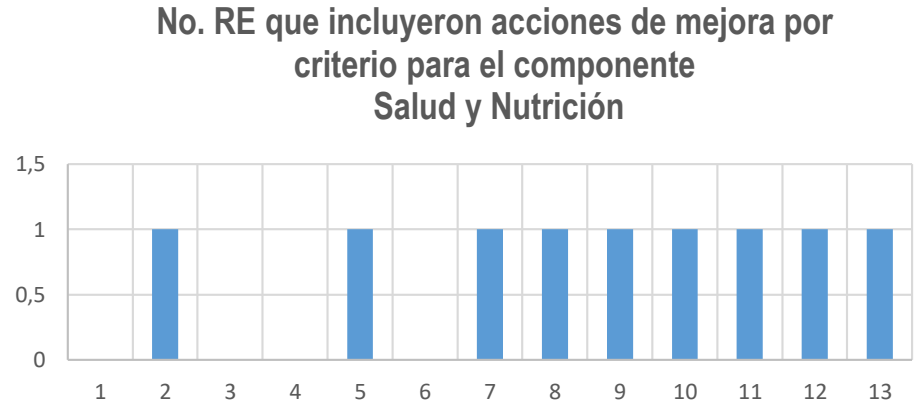
SALUD Y NUTRICIÓN







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Dispone de espacios ecológicos para la disposición de residuos sólidos
Criterio 7	Garantiza espacios que promuevan hábitos saludables alrededor de la alimentación. (Quincenalmente)
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

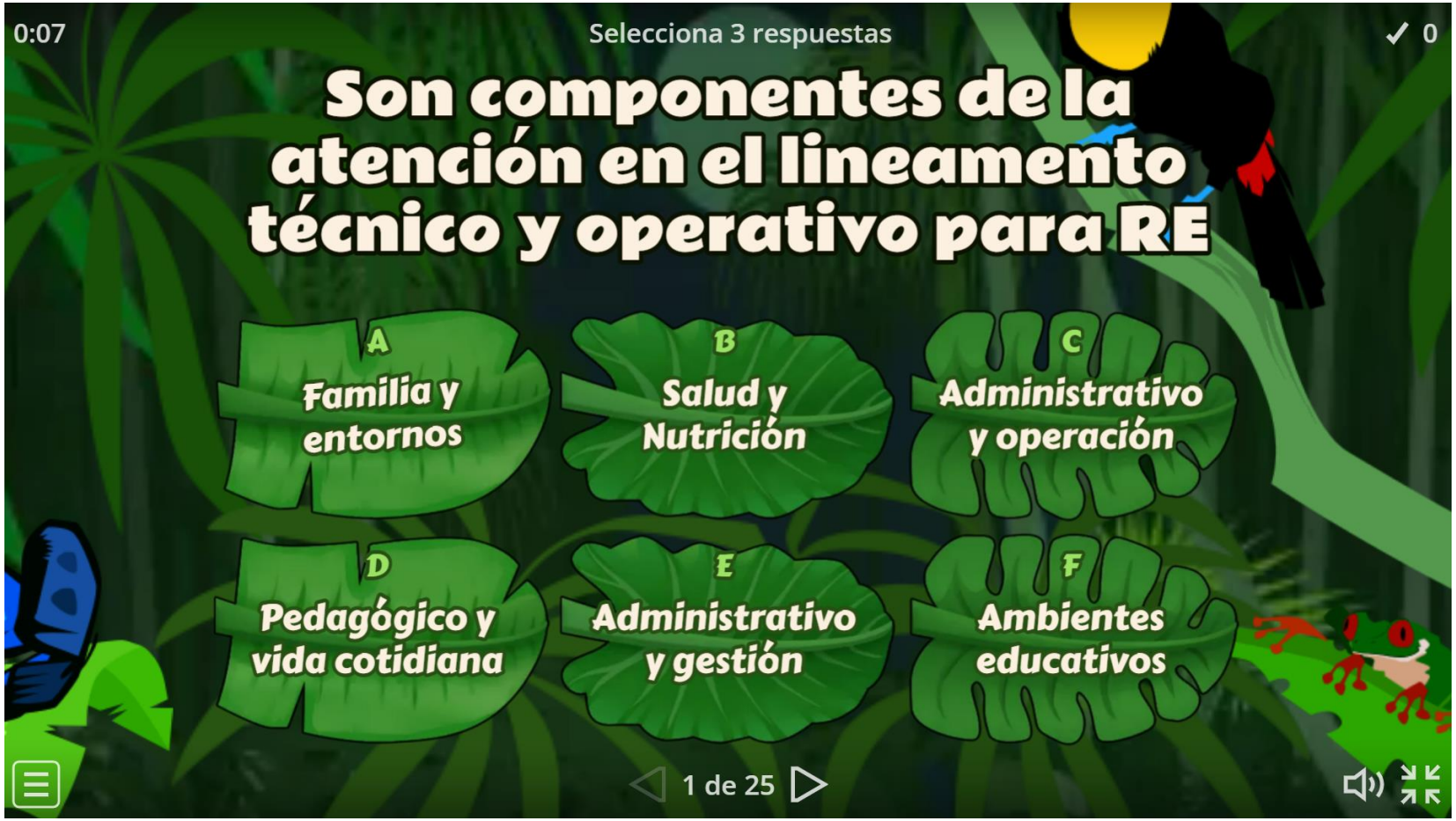


La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Me la juego por las Residencias Escolares

https://wordwall.net/es/resource/30220016

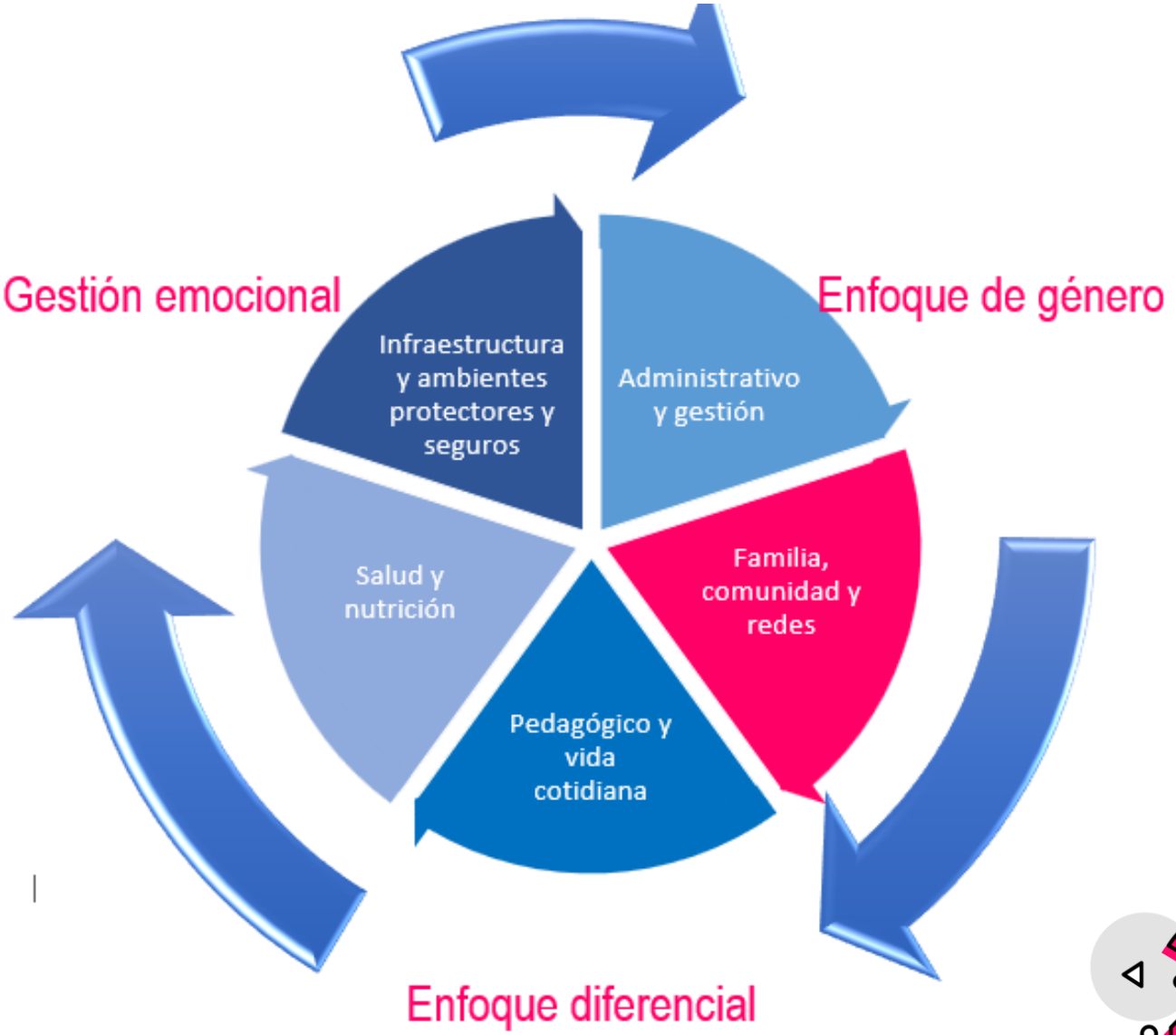


Una serie de preguntas de opción múltiple, presiona las respuestas correctas para continuar

2 Momento

Retomemos algunos conceptos generales de los componentes de la atención





ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Implica apuestas en torno al fortalecimiento del liderazgo de directivos docentes de los establecimientos educativos que implementan la estrategia de residencias escolares, ya que se constituye en un pilar para el desarrollo de actividades de seguimiento, auditoria, control, definición de perfiles de los educandos, administración del talento humano, análisis y toma de decisiones frente al cargue de matrícula en SIMAT, gestión de recursos adicionales a los dispuestos por las autoridades educativas del orden local y nacional en el SGP (Sistema General de Participaciones), y la consolidación de una instancia que garantice los espacios de coordinación del establecimiento educativo Comisión de Residencia Escolar.



LÍNEA BÁSICA ADMINISTRATIVO

1. Calidad – ciclo PHVA
2. Comisión de la Residencia Escolar
3. Talento humano de la RE
4. Verificación y cumplimiento de criterios del perfil del estudiante de la RE
5. Administración SIMAT
6. Administración de bienes
7. Perfil del estudiante residente
8. Estrategia de acogida y permanencia

LÍNEA BÁSICA GESTIÓN

Direccionamiento estratégico de los directivos de las residencias escolares y el acceso a recursos para fortalecer el desarrollo de actividades enmarcadas en la formulación de proyectos y la articulación con actores comunitarios, educativos, no gubernamentales y del sector productivo que aporten al desarrollo de las comunidades educativas



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

- Revisión y ajustes a documentos institucionales (PEI-PEC-POA-PMI)
- Promover la participación y veeduría de la comunidad educativa (Madres y padres de familia, representantes y líderes)
- Seguimiento al reporte de novedades y auditoria de SIMAT
- Reporte de novedades del personal de la RE, así como las necesidades de capacitación hacia el fortalecimiento del servicio educativo.

Camino hacia el mejoramiento continuo

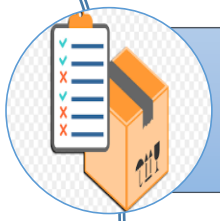
ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA



Estandarización de formatos y fichas de caracterización, así como espacios de trabajo para seguimiento a casos de residentes (convivencia, académicos, riesgos)



Organización y registro del inventarió, así como su administración (mantenimiento, adquisición y actualización)



Reconocer el perfil del estudiante residente, el cual debe estar integrado en los documentos institucionales, acorde al horizonte, misión y visión del EE.



La acogida bienestar y permanencia, debe propiciar la identificación de las normas de convivencia, derechos, deberes, espacios de participación, pautas de cuidado y autocuidado, registro de salidas, ingresos y salidas definitivas como documentos de seguimiento o diario del estudiante.

Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

Línea de Gestión



Promover la formulación de proyectos, que cumplan con los criterios de viabilidad, pertinencia, sostenibilidad financiera e impacto social, ambientar y comunitario.



Identificación de aliados estratégicos, públicos, privados organizaciones nacionales e internacionales, con el objeto de buscar recursos adicionales, así como promover en transito armónico a la educación superior o educación para trabajo y el desarrollo humano

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

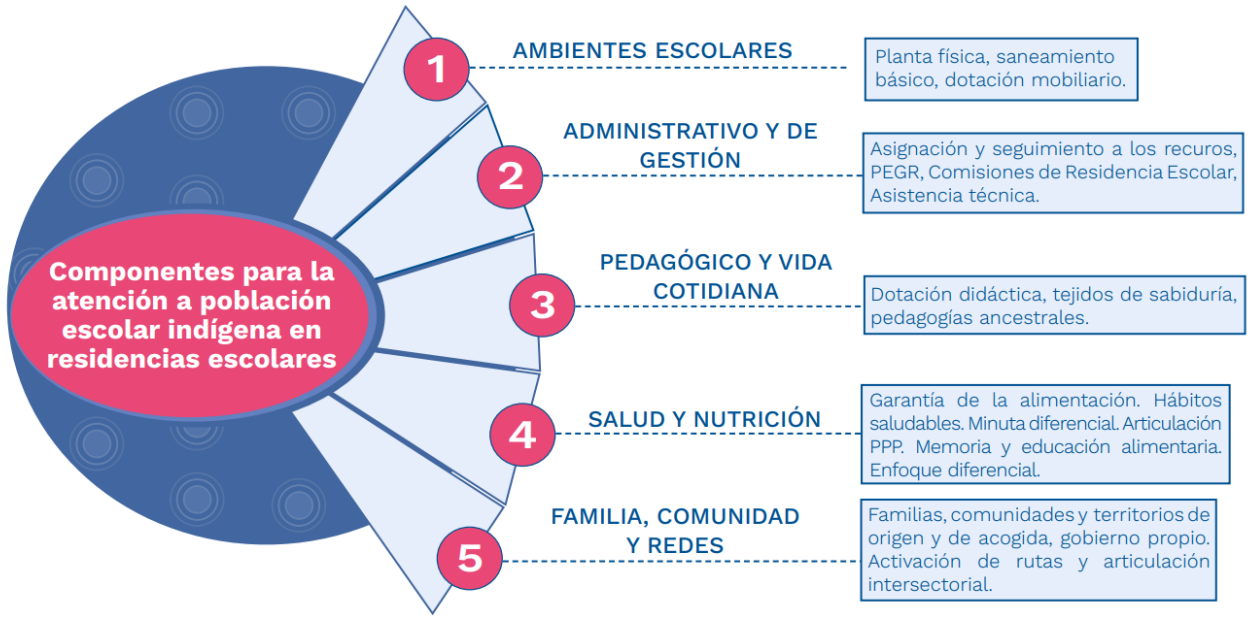
PROYECTO DE DECRETO

Financiación

1. Las comunidades indígenas tienen la figura de los gobiernos propios que pueden contribuir tanto en la destinación de recursos que por ley administran y en la gestión a través de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las que interactúan.

2. Tomando como referencia el Artículo 2.3.3.5.9.5.4. con los aportes de las familias y/o acudientes, en los territorios indígenas se puede crear una estrategia en donde coincidan los aportes comunitarios y familiares.

3. Los aportes pueden ser monetarios o en especie. Estos recursos también pueden ser aportes desde el conocimiento ancestral, por ejemplo, la transmisión de saberes ancestrales y de trabajo comunitario para mantenimiento o construcción de infraestructura.



2. Momento

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Busca la corresponsabilidad y fortalecimiento de vinculo familiar y afectivo, en pro de la garantía del los derechos y desarrollo de los NNA. En donde los Establecimientos Educativos, la familia y la comunidad son actores importantes en este process.

Las Residencias Escolares son punto de encuentro para establecer estrategias que puedan garantizar la presencia de las familias en la vida de los estudiantes residentes.

La **gestión emocional** también hace parte de este componente, puesto que desde las líneas que contiene, se pueden abordar las temáticas relacionadas propias de los NNA y también las causadas por la pandemia.





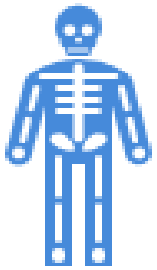
FAVORECE EL AFIANZAMIENTO

- Vínculo
- Redes de apoyo
- Fortalecimiento de su rol

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

¿Por qué incorporar la gestión emocional? En la RE Y EE





Se deben generar estrategias que permitan abordar la gestión emocional, ya que su impacto es: a nivel personal, social, cultural y familiar.

Son en estas áreas donde se gestan los principios, valores e historias de aprendizaje de los NNA y los acompañaran el resto de sus vidas.

Es necesario dar herramientas a los Establecimientos Educativos para atender la deserción causada por el impacto emocional de la pandemia en la vida de las personas, protegiendo las trayectorias educativas de los estudiantes.



LÍNEAS BÁSICAS DEL COMPONENTE

1. La importancia de la vinculación familia escuela; como un ejercicio de responsabilidad compartida en la garantía de derechos de NNA

2. Acompañamiento psicosocial

3. Redes de apoyo familiar

4. Redes de apoyo comunitario









Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



Promover y documentar las estrategias en donde se vincule a la familia y comunidad en las actividades de RE.



Las actividades que se realicen con las familias deben promover el fortalecimiento del vínculo afectivo entre los estudiantes residentes y las familias, estas actividades pueden ser guiadas por los orientadores pertenecientes al E.E.



Generar cronograma de actividades relacionadas desde el inicio del año lectivo



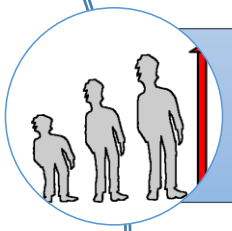
Verificar el cumplimiento de compromisos en relación a la garantía de derechos que los padres y familiares deben tener con los NNAJ

Camino hacia el mejoramiento continuo

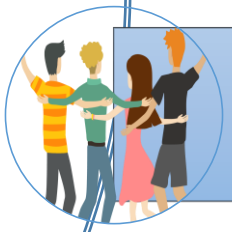
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



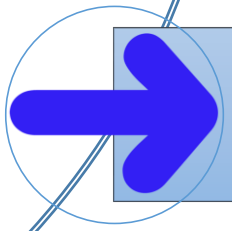
El acompañamiento psicosocial es de fundamental importancia en el desarrollo de los NNAJ residentes y sus familias, se sugiere implementar o fortalecer escuela de padres, en donde se podrán brindar herramientas para el desarrollo psicoemocional de los NNAJ.



Generar estrategias en donde se promueva la gestión emocional con enfoque diferencial y de acuerdo al grupo de edad.



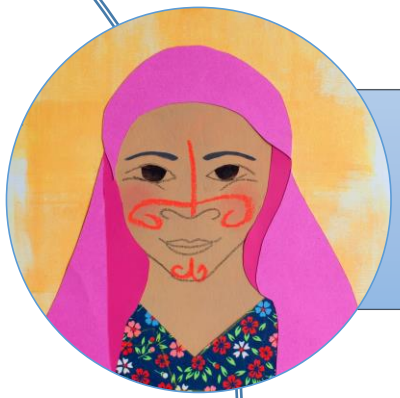
Mediante diversas estrategias implementadas en las RE se pueden fortalecer los vínculos afectivos de los estudiantes residentes y sus familias, por ello, es importante que durante todo el año se permitan y promuevan estos espacios en la RE



Se pueden seguir las recomendaciones metodológicas de los lineamientos técnicos para dar lugar a la participación familiar y lograr el fortalecimiento del vinculo afectivo estudiante – familia.

Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



En las actividades con la comunidad se puede fortalecer diferentes aspectos de los NNAJ, partiendo de actividades culturales y autóctonas del territorio.



También se pueden tener en cuenta las recomendaciones metodológicas para vincular a la comunidad en actividades que se realicen en la RE.

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Promover la participación de los mayores y mayoras de las comunidades, consejeros, palabreros o cualquier otro referente que pueda ayudar a solucionar conflictos o apoyar el aprendizaje cultural y la transmisión de conocimiento ancestral.

Definir un plan de acción para atender las necesidades emocionales, pedagógicas, financieras o logísticas que puedan tener las niñas, niños y adolescentes residentes indígenas.

Realizar acciones para promover o fortalecer las redes familiares y comunitarias que puedan haber en el territorio.

A C C I O N E S

Las familias pueden generar rituales o celebraciones de paso para recibir y acompañar a niños, niñas y adolescentes, que ingresan a las residencias escolares, principalmente en la fase inicial.

Establecer acuerdos y estrategias para fortalecer el vínculo, el cuidado y crianza compartida con los entornos de origen.

Cada EE con residencia escolar debe definir los mecanismos de activación de rutas para la atención y prevención de eventos que puedan vulnerar los derechos y protección de las niñas, niños y adolescentes de la población residente.



2. Momento

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

OBJETIVO

El componente tiene como objetivo **fortalecer y cualificar los procesos pedagógicos en las dinámicas de vida cotidiana de las residencias escolares** de tal forma que niñas, niños y adolescentes mejoren sus hábitos de estudios, uso creativo del tiempo libre e implementación de proyectos pedagógicos para materializar los planes de vida de acuerdo con los ciclos vitales.



El tiempo que las NNA dedican a los procesos de aprendizaje asociados a lo escolar es cada vez más amplio. Con la jornada única (no complementaria, ni extendida), con la que cuentan cientos de Establecimientos Educativos, se buscó mejorar y flexibilizar los currículos para potenciar actividades ambientales, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, y de desarrollo humano; así mismo, y de acuerdo con los recursos, educación en ciencia y tecnología (MEN, 2017)

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

LÍNEAS BÁSICAS

1. Autodeterminación y toma de decisiones

- Afianzar la motivación, la autonomía, la autoregulación y la autodeterminación.
- Toma de decisiones positiva.

2. Aprendizaje por proyectos

- Desarrolla los intereses de los estudiantes, fomentando su espiritú investigativo.
- Fortalece la adquisición de técnicas y dominio sobre un tema.

3. Mediación, deberes y convivencia pacífica.

- Promoción de la convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática.
- Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos y mitigación de la violencia escolar.



LÍNEAS BÁSICAS



4. Hábitos de estudio en las Residencias Escolares.

- Alude a la acciones dentro de las RE que favorecen patrones de conducta o estructuras mentales para asumir el interés de los estudiantes.
- Búsqueda del mejoramiento en el rendimiento académico y de la autodefinición

5. Uso creativo del tiempo libre.

- Fortalecimiento de las prácticas que propician espacios alternativos de aprendizaje.
- Desarrollar el interés particular y motivar el cambio de actividad con respecto a la dinámica escolar.

6. Inclusión y Planes Individuales de Ajustes Racionales.

- Definición de las metas y objetivos con respecto a los ajustes razonables y ayudas pedagógicas.
- Adaptaciones del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Camino hacia el mejoramiento continuo

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



Se sugiere fortalecer la articulación de los procesos pedagógicos entre los EE y las RE sobre todo, en lo referente a los Planes Individuales de Ajustes Razonables – PIAR, los proyectos pedagógicos orientados a la participación, la diversidad étnica, cultural y la equidad de género. Lo anterior, respetando los momentos propios de las RE.



Formular, promover e implementar estrategias orientadas a la identificación y sistematización de prácticas que promuevan la gestión emocional, la protección del ambiente, la acogida y el bienestar en el contexto de las RE.

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



1. Las actividades pedagógicas se deben desarrollar en la jornada de la residencia escolar. No debe entenderse como una extensión del pensum u horario escolar.
2. Se deben tener en cuenta los tejidos de sabiduría propios de cada pueblo y los ejes curriculares de cada Proyecto Educativo que tenga el establecimiento educativo en los territorios indígenas.
3. La propuesta pedagógica debe especificar las pedagogías indígenas propias o caminos para la transmisión del saber.
6. Contar con la participación de las familias, los sabios, las autoridades tradicionales o los guías espirituales, sin descartar la participación de otros actores claves de la comunidad.
7. Los proyectos transversales como: democracia, educación sexual y los proyectos pedagógicos productivos —PPP— pueden servir de referentes para la construcción de la propuesta pedagógica.

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

Ejes curriculares	Tejido pedagógico de saber para las residencias escolares
Ejes curriculares PEC, Proyectos Interculturales, Proyectos Propios o PEI	Deporte, juegos, danzas, salud sexual y reproductiva. Expresiones artísticas, artesanías, exploración del medio. El autocuidado, proyectos productivos: siembras, pescas, cría de animales.
	Construcción de identidad, la afectividad, la pareja, afrontamiento del duelo, de la presión del grupo, retos, construcción de plan y sentido de vida propio. Discernimiento sobre la toma de decisiones. Fortalecimiento de vínculos. Valoración propia o auto valía. Desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia.
	Tramitación de conflictos, manejo de la procrastinación, equidad de género. Acercamiento a reconocer sus derechos y deberes desde la Ley de Infancia y adolescencia, política pública de mujer, ley de origen. Reconstrucción de memoria colectiva. Estrategias de participación y liderazgo colaborativo no competitivo. Autonomía, economía solidaria. Recorridos al territorio, senderismos, visitas, convites o mingas, paseos, Lengua Materna, Gobierno propio, educación y memoria alimentaria etc.
	Manejo de TIC, astronomía propia, derecho propio, artes y oficios (articular con el SENA) contenidos curriculares de acuerdo a su vocación. Lengua materna.
	Cosmovisión, ley de origen, medicina tradicional. Historias fundantes. Lengua materna.

SALUD Y NUTRICIÓN

OBJETIVO

Consolida las actividades de **promoción de la salud y hábitos de vida saludable** para las niñas, niños y adolescentes en las residencias escolares. De esta forma, se orientan las líneas de acción, teniendo como referente la **política de seguridad alimentaria y nutricional y la normatividad vigente**



La educación es de todos | Mineducación

SALUD Y NUTRICIÓN

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

LÍNEAS BÁSICAS



1. Acceso y consumo diario de los alimentos, en cantidad, calidad e inocuidad

Tiene en cuenta la importancia de cubrir las necesidades nutricionales de las niñas, niños y adolescentes para contribuir a su estado nutricional y de salud

Cubrimiento del 100% de las recomendaciones de energía y nutrientes

2. Promoción y práctica de estilos de vida saludable

Promover prácticas de hábitos de vida saludable en las RE teniendo en cuenta que los hábitos que se fomenten en la infancia y la adolescencia perdurarán en el curso de vida.

- Autocuidado
–Cultura del movimiento
–Higiene del sueño
– Relación sana con la comida
–Higiene personal

3. Plan de saneamiento básico

Espacios limpios y seguros que garanticen la salud de la comunidad educativa.

4 programas: limpieza y desinfección, residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento de agua potable

SALUD Y NUTRICIÓN

LÍNEAS BÁSICAS

4. Rutas de atención en salud

Alude a la atención integral y al bienestar de las niñas, niños y adolescentes por medio de la activación de rutas integrales en salud, propiciando acciones individuales y colectivas que promuevan la salud y previenen la enfermedad

- Estado de afiliación al SGSSS
- Esquema de vacunación
-Entornos saludables

5. Seguimiento nutricional

Identificar la malnutrición por déficit o por exceso, por medio de la toma antropométrica y acciones encaminadas a la apropiación de una imagen corporal positiva

- 3 tomas en el año
-Activación de rutas

6. Prevención de riesgos en salud

Comprende las orientaciones y acciones para la promoción , prevención y recuperación de los riesgos y daños en la salud que se puedan presentar a nivel físico, mental y social

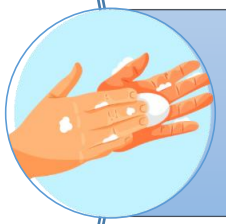
- Convivencia sana
-Vida saludable
-Derechos sexuales y reproductivos



Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN

Se sugiere revisar los nuevos lineamientos del PAE (Anexo 2208, numeral 4.6), que define algunas recomendaciones para el cálculo del aporte nutricional, y la minuta patrón para cada tiempo de comida y grupo de edad.



Acompañar a las RE en la **planeación e implementación de espacios pedagógicos** donde se promueva: higiene personal y lavado de manos, consumo de alimentos regionales, alimentación consciente, cultura de movimiento – pausas activas.



Apoyar la gestión interinstitucional con el sector salud (PIC), **Institutos** departamentales o municipales de **deportes y recreación**, para el desarrollo actividades que puedan realizarse en las instalaciones de la RE en promoción de estilos de vida saludable o que generen capacitación al talento humano.

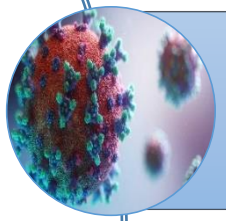
La Entidad territorial en el marco de su autonomía administrativa, teniendo en cuenta aspectos como la dinámica territorial, disponibilidad de alimentos, hábitos alimentarios, promoción de alimentación saludable; así como articulación con el PEI, a través del profesional en Nutrición y Dietética, **definirá el número de tiempos de consumo y la distribución de las recomendaciones de energía y nutrientes**

Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN



Actualización del plan de saneamiento de las RE teniendo en cuenta la **implementación de los protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección y la actualización del código de colores** (Resolución 2184 de 2019) Hacer la solicitud de la visita del concepto higiénico sanitario y apoyar la gestión de las RE para garantizar la capacitación a manipuladores.



Apoyar la **gestión** con el sector salud para el cumplimiento del esquema de vacunación regular y anti Covid-19, según la programación establecida a nivel municipal y departamental, así como también, las acciones informativas con las familias.



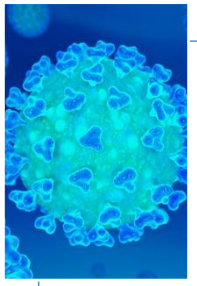
Documentar la implementación del protocolo de bioseguridad en las residencias escolares y hacer seguimiento a la implementación de la conducta indicada para el manejo de estudiantes sintomáticos o confirmados como casos de Covid-19 (**ABC para la bioseguridad de RE**)



Identificar la estrategia para la **toma de peso y talla** en las y los estudiantes residentes

Orientaciones implementación protocolo de bioseguridad y procedimiento de limpieza y desinfección en las RE





Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19.



Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y BPM - Plan de saneamiento básico para las residencias escolares (programa de limpieza y desinfección)



Protocolo de uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en las residencias escolares, acorde con los lineamientos emitidos por la autoridad compe






1. Mójate las manos con agua


2. Deposita en la palma de la mano una cantidad suficiente de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos..


3. Frota las manos entre si, asegúrate de hacer mucha espuma


4. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, ahora palma de la mano izquierda contra el dorso de la mano derecha.


5. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados


6. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.


7. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha, ahora cambia de mano.


8. Prota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, nuevamente cambia de mano.


9. Enjuaga tus manos con agua


10. Seca tus manos con una toalla desechable


11. Tus manos limpias ahora están.



1. Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19

Autocuidado o autoasistencia: Según la OMS es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades de promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional sanitario.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto **eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda-llegar a afectar la salud**, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Estrategia de cohorte o burbuja para servicios de educación inicial y en establecimientos educativos: Estrategia en la que se identifican y conforman grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanecen juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico.

MEDIDAS GENERALES

1. Medidas de autocuidado
2. Cuidado de la salud mental
3. Lavado e higiene de manos
4. Distanciamiento físico
5. Uso de tapabocas
6. Ventilación adecuada
7. Limpieza y desinfección
8. Manejo de residuos
9. Comunicación del riesgo y cuidado de la salud

En las áreas metropolitanas, zonas conurbadas definidas en cada departamento y los municipios con una cobertura d vacunación mayor al 70% en esquemas completos no será exigible el uso del tapabocas en espacios abiertos.



1. Resolución 350 de 2022: Medidas especiales para el sector educativo

El servicio educativo, oficial y privado, incluyendo los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias, continuará desarrollándose de manera presencial.

Los docentes, directores docentes, administrativos y personal de apoyo tendrán en cuenta en las reuniones colectivas presenciales con las familias y cuidadores las medidas generales definidas en este anexo.

En los procesos de vigilancia epidemiológica en la comunidad educativa se debe definir si es necesario aislar la cohorte o burbuja, no siendo necesario el cierre del servicio de educación inicial o del establecimiento educativo.

Mantener la estrategia de cohorte o burbuja organizando grupos fijos de niñas, niños y adolescentes.

Evitar aglomeraciones a la entrada y la salida de las instituciones, en la compra o distribución de alimentos.

Escalonar los tiempos de comida y descanso, privilegiando espacios al aire libre o espacios con adecuada ventilación para el consumo de alimentos.



Privilegiar el uso de juguetes y materiales pedagógicos de fácil limpieza

Evaluar las particularidades y capacidades de cada niño, niña y adolescente con discapacidades, capacidades y talentos excepcionales o trastornos del comportamiento para seguir las medidas básicas de bioseguridad.

Los tapabocas deben tener un adecuado tamaño y ajuste, evitando dejar espacios entre el tapabocas y el rostro.

El tapabocas debe ser retirado antes de dormir y por tanto no debe usarse mientras la persona está dormida.

El tapabocas debe ser cambiado si se humedece con el sudor o con secreciones, o sí está roto o visiblemente sucio.

Las bufandas, gorros o pasamontañas no sustituyen el tapabocas.

Evitar el uso de doble tapabocas en niñas y niños, por las características anatómicas de su vía aérea.

Los tapabocas de un solo uso o desechables no deben lavarse ni reutilizarse.

No se recomienda el uso de tapabocas con válvulas de exhalación o de materiales elásticos o enmallados.



2. Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



CONTENIDO

A. Medidas generales de bioseguridad
- Lavado de manos
- Tapabocas
- Distanciamiento físico
- Ventilación natural
- Limpieza y desinfección
- Medidas en áreas específicas
- Preguntas frecuentes

B. Fases para la reapertura

C. Manejo de casos
- Manifestaciones clínicas asociadas a COVID-19
- Cómo identificar y clasificar los casos
- Cuáles son las pruebas que existen para detectar COVID-19
- Conducta indicada en cada caso
- Cómo hacer el aislamiento en un caso probable, sospechoso o positivo
- Preguntas manejo de casos

Ejercicio práctico



Tomemos como ejemplo la última Residencia Escolar visitada e identifiquemos si cumple con el protocolo de bioseguridad

Utilicemos esta lista de chequeo

CONTRATO No. 351686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		NOMBRE RESIDENCIA ESCOLAR		NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	

MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

HIGIENE DE MANOS	SI	NO	REGISTRO FOTOGRÁFICO O SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORA
1. Cuenta con puntos dotados para realizar el lavado de manos (lavamanos con disponibilidad de agua y jabón o dispensadores de alcohol glicerinado)					
2. Cuenta con mensajes incluyentes y faciles de comprender por todos los miembros de la comunidad educativa especialimente para las niñas y niños, adolecentes y jóvenes que promueven el lavado de manos constante, el correcto uso del tapabocas y el distanciamiento físico					
TAPABOCAS					
3. Las y los estudiantes residentes usan tapabocas en todos los espacios de la residencia escolar					
4. El personal que labora en la residencia escolar usa tapabocas en las zonas comunes y área administrativa					
5. Las y los estudiantes residentes se retiran el tapabocas justo antes de dormir					
6. Los tapabocas desechables se eliminan en doble bolsa color negro para su disposición final					
7. Los tapabocas de tela usados por las y los estudiantes residentes son lavados con agua y jabón diariamente					
DISTANCIAMIENTO FÍSICO					
8. Se reitera a la comunidad educativa la importancia de mantener el distanciamiento físico en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas, pues constituye una de las mejores medidas para evitar la propagación.					
9. Se evitan aglomeraciones en los diferentes espacios donde se desarrollan las actividades, definiendo estrategias que garanticen el distanciamiento físico y minimicen la acumulación de personas en un mismo lugar					
VENTILACION NATURAL					

2. Momento

3. Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y buenas prácticas de manufactura
Plan de saneamiento básico para la Residencia Escolar

La Resolución 2674 define el plan de saneamiento básico como “las acciones o procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos”. Este plan debe estar escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente; debe incluir como mínimo los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de los programas de:

- Programa de limpieza y desinfección
- Programa de control de plagas
- Programa de residuos sólidos
- Programa de abastecimiento o suministro de agua



Programa de limpieza y desinfección

El proceso de **limpieza y desinfección** se define como el conjunto de actividades encaminadas a la reducción metódica de los microorganismos contaminantes presentes en las diferentes áreas, superficies, equipos y ambientes de la institución. De esta manera se evitará su proliferación, disminuyendo el riesgo de contaminación que puede ocasionar enfermedades graves en las personas.

El procedimiento de limpieza y desinfección aplica en los siguientes lugares:

- Aulas de clase
- Baños
- Área del comedor
- Dormitorios
- Zonas comunes
- Áreas Administrativas
- Cocina
- Almacenamiento de residuos.



Los procedimientos deben contemplar:

- Área de limpieza y frecuencia
- Utensilios y productos empleados
- Mecanismo (paso a paso)

2 Momento

Ejercicio práctico

Revisemos el protocolo de uso de elementos de desinfección y la lista de chequeo



¿El plan de saneamiento de los EE incluyen las áreas de la RE?

CONTRATO No. 351686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		NOMBRE RESIDENCIA ESCOLAR		NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	

MES Y AÑO _____

ASPECTOS A EVALUAR	SEMANA 1								SEMANA 2								SEMANA 3								SEMANA 4								SEMANA 5							
AULAS DE CLASE	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Pisos																																								
Paredes																																								
Techos																																								
Ventanas																																								
Mesas																																								
Mesones																																								
Pupitres o sillas																																								
BAÑOS	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Sanitarios																																								
Orinales																																								
Lavamanos																																								
Espejos																																								
Pisos																																								
Dispensadores de jabón																																								
Techos																																								
Paredes																																								
Ventanas																																								
Angeos																																								
Rejas																																								
Canecas y papeleras																																								
COMEDOR	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Pisos																																								
Mesas																																								
Mesones																																								
Sillas																																								
Paredes																																								
Techos																																								
Ventanas																																								
DORMITORIOS	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez colombiana

Contrato 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

Ir al MENÚ

PROTOCOLO DE USO DE ELEMENTOS DE DESINFECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO SANITARIO DE ÁREAS Y SUPERFICIES EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

OBJETIVO

Describir los procesos de limpieza y desinfección que se deberán llevar a cabo en las instalaciones de las residencias escolares, en cumplimiento a la legislación nacional para garantizar espacios limpios y seguros para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

ALCANCE

Aplica para todo el talento humano vinculada a la estrategia de residencias escolares.

QUE SE QUIERE LOGRAR CON ESTE PROTOCOLO

Un ambiente limpio es un entorno seguro tanto para las niñas, niños y adolescente como para el talento humano. De esta forma, se previene la aparición de enfermedades transmitidas por alimentos y las enfermedades infectocontagiosas.

GLOSARIO[1][2]

Contaminación cruzada: Proceso por el cual los microorganismos son trasladados mediante personas, equipos y materiales de una zona sucia a una limpia, posibilitando la contaminación de los alimentos.

Limpieza: Es el procedimiento de eliminación de residuos de alimentos, suciedad, gérmenes o cualquier otra sustancia indeseada en las superficies u objetos.

Desinfección: Es el tratamiento fisicoquímico o biológico que se realiza en las áreas y superficies limpias con el fin de destruir de disminuir los microorganismos indeseables.

[1] Decreto 3075 de 1997
[2] Decreto 1713 de 2002

2. Momento

SALUD Y NUTRICIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

NUTRICIÓN

El contenido de este componente toma como referente técnico, los avances alcanzados en la concertación con los pueblos indígenas sobre la alimentación escolar. Acuerdos que se encuentran reglamentados en la a Resolución No. 018858/18 "Por la cual se expiden los Lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de Alimentación Escolar -PAE- para pueblos indígenas".

- Integración del modelo de operación PAE a la estrategia de Residencias Escolares para población indígena.
- El PAE financia un complemento alimentario, de acuerdo a la normatividad nacional; definición de tiempo o calendario de permanencia del estudiante residente dentro de la residencia escolar.
- A través el PAE se puede suministrar un complemento alimentario que aporte hasta el 30% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes de acuerdo al grupo de edad, con lo cual, se debe gestionar la garantía del porcentaje restante de tal manera que se garantice el 100% de suministro nutricional en la residencia escolar.
- Para efectos de la financiación, el PAE cuenta con diferentes fuentes de financiación a parte del Sistema General de participaciones -SGP-.

SALUD Y NUTRICIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

SALUD

Es la armonía y el equilibrio de acuerdo con la cosmovisión de cada pueblo indígena, resultado de las relaciones de la persona consigo misma, con la familia, la comunidad y el territorio.



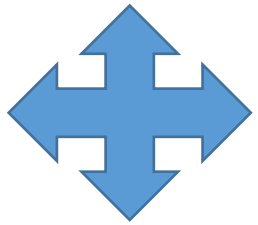
- Condiciones de seguridad: garantía de atención a la salud, que implica la vinculación de la población residente escolar al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS- .
- Son los ETC, junto con las autoridades indígenas y las familias participantes en la estrategia, quienes tienen una gran responsabilidad para llegar a acuerdos y realizar la planeación local que responda a las necesidades de cada escenario .
- En relación con los hábitos de vida saludable y el saneamiento básico que están vinculados a los procesos alimentarios y que están definidos en la normatividad vigente.

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

OBJETIVO

Busca **consolidar la información de las líneas de acción y condiciones mínimas recomendadas para orientar los espacios físicos** que fortalezcan la interacción, entre las niñas, niños y adolescentes, con sus familias y la comunidad que les rodea, así como **gestionar los riesgos asociados al uso diario de la infraestructura, y al entorno en el que se encuentran ubicadas las residencias escolares**.

NTC 4595 del 2020



Proyecto decreto RE

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

LÍNEAS BÁSICAS

1. Condiciones para la prestación del servicio educativo

El edificio de residencia escolar debería estar localizado en el mismo predio del establecimiento educativo o sede donde se desarrollan las actividades académicas.

Inexistencia de vías de comunicación y tiempo de traslado mayor a 4 horas.

2. Infraestructura y dotación de áreas habitacionales

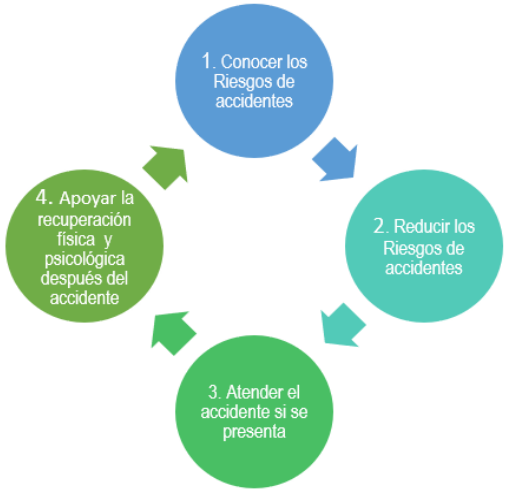
- Mobiliario requerido y espacios físicos (habitaciones, espacios educativos, de recreación, entre otros.)
- Espacios adaptados para el transito de personas con discapacidad y movilidad reducida
- **Comodidad:** Confort visual, térmico, auditivo, calidad del aire.



LÍNEAS BÁSICAS, 3. Gestión del Riesgo

3.1. Protocolo para la gestión del riesgo de accidentes

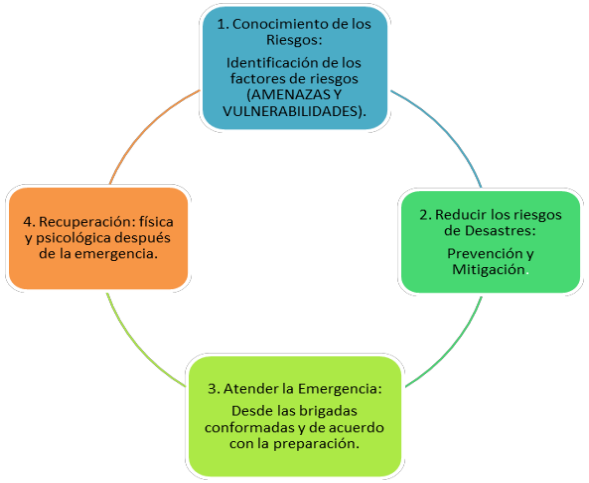
Es importante tener en cuenta que los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos o hechos asociados al azar; los accidentes en la mayor parte de los casos son evitables.



3.2. Plan escolar para la gestión del riesgo

Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres a la integridad física y psicológica de los y las estudiantes residentes y la comunidad educativa.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS



Acompañar los procesos que permitan la legalización de los predios de las RE y los EE, para acceder a los proyectos de financiación y mejora de la infraestructura existente.



Gestionar todos los espacios, dinámicas y riesgos en las RE y los EE a través del principio de Diversidad Cultural, que permita reconocer el territorio y cada una de las dinámicas poblaciones del entorno.



Sensibilizar y acompañar las jornadas de mantenimiento escolar que se realicen dentro del EE y la RE, con el objeto de observar aquellos puntos o zonas con necesidades puntuales de mejora de la infraestructura existente o nueva infraestructura.

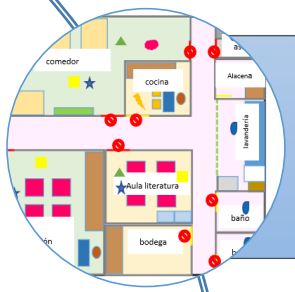


Articular con los E.E. donde se implementa la estrategia de R.E. el acondicionamiento de los espacios físicos con su respectiva dotación, referidas en la NTC 4595 del 2020 y el Manual de Dotaciones. Además de, adaptar esos espacios para el transito de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

GESTIÓN DEL RIESGO



Articular las acciones de promoción de la gestión del Riesgo de accidentes dentro de los EE y las RE, orientando principalmente en contar con el plano de gestión de accidentes en los espacios de la RE



Desarrollar mecanismos de participación que permitan la cualificación de las y los cuidadores en el curso de 40 horas de primeros auxilios, de igual forma, revisar los convenios existentes con las aseguradoras de riesgos y alcances con los y las estudiantes residentes.



Brindar las asesorías y capacitaciones para mejorar la repuesta ante las emergencias que se puedan presentar en las RE con los comités de riesgo municipales cercanos, y, dotar a las RE con los ítems e instrumentos necesarios que permitan una mejor respuesta ante una emergencia presentada.

FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO ESCOLAR

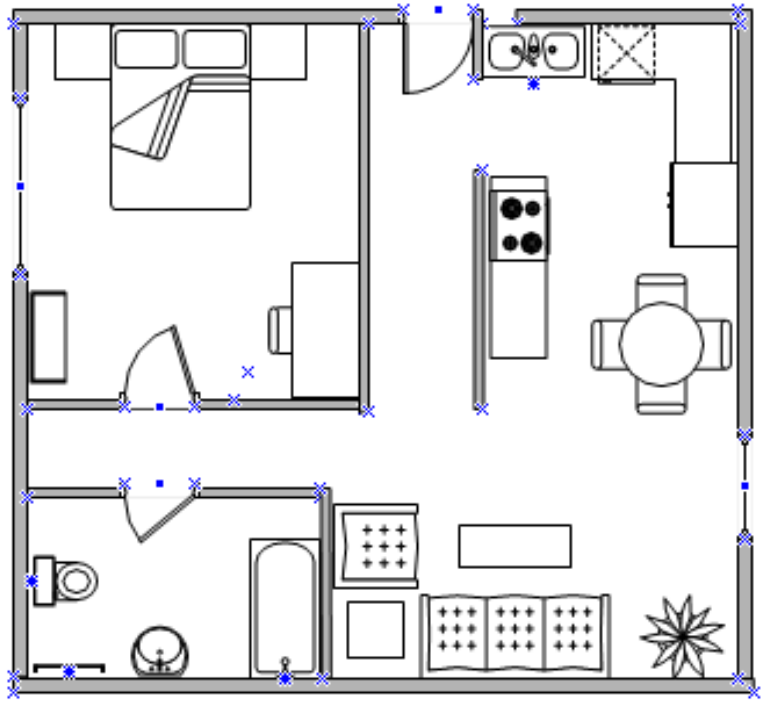
Fortalecer la gestión del riesgo dentro de la RE, a través de la identificación de las amenazas, vulnerabilidades presentes y los planes de acción que permitan una respuesta exitosa ante la posibilidad de ocurrencia de un evento.



GENERALIDADES	INFORMACIÓN DE LA RE
➢ Introducción / Presentación ➢ Justificación ➢ Objetivo (s) ➢ Alcance ➢ *Marco conceptual y normativo	➢ Identificación Institucional ➢ Contexto de la RE ➢ Recursos disponibles ➢ Plano (s) de la RE
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES	**PLANES DE ACCIÓN**
➢ Matriz de Amenazas y Vulnerabilidades ➢ Capacidad de la RE / Medidas de mitigación ➢ Acciones a corto, mediano y largo plazo	➢ Comités de emergencia y Primeros auxilios ➢ Acción antes, durante y después de la emergencia ➢ Protocolos de emergencia ➢ Evacuación ➢ Protocolos de recuperación

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE



https://support.microsoft.com/es-es/office/crear-un-plano-de-vivienda-6c177c7c-c60c-468b-8040-8f8dc85b1069

Los planos y mapas cartográficos son dibujos que muestran *las principales características físicas del terreno, tales como edificios, cercas, caminos, ríos, lagos y bosques*, así como las diferencias de altura que existen entre los accidentes de la tierra tales como valles y colinas (llamadas también relieves verticales). Los planos y mapas topográficos se basan en los datos que se recogen durante los levantamientos topográficos (FAO).

Importante, el plano del EE es ≠ al de la RE

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE

En los casos de no contar con el plano de la Residencia Escolar, se puede diseñar a través de AutoCAD, Paint, Word, entre otras opciones de software del paquete office o especializados, e incluso se puede realizar un diseño manual con las características principales de nuestra (s) Residencias Escolares.



Tomemos una hoja en blanco y hagamos el primer bosquejo de nuestra (s) RE, identificando las zonas presentes



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

AMENAZA

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

NATURALES Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra	Sismos, hundimientos, avalanchas, Erupciones Volcánicas, Granizadas, Tormentas eléctricas, crecientes torrenciales, vendavales.
SOCIO- NATURALES Se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.	Inundaciones, Deslizamientos por explotación de canteras o tala de árboles , avalanchas por obstrucción de cauces, incendios forestales por descuido, explosiones.
ANTRÓPICAS Atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.	NO INTENCIONALES: Fugas de gas, derrames de quimicos, incendios estructurales. INTENCIONALES: Hurto, asaltos, Secuestros, Azonadas, Terrorismo, zonas minadas, conflicto armado, reclutamiento.

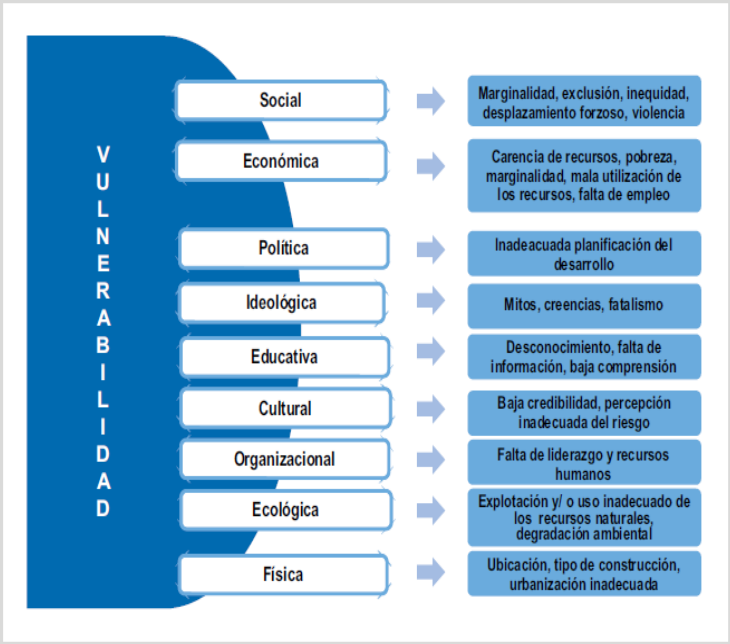


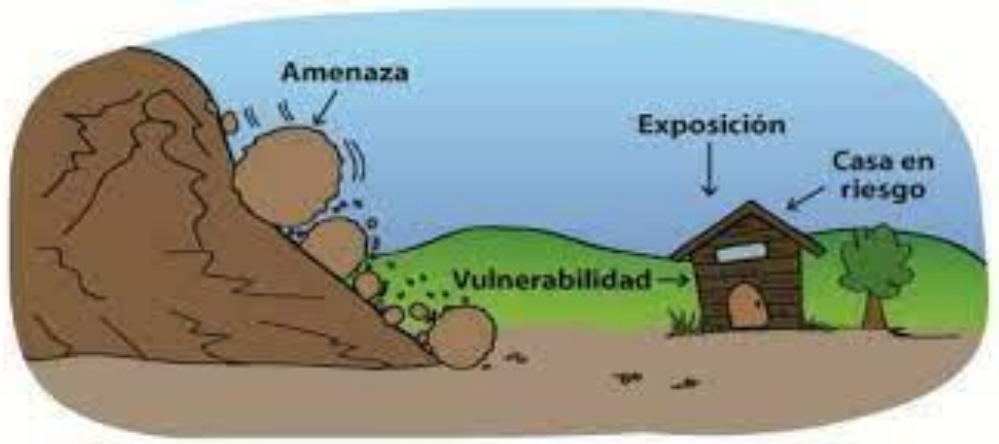
https://medium.com/@EdvoTech/ser-m%C3%A1s-efectivo-desastres-naturales-d27ca2821fec

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad: susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.





http://www.conama.org/conama/download/files/conamalocal2017/STs%202017/22_ppt_MAlonso.pdf

2 Momento

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

MATRIZ AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

Ahora que conocemos los conceptos de Amenaza y Vulnerabilidad, exploremos la matriz juntos…



CONTRATO No. 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES
MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN RECORRIDO VISITA IN SITU RE

Matriz de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.	**Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.							**Prioridad**	**Capacidades de la RE**	**Medidas de Mitigación**
	Económica	Social	Ambiental	Política - Administrativa	Infraestructura	Cultural	Otro, ¿Cuál?			
Naturales: tienen su origen en la dinámica propia de la tierra.										
Socio-Naturales: se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.										
Antrópicas: atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.										



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

El componente programático y de inversiones del PNGRD define para cada una de las estrategias formuladas, los programas y los proyectos de inversión con indicación de sus objetivos y metas, los responsables de su implementación así como las fuentes de financiación y los recursos previstos para tal fin en ***el corto, mediano y largo plazo***. El periodo de ejecución del PNGRD consta de tres periodos constitucionales de gobierno, lo que permitirá la articulación con los respectivos planes de desarrollo que se implementen para el periodo 2015-2025.



https://steemit.com/spanish/@gabob25/las-metas-corto-mediano-y-largo-plazo

Articulemos las acciones al corto, mediano y largo plazo de nuestra RE

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

COMITÉ DE EMERGENCIAS

El comité de emergencias y contingencias, tendrá ***la responsabilidad principal de garantizar que se utilicen adecuadamente los recursos disponibles para atender la emergencia***, y procurar salvaguardar las vidas y recursos naturales posiblemente afectados.

https://hse.software/2021/01/15/roles-y-responsabilidades-en-el-comite-de-emergencias/#Comite_de_emergencias

En nuestra (s) Residencias Escolares tenemos conformados los comités de emergencias…

Es importante que las personas responsables conozcan sus roles y responsabilidades al ocurrir la emergencia

Recuerda, es vital contar con un curso de 40 horas de primeros auxilios y primer respondiente…



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

ACCIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Antes

Conjunto de acciones que se desarrollan antes de una posible eventualidad, además de, ir orientada a dar cumplimiento con el proceso de preparación y capacitación

Durante

Son el conjunto de dogmas u orientaciones que se contemplan en el momento en que se presenta la eventualidad.

Después

Este ítem se enmarca en la elaboración de informes que estipulen las causas y consecuencias de la eventualidad, acciones correctivas, reposición de recursos (botiquín o extintor utilizado) y actualización del plan si lo amerita.



https://es.calameo.com/books/0044550509df7e2e891a7



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

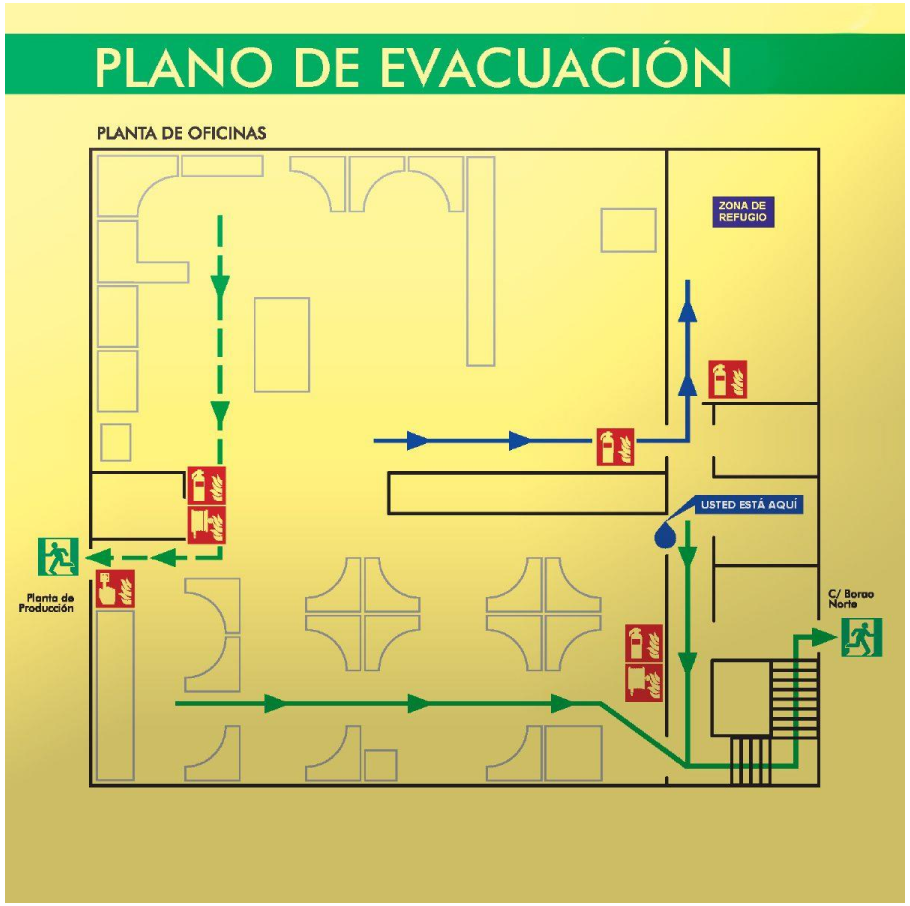
EVACUACIÓN

En este punto es muy importante retomar el plano de la RE y con este identificar las rutas de evacuación…



Importante

Conocer y reconocer las rutas de evacuación, el punto de encuentro, las señalizaciones y los puntos donde se encuentran los ítems usados para las emergencias (botiquín, extintor y/o sistema de alarma) son vitales ante una eventualidad real…



https://www.gradisasl.com/etiqueta/planos-de-evacuacion/

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

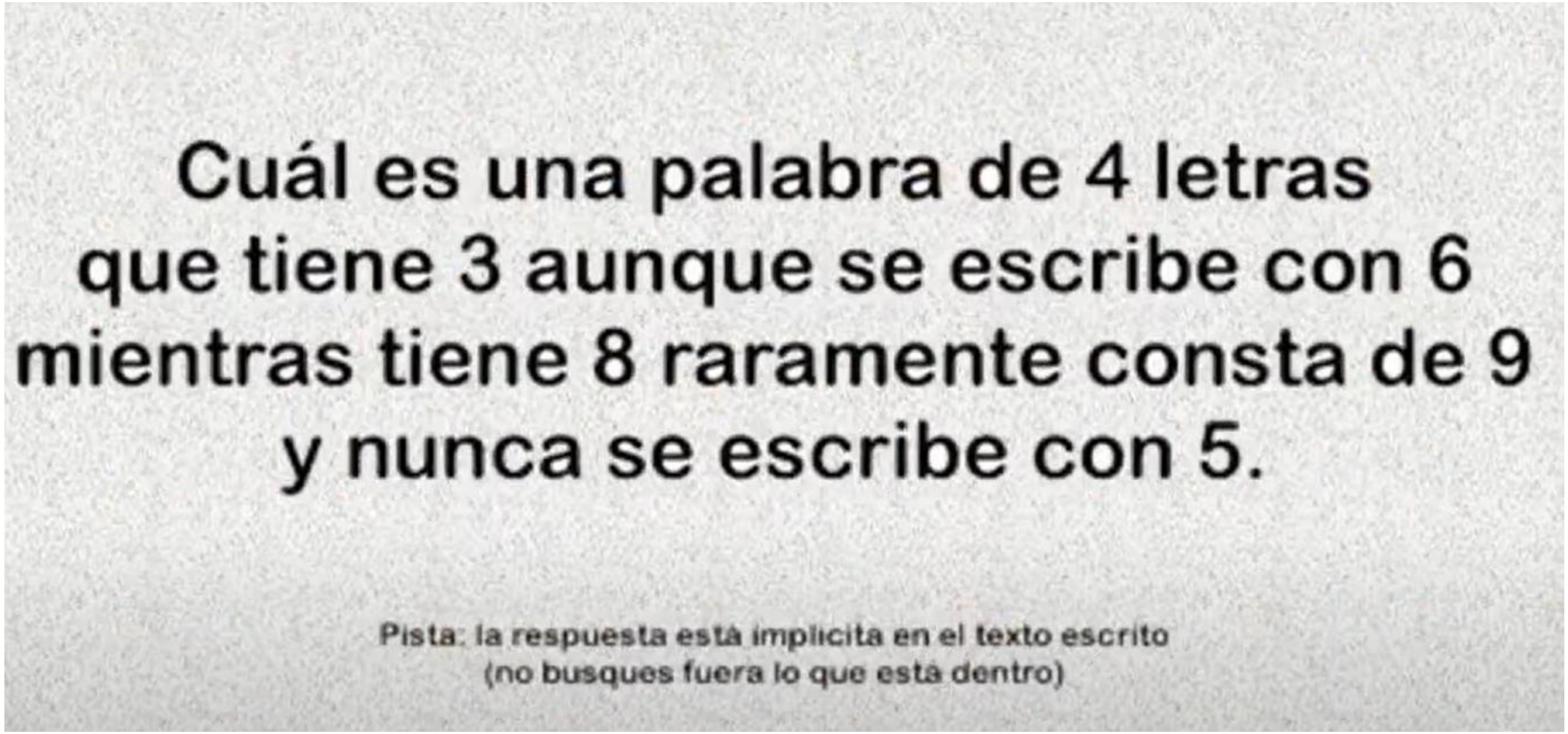


INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Dotación de mobiliario	Saneamiento básico
Existen condiciones generales que constituyen aspectos básicos para el funcionamiento de las residencias escolares en los tres escenarios. Dichos aspectos deben articularse con aquellos que realizan las comunidades ancestrales desde sus cosmovisiones, rituales de saneamiento cultural, apertura y armonización de los espacios, para que contribuyan a un mejor estar de las y los estudiantes residentes indígenas.	Además de los requerimientos básicos, se deben considerar los recursos, muebles o utensilios que elaboran las comunidades en sus territorios. Esto es aplicable en los tres escenarios de implementación.

Formulación o actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo	Saneamiento básico	Asistencia técnica, orientación para la implementación
Cada EE cuenta con este instrumento que busca garantizar la seguridad de las y los estudiantes ante alguna emergencia, por tanto, se debe actualizar este plan con los requerimientos particulares de cada espacio.	Depende del Consejo Directivo de cada EE encargada del seguimiento, evaluación y orientación operativa de la estrategia. El Proyecto de Decreto es el que define su conformación y funciones.	Requiere el acompañamiento continuo de profesionales, autoridades y sabedores de los pueblos, para que articulados realicen acompañamiento técnico y cultural en las fases de implementación de la estrategia.



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Análisis de las RE focalizadas para la vigencia 2022

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE POR RESIDENCIA ESCOLAR

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE RE	CATEGORIA	Componente	Avances y logros	PRINCIPALES ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
									Administrativo y Gestión		
									Familia, Comunidad y Redes		
									Pedagógico y Vida Cotidiana		
									Salud y Nutrición		
									Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros		
									Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de Jornada Única		

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

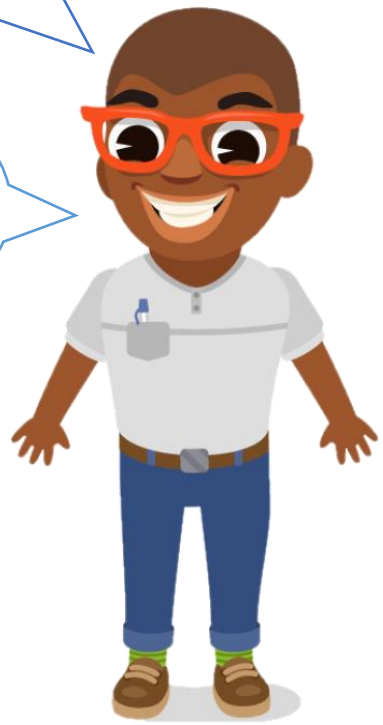
1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN

Valoración total a obtener criterios de calidad del componente	Valoración resultado criterios de calidad del componente (Puntaje)	Criterio de la autoevaluación a fortalecer	Aspectos a fortalecer en el componente (para criterios de calidad valorados según escala)	Acuerdos y compromisos de seguimiento (Entre el establecimiento educativo y la	Plan y cronograma de trabajo para el seguimiento al fortalecimiento de los componentes
69%	0%	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el	Archivo físico y digital de proyectos formulados en cada área del conocimiento.	Recoger las necesidades para identificar las predominantes y lograr formular un proyecto, haciendo la claridad que no es competencia unica de la SE para su aprobación e implementación.	
69%	50%	Los perfiles del talento humano están acordes con lo descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias	Perfiles y funciones del talento humano integrados a documentos de gestión institucional según decreto (PEI)	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	
69%	50%	Como actividades complementarias a los procesos académicos, la residencia escolar programa espacios que involucran a estudiantes residentes teniendo en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos,	Cronograma de actividades culturales, lúdicas, artísticas, deportivas integrado al POA o la programación académica del año lectivo.	A partir del equipo de inlcusión o necesidades educativas especiales de pueden articular las propuestas del EE, apoyando su formulación y desarrollo.	
69%	0%	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes	Documento en físico y digital con estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	

Conceptoobservaciones representante Secretaría de Educación

Teniendo en cuenta los resultados anteriores vamos a revisar nuevamente nuestro plan de acompañamiento a las RE

¿La ETC cuenta con un plan de trabajo formulado para el fortalecimiento a las RE?



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

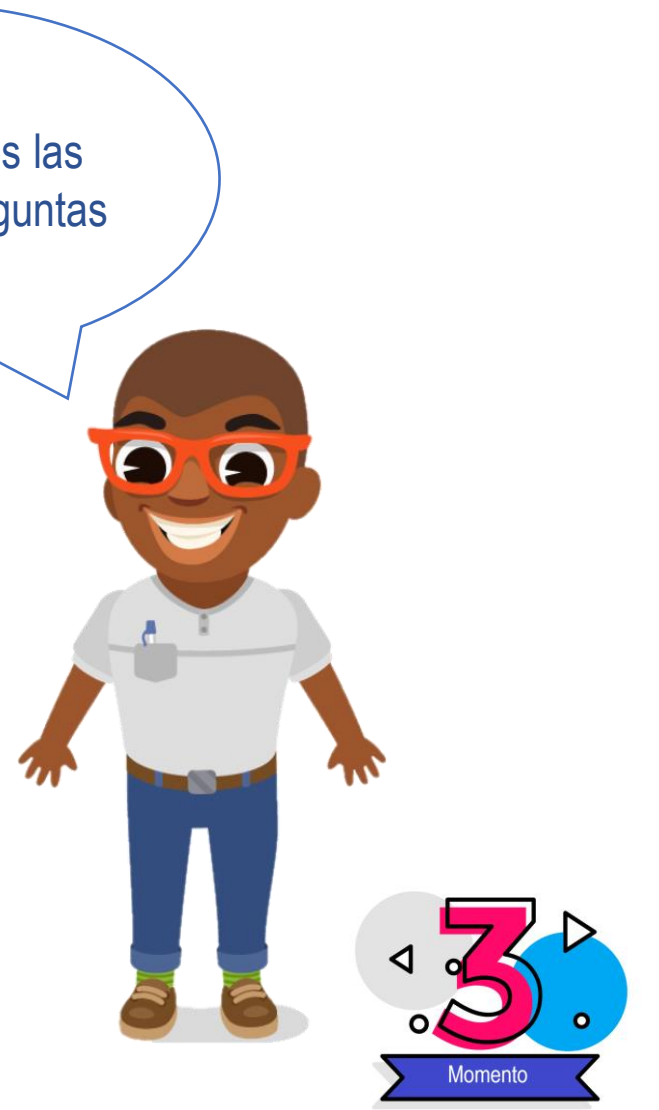
1. ¿Qué acciones fueron proyectadas para el año 2021 y el primer trimestre del año 2022?

2. ¿Cuáles fueron desarrolladas? ¿Qué resultados se obtuvieron?

3. ¿La ETC tuvo algún espacio de reunión virtual o presencial con los directivos docentes de las RE? ¿Qué acuerdos se generaron?

4. Teniendo en cuenta el análisis del estado de las RE según el consolidado 2021, ¿qué nuevas acciones se deben incluir en el plan o cuales acciones se deben ajustar?

5. ¿Se proyecta un nuevo espacio de encuentro entre los profesionales de la ETC y los directivos docentes para revisar el plan de seguimiento y acompañamiento por parte de la ETC?



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

El plan de fortalecimiento es una herramienta de elaboración colectiva y consensuada como respuesta propositiva a la autoevaluación, a través de la planeación e implementación de acciones orientadas a fortalecer los aspectos identificados como inexistentes o de desarrollo incipiente en cada uno de los componentes definidos para óptimo funcionamiento de las RE.



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



3. Momento

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



- Priorizar los criterios a fortalecer según necesidades, intereses y alcances
- Articulación de los componentes (soluciones abarcadoras y totalizantes)
- Participación de todos los actores como responsables de las acciones
- Tiempo de ejecución
- Recursos
- Evidencias
- Formulación de indicadores

3 Momento

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



3. Momento

Proceso formativo a través de una visita in situ 2022.

Consideraciones.

- ✓Adicional al proceso formativo virtual con las 178 RE focalizadas para el proyecto, se desarrollará una visita in situ a 100.
- ✓Una visita presencial con un tiempo de trabajo en la RE de 3 a 4 días.
- ✓Con la participación del Directivo, docentes, responsables de las RE.
- ✓Vinculación a una actividad a los estudiantes residentes.

Lee…

No me importa si lees al derecho o
al revés solo me importa que tu
cerebro este activo, para que las
células se oxigenen y te mantengas
joven. Te felicito si hiciste este
ejercicio completo y te agradezco
por mantenerte sano. Envejecer con
dignidad es la consigna.
¡GRACIAS!

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

JORNADA ÚNICA

"Tiempo diario que dedica el establecimiento oficial para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales mediante experiencias de socialización pedagógica y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes" (Decreto 2105 de 2017)

"Más tiempo para aprender, compartir, disfrutar, siendo un camino para promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde en su recorrido se amplían sus oportunidades de aprendizaje sobre la premisa del uso significativo del tiempo escolar" (Plan de Desarrollo 2018-2022)



FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR



Componentes

- Componente pedagógico
- Componente de Infraestructura
- Componente PAE
- Componente de Talento Humano.

Apuestas

- Trayectorias Educativas completas y de calidad
- Tiempo Escolar Significativo.
- Desarrollo Integral de NNA.

Ejes Movilizadores

- Educación artística y cultural (EAC)
- Educación física, recreación y deporte (EFRD)
- Ciencia, tecnología e innovación (Ctel)

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Seguimiento Plan de Implementación Jornada Única



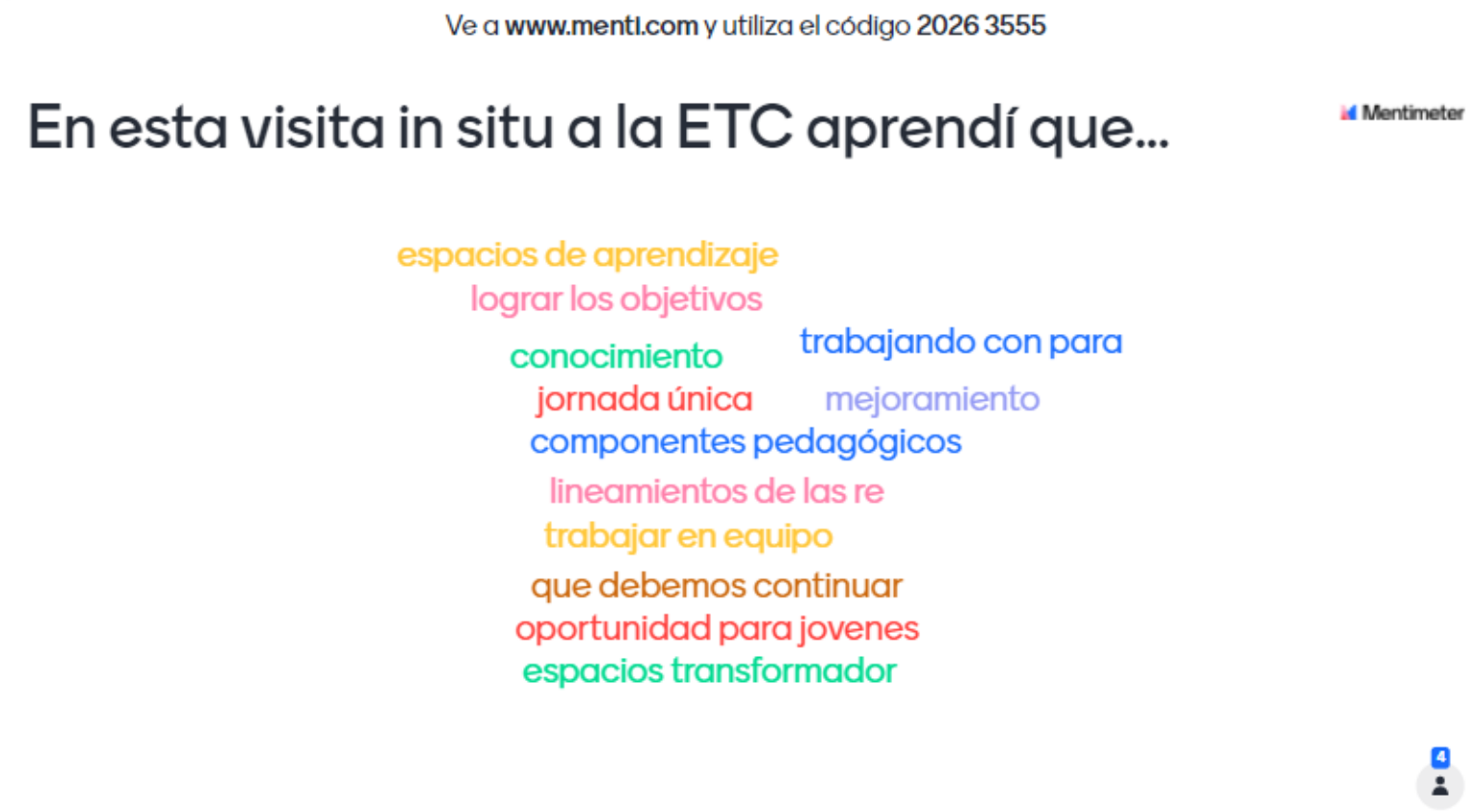
¿La Entidad Territorial cuenta con el plan de implementación de la Jornada Única?

¿La Entidad territorial ha desarrollado el plan de mejoramiento de la Jornada Única?

¿Qué acciones diferentes a las anteriores se ha pensado la ETC para fortalecer la Jornada Unica en las Residencias Escolares.

4 Momento

Aprendizajes código 20263555



https://www.menti.com/11brmfiszt

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Inquietudes

Ve a **www.menti.com** y utiliza el código **2026 3555**

Me gustaría profundizar en...

Mentimeter

los lineamientos
normas técnicas
reglamentación de re
el funcionamiento de la
jornada única
reglamentación legal para
residencia escolar
caracterización re
salud y nutrición



Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Envío de la presentación y anexos de la sesión a la ETC	Profesionales de base MEN-PLAN Dina Isabel Mora	4/04/2022
Desarrollo de la visita in situ a la RE IE Pozo Azul, acompañará en el último día de la visita un profesional de Cobertura y Permanencia y un profesional de Calidad Educativa	ETC y Profesional de territorio MEN-PLAN Estephany Ramírez	18, 19 y 20 de mayo
Desarrollo de la visita in situ a la RE IETyA Monterrey, acompañará en el primer día de la visita un profesional de Cobertura y Permanencia y un profesional de Calidad Educativa	ETC y Profesional de territorio MEN-PLAN Estephany Ramírez	23, 24 y 25 de mayo
Desarrollo visita in situ a la RE IE Alfonso López Pumarejo – Colonia Escolar de Vacaciones, acompañará la Gerente del Proyecto, Secretaria de Educación y profesionales de Cobertura y Calidad	ETC y Profesional de base MEN-PLAN Dina Isabel Mora,	22, 23 y 24 de agosto

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas rurales, en Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de residencia escolar.

Contrato 3519686 - 2022
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

ETC Bolívar, 31 de marzo 2022

Apuesta del fortalecimiento en Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

d. Objetivo 4. Más y mejor educación rural

Se definirá e implementará una política de educación rural, con el fin de fomentar el desarrollo regional, reducir brechas y de mejorar el acceso y la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media en las zonas más apartadas del país.

Sector	Programa	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (principal)	ODS asociado (secundario)
Educación	Cobertura y calidad de la educación preescolar, básica y media	Porcentaje de residencias escolares fortalecidas y cualificadas en el servicio educativo	0 %	50 %	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	

Indicadores de resultado

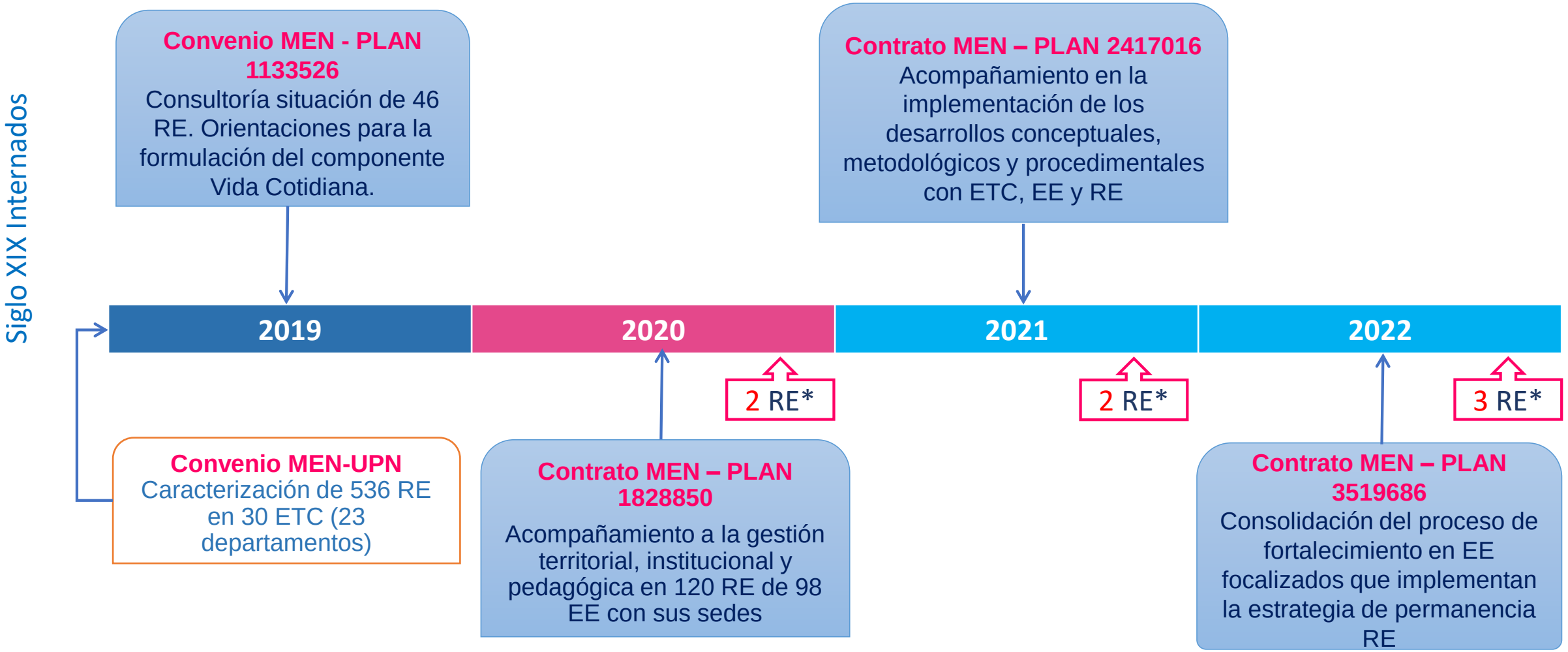
Sector	Indicador	Línea base	Meta del cuatrienio	ODS asociado (principal)	ODS asociado (secundario)
Educación	Porcentaje de estudiantes en establecimientos educativos oficiales con jornada única (T)	12 % (900.000)	24 % (1,8 millones)	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	

La ETC al participar del fortalecimiento contribuye en el cumplimiento de la apuesta



La política de educación rural apalancará los procesos de convivencia y paz y se priorizarán las zonas con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Se trabajará en la búsqueda del 100 % de la cobertura bruta de educación media rural en los municipios PDET.

Línea del tiempo 2019 - 2022



* Número de RE participantes de la ETC Bolívar

Residencias de la ETC

Municipio	PDET	NOMBRE SEDE	Zona	Matrícula 2021
Cantagallo	1	EL CAGUI		12
San Pablo	1	I.E. POZO AZUL - SEDE PRINCIPAL	Rural	84
San Pablo	1	INSTITUCION EDUCATIVA DE CANALETAL	Rural	31
Santa Rosa del Sur	1	I. E. SAN FRANCISCO - SEDE PRINCIPAL	Rural	31
Simití	1	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	Rural	67
Turbaco	0	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Urbana	18
Turbaco	0	COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES	Urbana	41

Total – Con caracterización y Acompañadas por año

ETC	RESIDENCIAS CON CARACTERIZACIÓN (2019* UPN)	RESIDENCIAS FOCALIZADAS 2019	RESIDENCIAS FOCALIZADAS 2020	RESIDENCIAS FOCALIZADAS 2021	RESIDENCIAS FOCALIZADAS 2022
BOLÍVAR	5	0	2 San Pablo - Canaletal Santa Rosa - San Francisco	2 San Pablo - Pozo Azul Simití –IETA Monterrey	3 San Pablo - Pozo Azul Simití –IETA Monterrey Turbaco – Alfonso López

Resultado de Acompañamiento a ETC 2021

Acompañamiento a ETC

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU por parte de los profesionales de la ETC. • Participación activa durante el desarrollo de las sesiones virtuales y visitas in situ de las profesionales del equipo de Cobertura: MARIADELINA CORCIONE RUSSO, DINA BENAVIDES Y MAGALY VEGA • Acompañamiento permanente a las RE por parte de la líder de Cobertura: ALEJANDRA LOPEZ MORALES • La ETC cuenta con un modelo de proyecto tipo para la gestión de recursos y un plan de acompañamiento y seguimiento para las 2 RE focalizadas en el año 2021.	• Consolidar el proceso de gestión documental en las RE. • Fortalecimiento conceptual del componente pedagógico y vida cotidiana. • Mayor participación del profesional de Calidad Educativa en las visitas in situ a RE. • Acompañar a las R.E. en la elaboración de los planes de Gestión del Riesgo.

Concepto Técnico para SED Bolívar 2021:

Se identifica apropiación de los lineamientos técnicos y operativos por parte del equipo de Cobertura. Se evidencia un alto compromiso por mejorar las condiciones de la atención en las RE y replicar la metodología en las 4 RE restantes del departamento. Durante el año 2021 la directora de Cobertura visitó en 2 ocasiones las RE y dos funcionarias participaron en las visita in situ.

Resultado de Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Experiencia significativa IE Canaletal (San Pablo), gracias a ello recibió un apoyo económico de $6 millones en 2020 para dotación. • Apropiación conceptual de los lineamientos técnicos y operativos y fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de JU en directivos docentes y docentes de 2 RE: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití) • Autoevaluación y plan de fortalecimiento en 2 RE: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití) • Implementación de acciones de mejora RE IETA Monterrey.	• Fortalecer el talento humano de las RE según el perfil establecido en el Proyecto Decreto de Ley, vinculando aportes en gestión con las alcaldías municipales. • Elaboración de planes de gestión de riesgo para las RE. • Finalización del plan de fortalecimiento RE Pozo Azul (acciones componentes salud y nutrición e infraestructura).

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**2 RE Focalizadas: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) • Autoevaluación • Plan de fortalecimiento • Visitas in situ: 2 visitas a Pozo Azul de San Pablo de Día y medio cada una
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en las 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa • La ETC cuenta con modelo de proyecto tipo para el fortalecimiento técnico a R.E.
Seguimiento de la inversión donación Experiencias significativas 2020: RE IE CANALETAL	

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento Pedagógico y Curricular con énfasis en J.U.

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	**2 RE Focalizadas: Pozo Azul (San Pablo) y IETA Monterrey (Simití)** • EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) • EE con matriz de lectura de contexto • Interés de implementar la JU en Pozo Azul (San Pablo)
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento



Recomendaciones del fortalecimiento para el Plan de Implementación Jornada Única desde la ETC

Fortalecimiento pedagógico y curricular - Retos

ETC	Observaciones
Bolívar	De acuerdo a la proyección del 50% adicional que se tiene para implementar la jornada única en los establecimientos educativos de la Secretaría, la ETC requiere acompañamiento en el proceso formativo y de fortalecimiento para los Establecimientos Educativos que se postulan, con el fin de contar con un apoyo en la formulación y capacitación para una efectiva implementación.

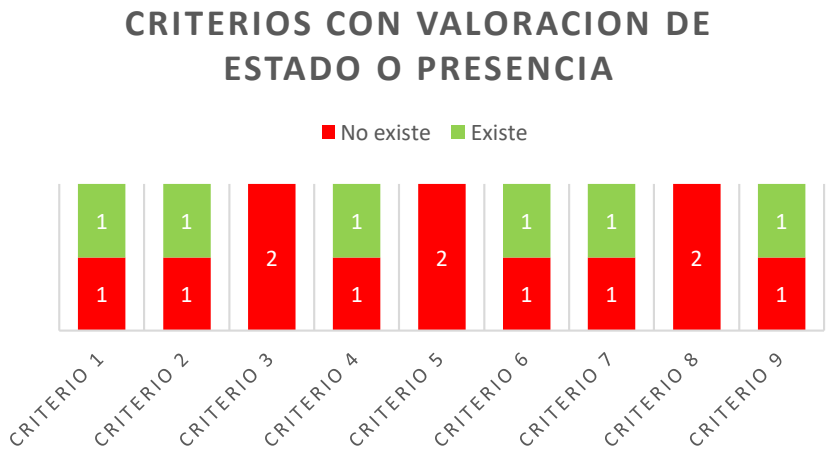
Fortalecimiento pedagógico y curricular – aspectos a fortalecer

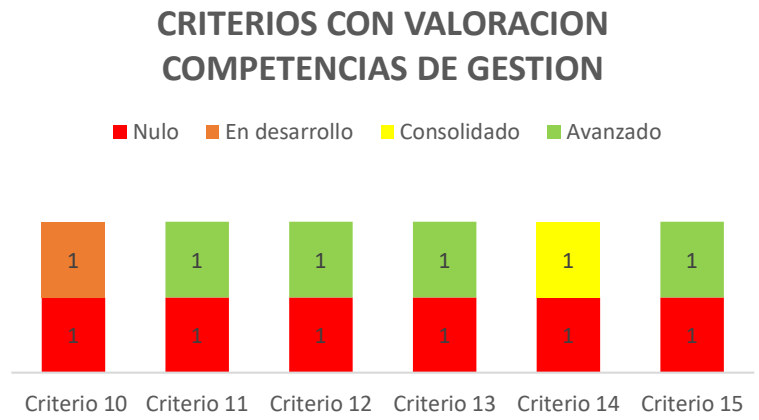
ETC	Observaciones
Bolívar	Requiere acompañamiento desde el componente pedagógico para la cualificación de los procesos pedagógicos y curriculares, puesto que se busca cualificar las experiencias que se han desarrollado en la JU

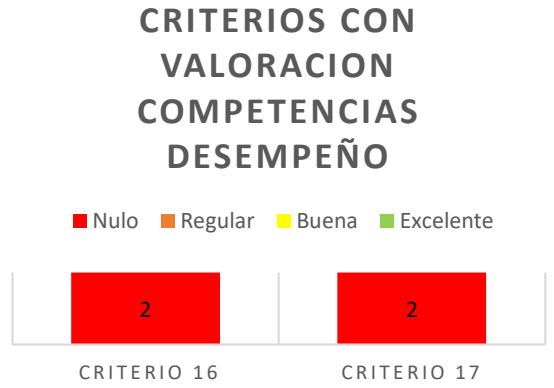
Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

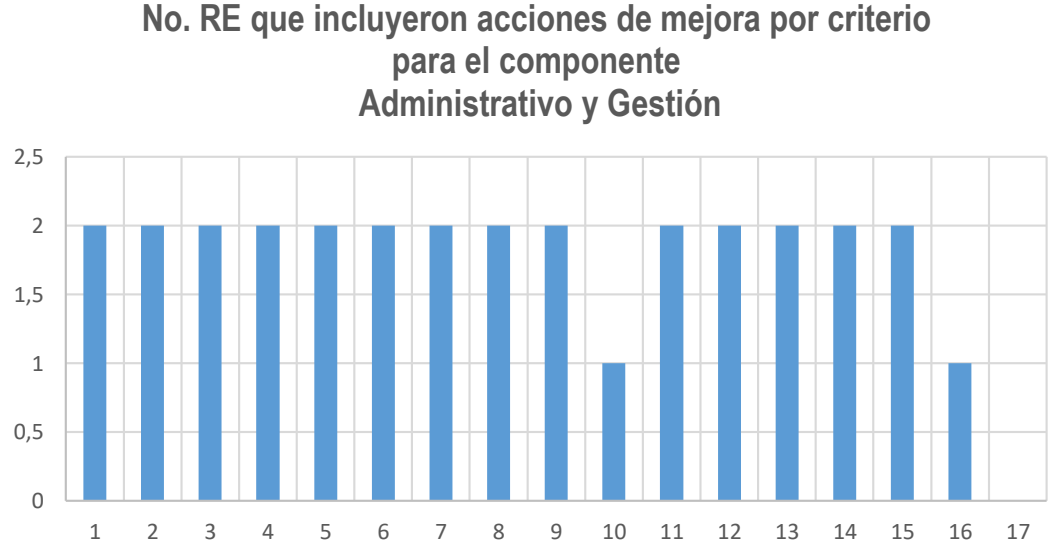
ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN







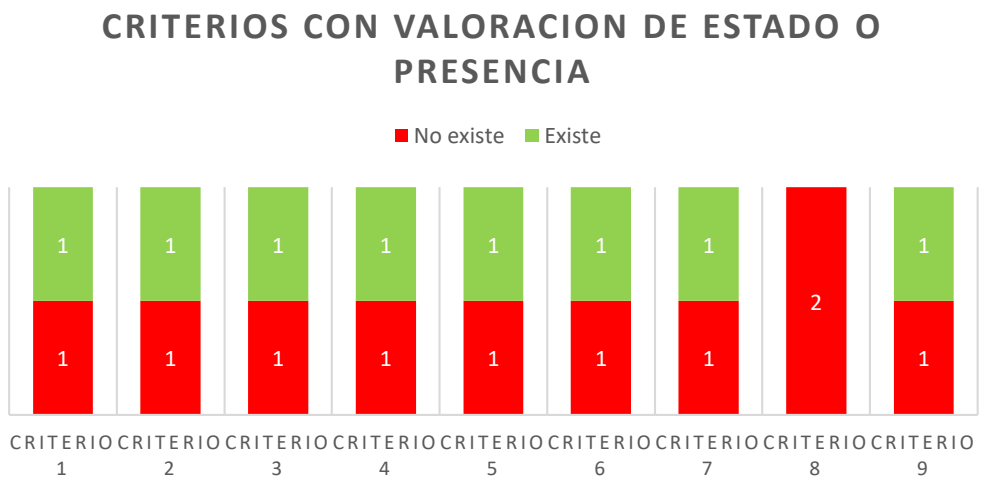
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 16 y 17	e cuenta con un inventario de bienes con el objetivo de establecer la disponibilidad de recursos físicos y seguimiento y auditoría al cargue de matrícula de estudiantes residentes en SIMAT

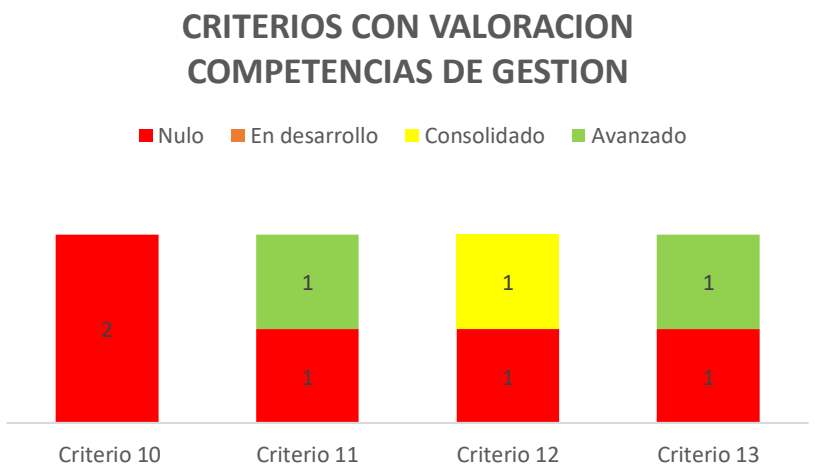


Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

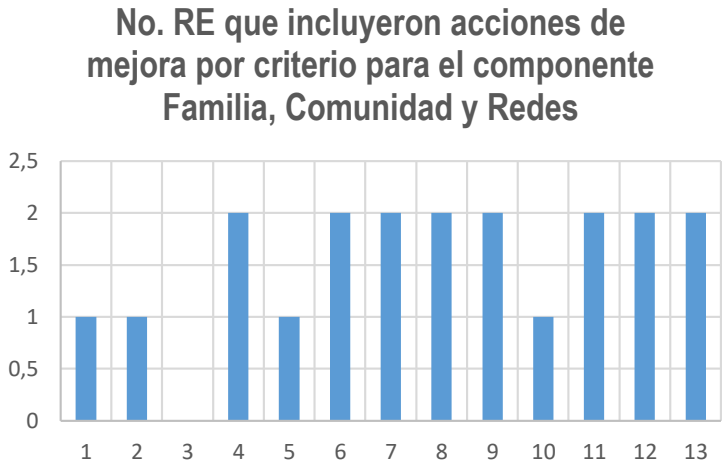
Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES





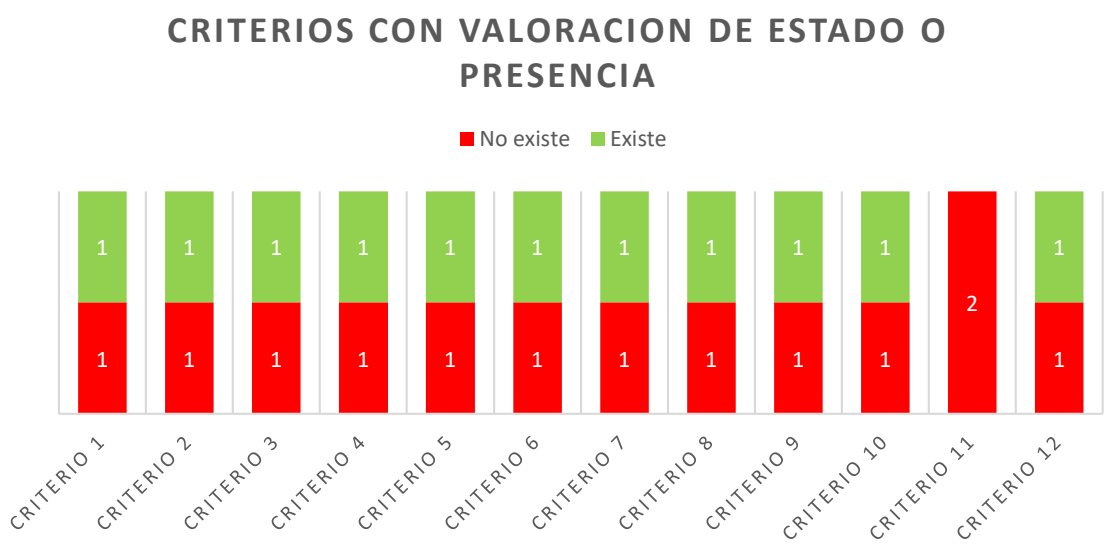
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 8	Realiza actividades recreo- deportivas vinculando a estudiantes, madres y padres de familia y comunidad. (3 veces al año)
Criterio 10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente

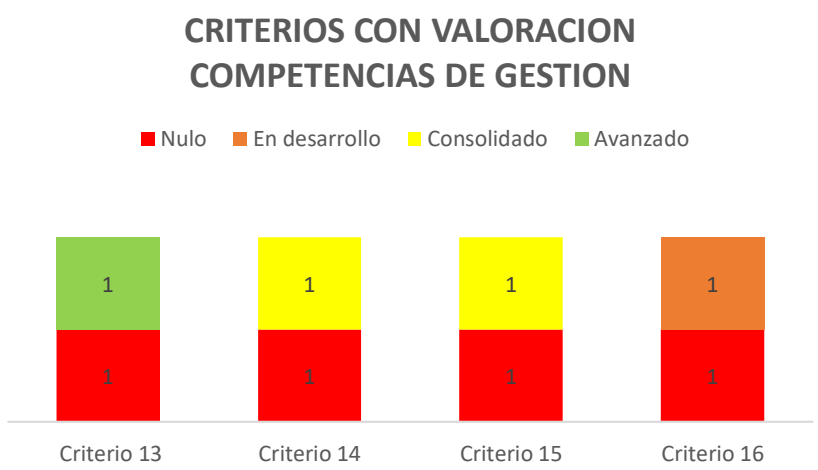


Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA





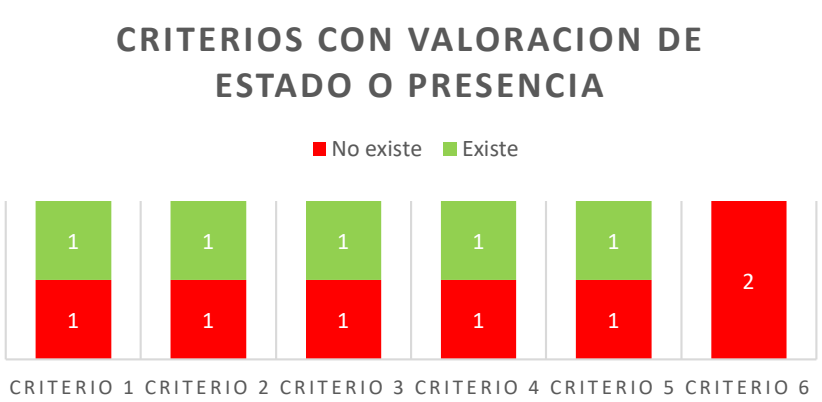
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.

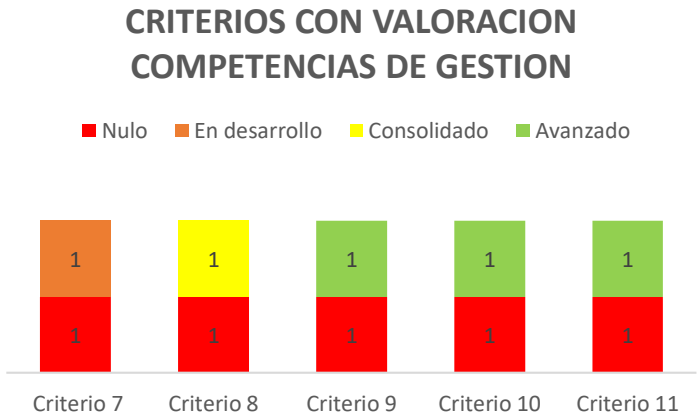
No se priorizaron acciones de mejora para éste componente en los planes de fortalecimiento

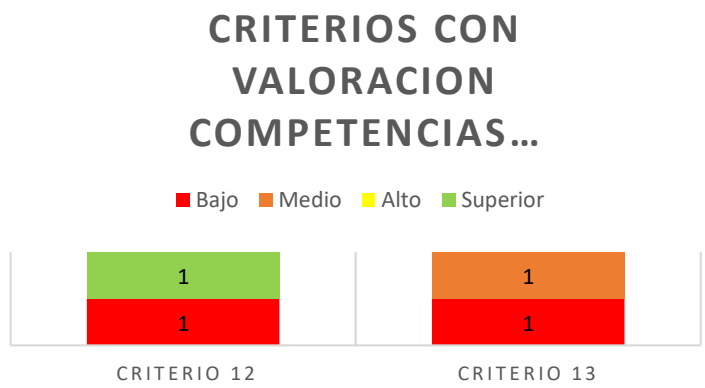
Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

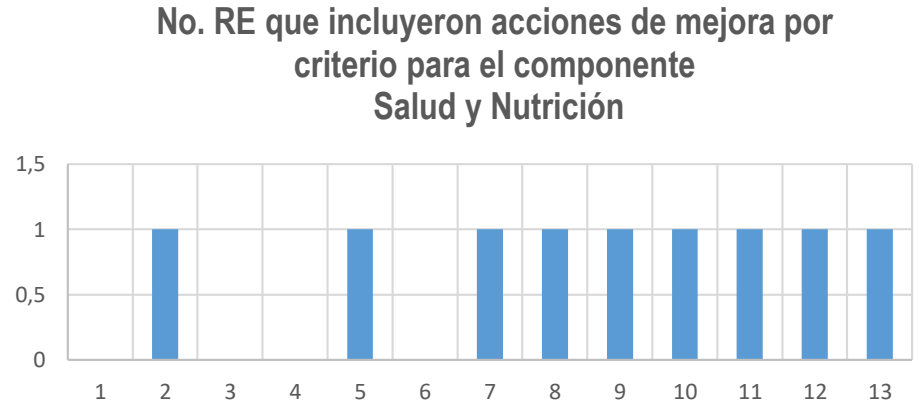
SALUD Y NUTRICIÓN







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Dispone de espacios ecológicos para la disposición de residuos sólidos
Criterio 7	Garantiza espacios que promuevan hábitos saludables alrededor de la alimentación. (Quincenalmente)
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

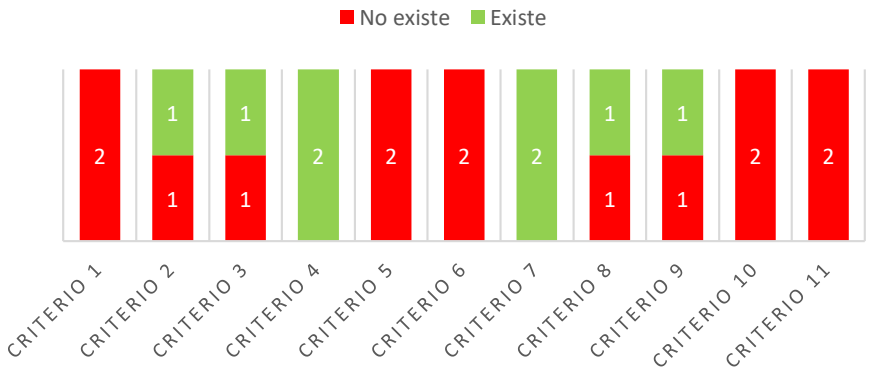


Resultados de Autoevaluación R.E. 2021

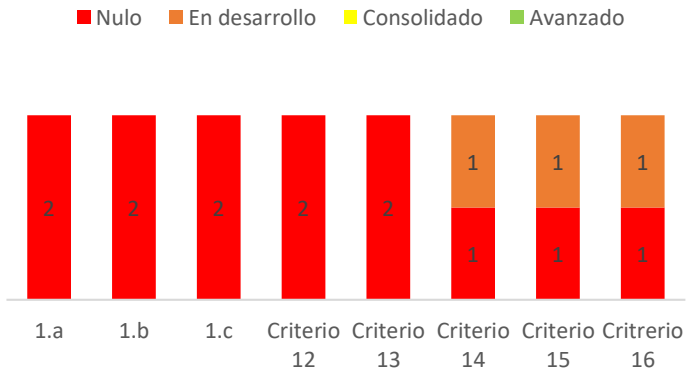
Los datos corresponden a 2 de 2 RE focalizadas para el año 2021

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S

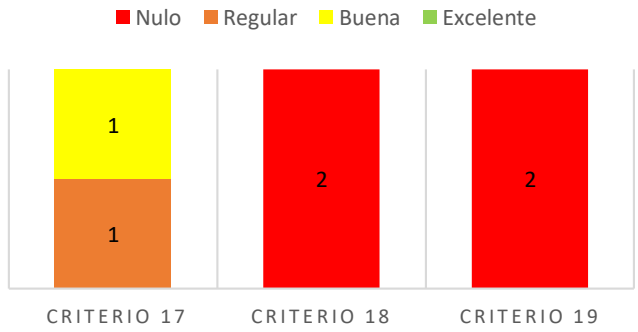
CRITERIOS CON VALORACION DE ESTADO O PRESENCIA



CRITERIOS CON VALORACION COMPETENCIAS DE GESTION

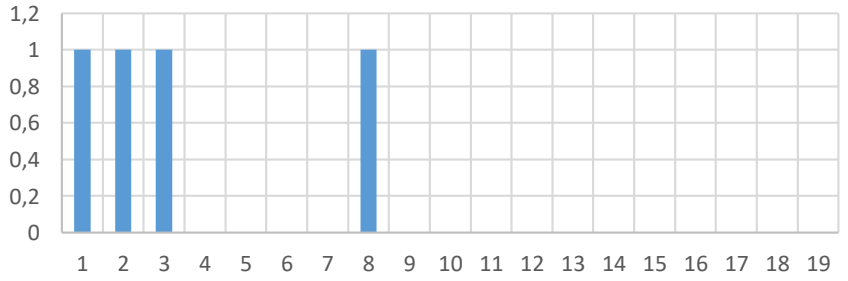


CRITERIOS CON VALORACIÓN COMPETENCIAS DESEMPEÑO



Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterios 5 y 6	La Residencia escolar cuenta con el servicio de energías alternativas y manejo de aguas residuales
Criterio 10	La Residencia escolar cuenta con diferentes puntos ecológicos para arrojar basura dentro de la institución educativa adoptando la cultura del reciclaje.
Criterios 18 y 19	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento y el uso del tiempo libre como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios productivos.

No. RE que incluyeron acciones de mejora por criterio para el componente Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencias Escolares - 2022



Objeto del contrato

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en Establecimientos Educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia "residencia escolar" en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

Duración del contrato 8 meses
Febrero a septiembre 2022

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Propósito

Lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la **apropiación** técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el **empoderamiento** en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Esta línea será desarrollada solo en las ETC con RE focalizadas para la vigencia 2022

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022.

Propósito

Hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Propósito

Lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares **conozcan, comprendan y apliquen** en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Residencias Escolares Focalizadas 2022

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	JU RE
BOLÍVAR	San Pablo	1	213670000200	I.E. DE POZO AZUL	NO	213670000200	I.E. POZO AZUL - SEDE PRINCIPAL	
BOLÍVAR	Simití	1	213744001238	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	NO	213744001238	I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY	
BOLÍVAR	Turbaco	0	113836000071	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		113836000501	COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES	

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Se requiere contar con la participación de los profesionales responsable de las RE y la implementación de JU durante todo el proceso de fortalecimiento



Principales acciones

- Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

- **7 sesiones virtuales** de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.
- **2 sesiones virtuales** para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

(Cada sesión tiene una duración de 3 horas promedio)

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

- Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

- **Dos visitas in situ a la ETC.**
- Encuentro Nacional de RE 2022.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Principales acciones

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento **(13 sesiones virtuales de 3 horas de duración c/u)**

- Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.

- Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.

- Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.

- Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.

- Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU **(4 sesiones virtuales de 3 horas de duración c/u)**

- Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

*El MEN priorizará las RE focalizadas que contarán con visita in situ por parte del profesional del convenio

Productos líneas de acción 2 y 3



Plan de Asistencia Técnica de la ETC para el fortalecimiento de RE con proyección 2023	*Autoevaluación de las RE focalizadas	*Plan de Fortalecimiento formulado con proyección al 2023 de las RE focalizadas
*Protocolo de Bioseguridad y Protocolo de limpieza y desinfección de las RE Focalizadas	*Plan de Gestión de Riesgo formulados por cada RE focalizada	*Planes de mejoramiento de JU de los EE con sede de RE focalizadas

*Estos productos se entregarán en las ETC que tienen RE focalizadas para la línea 3.

Cronograma de actividades – Línea 2

Cronograma ETC - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																							
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Primera Visita in situ a la ETC																														
Presentación del Proyecto 2022				■																										
Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.				■																										
Analisis del estado de las RE de la ETC.				■																										
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural				■																										
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.				■																										
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.					■																									
Sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.																														
Sesión 1							■																							
Sesión 2									■																					
Sesión 3													■																	
Sesión 4															■															
Sesión 5																	■													
Sesión 6																			■											
Sesión 7																						■		■						
Sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU																														
Sesión 1										■																				
Sesión 2																					■									
Acompañamiento y seguimiento a la ETC																														
Plan de Fortalecimiento hacia las RE.							■				■				■				■					■						
Construcción de estrategias para mejora en la implementación de los componentes.							■				■				■				■					■						
Acompañamiento a las RE.							■				■				■				■					■						
Acompañamiento de la ETC a la visita in situ a RE																														
Confirmación de la concertación con Directivos						■																								
Preparación y acuerdos para la visita a RE							■																							
Desarrollo de la visita in situ							■	■					■																	
Encuentro Nacional de RE 2022.																														
Convovatoria Encuentro Nacional de RE - MEN 2022											■																			
Encuentro Nacional de RE - MEN 2022												■																		
Segunda Visita in situ a la ETC																														
Avances del Proyecto 2022																						■								
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																						■								
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																						■								
Plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																						■								
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																						■								

La educación es de todos | Mineducación

Cronograma de actividades – Línea 3

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Cronograma Residencias Escolares - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																															
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.					x																											
Visita in situ a la R.E. POZO AZUL (San Pablo)																																
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																
Visita in situ a la R.E. I.E.T. AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL DE MONTERREY (Simití)																																
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																
Visita in situ a la R.E. INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (Turbaco)													x																			
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																
Sesiones virtuales para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento.							x		x	x	x		x	x	x				x	x	x	x		x								
Sesión 1																																
Sesión 2																																
Sesión 3																																
Sesión 4																																
Sesión 5																																
Sesión 6																																
Sesión 7																																
Sesión 8																																
Sesión 9																																
Sesión 10																																
Sesión 11																																
Sesión 12																																
Sesión 13																																
Sesiones virtuales con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU								x				x						x					x								
Sesión 1																																
Sesión 2																																
Sesión 3																																
Sesión 4																																
Acompañamiento y seguimiento a las RE.							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Informe Final Proceso ETC																											x					
Construcción Informe																																

Se espera de la ETC que…

Los profesionales responsables de las RE y JU de la ETC, prioricen en sus agendas los espacios para **participar en las 7 sesiones virtuales y visitas in situ**

Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los **procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto**

Contar con el acompañamiento de los profesionales designados por la ETC en las visitas in situ a las RE focalizadas por el MEN y garantizar que cuenten con los recursos aprobados para la comisión

Gestionar y priorizar recursos para la mejora en infraestructura, dotación y alimentación de los estudiantes residentes y dar continuidad al fortalecimiento técnico dirigido a directivos docentes, docentes y cuidadores **de la estrategia de Residencias Escolares**

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas y **construyan su plan de trabajo para el fortalecimiento a las RE proyectado al año 2023**

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.

Continuidad del proceso de fortalecimiento a los EE con RE



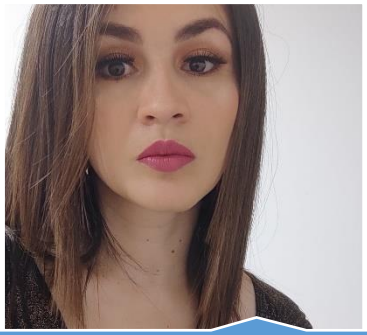
La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

EQUIPO DE TRABAJO



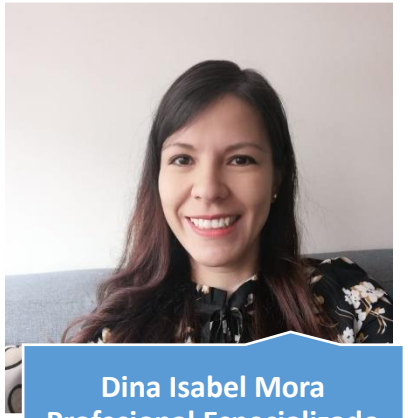
Mónica Figueroa Dorado
Gerente del Proyecto



Magnolia Muhete
Subgerente Técnica



Karina Ramírez
Subgerente Operativa



Dina Isabel Mora
Profesional Especializado



Esthefany Ramírez
Profesional de Territorio